

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 256
PERÍODO 2018

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
RUC:	1560000780001
REPRESENTANTE LEGAL	ANTONIO SIMON CABRERA VERA
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
CANTONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconcentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		TIPO DE COMPETENCIAS	META POA		INDICADOR DE LA META
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	M3.7.2.- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE HEMODIÁLISIS
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura pública y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	372	M3.7.2.- CONSTRUIR Y EQUIPAR CENTRO DE HEMODIÁLISIS PARA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA REALIZADO EL DISEÑO Y ESTUDIO DEFINITIVO APROBADO EN TRABAJO CONJUNTO GADMFO Y MSP (COORDINACIÓN ZONAL 2-SALUD), PRESENTADO AL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR PARA QUE FINANCIE ESTE PROYECTO CON LOS FONDOS DE LA DEVOLUCIÓN DEL IVA DEL AÑO 2017, PARA SU EJECUCIÓN EN EL AÑO 2018.		SE HA REALIZADO EL DISEÑO DEL CENTRO DE HEMODIÁLISIS DE FRANCISCO DE ORELLANA PARA PROTEGER Y VELAR POR LA SALUD DE LOS GRUPOS DE LA ATENCIÓN PRIORITARIA, ESPECIALMENTE DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS
1,00	1,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.9.1.- NUMERO DE PLANTULAS DE PROTECCIÓN REFORESTADAS
		j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;	191	M.1.9.1.- REFORESTAR AL MENOS 30.000 PLANTULAS DE PROTECCIÓN HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	109,20 %	REFORESTACION REALIZADA EN LOS DISTINTOS BARRIOS QUE SE ENCUENTRAN JUNTO A LOS RÍOS PAYAMINO Y COCA		LA ADQUISICION DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS. EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLANTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
5000,00	5460,00				

1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	INCREMENTAR EL TERRITORIO EN CATEGORÍA MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN HASTA AL MENOS 200 HAS HASTA EL AÑO 2019
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	11	M1.1.- INCREMENTAR EL TERRITORIO EN CATEGORÍA MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN HASTA AL MENOS 200 HAS HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	69,33 %	SE CUENTA CON HECTAREAS DE CONSERVACIÓN EN EL ZOOLOGICO MUNICIPAL Y EN LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES, ENTRE OTRAS ÁREAS.		LA ADQUISICION DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS. EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
150,00	104,00				11.1.- NÚMERO DE ÁREAS MUNICIPALES DE CONSERVACIÓN RECONOCIDAS
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	111	M1.1.1.- RECONOCER AL MENOS 5 ÁREAS MUNICIPALES DE CONSERVACIÓN HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL SE CUENTA CON 2 FINCAS EN KM 30, 4 FINCAS EN KM 9, 1 FINCA EN EL PMAS Y 1 FINCA EN FLOR DE ORIENTE		LA ADQUISICION DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS. EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
4,00	4,00				11.1.- NÚMERO DE MUESTROS REALIZADOS EN LOS PUNTOS DE MONITOREO
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
		k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;	171	M1.7.1.- REALIZAR AL MENOS 35 MUESTREOS EN LOS PUNTOS DE MONITOREO HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	106,67 %	EN CADA PUNTO ESTABLECIDO DE MONITOREO SE LLEVAN A CABO MUESTREOS ANUALES PARA VERIFICAR EL ESTADO DEL AGUA EN EL CANTÓN		LA ADQUISICION DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS. EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
30,00	32,00				11.8.1.- NÚMERO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL ORGANIZADAS
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	181	M1.8.1.- ORGANIZAR AL MENOS 8 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		400,00 %	LOS PROGRAMAS SE HAN HECHO SOBRE RECICLAJE DE LIBROS Y CUADERNOS USADOS, REFORESTACIÓN Y ORNAMENTACIÓN Y LIMPIEZA DE RÍOS Y PLAYAS, ESPECIALMENTE CON LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
2,00		8,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	12	M1.2.- INCREMENTAR HASTA EL 90% LAS OBRAS MUNICIPALES CON LICENCIAMIENTO AMBIENTAL Y/O CON CONCESIÓN HASTA EL 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		125,00 %	SE HA CUMPLIDO CON LA REGULARIZACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES QUE HAN INGRESADO A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL.	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
80,00		100,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	121	M1.2.1.- LICENCIAR AL MENOS 115 OBRAS MUNICIPALES HASTA EL 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		255,21 %	CUMPLIMIENTO CABAL DE LA NORMATIVA AMBIENTAL, SE LICENCIAN TODOS LOS PROYECTOS MUNICIPALES	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
96,00		245,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	133	M1.3.3.- IMPLEMENTAR PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS EN RELLENO SANITARIO AL 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
						11.3.3.- PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS EN RELLENO SANITARIO IMPLEMENTADA

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100.00 %	EL ESTUDIO DE GESTIÓN DE INTEGRAL DE RESIDUOS ESTA REALIZADO, LO QUE INCLUYE LA PLANTA DE TRATAMIENTO. LA PLANTA YA ESTÁ CONSTRUIDA Y SE ESPERA LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE AMBIENTE PARA QUE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS ESTE EN FUNCIONAMIENTO	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
50,00		50,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS					EXCLUSIVAS	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
					NO. DE META		DESCRIPCIÓN
					134	M1.3.4.- REALIZAR EL CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO CONTROLADO ACTUAL AL 2019	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
					d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;		
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100.00 %	SE HA AVANZADO EN EL CIERRE TÉCNICO DEL BOTADERO, DE ACUERDO AL PORCENTAJE PREVISTO Y SE CUENTA CON CELDA CONSTRUIDA	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
44,00		44,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS					EXCLUSIVAS	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
					NO. DE META		DESCRIPCIÓN
					141	M1.4.1A.- CONSTRUIR AL MENOS UNA CELDA NUEVA DE DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN RELLENO SANITARIO AL 2019	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
					d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;		
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100.00 %	CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA NO. 4 DEL NUEVO RELLENO SANITARIO.	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
1,00		1,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS					EXCLUSIVAS	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
					NO. DE META		DESCRIPCIÓN
					142	M1.4.2.- REALIZAR LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN AL MENOS EL 90 % DE LOS HOSPITALES Y CLÍNICAS PRIVADAS HASTA EL 2019	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
					d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;		
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		222,22 %	SE CUENTA CON SERVICIO PARA RECOLECCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS EN CLÍNICAS PRIVADA Y HOSPITALES	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
45,00		100,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
				g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	15	M1.5.- INCREMENTAR HASTA EL 68% LA SUPERVISIÓN DE AMBIENTE Y RIESGOS A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS BAJO REGULACIÓN REGISTRADAS HASTA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	SE REALIZA INSPECCIONES RUTINARIAS A LOS ESTABLECIMIENTOS. SE EJECUTA EL CONTROL DE LOCALES COMERCIALES EN GENERAL, EMPRESAS Y COMPAÑÍAS EN EL CANTÓN	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
64,00		64,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
				g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	151	M1.5.1.- REALIZAR AL MENOS 3.500 INSPECCIONES ANUALES PARA LA REGULACIÓN Y EL CONTROL HASTA 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		128,50 %	INSPECCIONES DE CONTROL Y SEGURIDAD PARA TRÁMITES DE PATENTES Y USOS DE SUELO DE LOS LOCALES DEL CANTÓN	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
3168,00		4071,00					
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
				g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	151	M1.5.1.- REALIZAR AL MENOS 3.500 INSPECCIONES PARA LA REGULACIÓN Y EL CONTROL HASTA 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		370,90 %	INSPECCIONES DE CONTROL Y SEGURIDAD PARA TRÁMITES DE PATENTES Y USOS DE SUELO DE LOS LOCALES DEL CANTÓN	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
3168,00		11750,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;	17	M1.7.- INCREMENTAR HASTA 11 LOS SITIOS PARA MONITOREO Y CONTROL AMBIENTAL HASTA EL AÑO 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	HASTA LA PRESENTE FECHA SE CUENTAN CON 9 PUNTOS DE MONITOREO Y CONTROL DISTRIBUIDOS EN LAS CUENCAS HÍDRICAS DEL CANTÓN.	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
9,00		9,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	18	M1.8.- AL MENOS 10 INICIATIVAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADAS
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		137,50 %	ENTRE LAS PRINCIPALES INICIATIVA AMBIENTALES TENEMOS: TRABAJEMOS JUNTOS SEPARAMOS LA BASURA EN EL HOGAR Y NEGOCIO, MANOS QUE TRABAJAN CON CULTURA AMBIENTAL, SEMANA AMBIENTAL YASUNÍ NUESTRO HOGAR, PLAYATÓN, AGUA VIVA, UN AÑO MÁS RECICLANDO, ENTRE OTRAS INICIATIVAS.	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
8,00		11,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establece la ley;	19	M.1.9.- INCREMENTAR HASTA AL MENOS 10 KM DE RIBERAS PROTEGIDAS EN EL ÁREA URBANA HASTA EL AÑO 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	SE HAN MANTENIDO LAS RIBERAS PROTEGIDAS DE LOS RÍOS COCA, NAPO Y PAYAMINO, EN LA ZONAS DEL PROTECCIÓN DE LA CIUDAD	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
8,00		8,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;	191	M.1.9.1.- REFORESTAR AL MENOS 30.000 PLÁNTULAS DE PROTECCIÓN HASTA 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		89,38 %	EN EL VIVERO SE HAN REPRODUCIDO PLANTAS QUE SON COMPATIBLES CON EL AMBIENTE AMAZÓNICO Y QUE PUEDEN SER USADAS EN LA REFORESTACIÓN EN LUGARES PÚBLICOS, CASAS Y OTROS	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
25000,00		22345,00				LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	110	M1.10.- REPRODUCIR AL MENOS 5 ESPECIES FORESTALES NATIVAS EN EL VIVERO MUNICIPAL HASTA EL 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		125,00 %	ENTRE LAS ESPECIES FORESTALES NATIVAS REPRODUCIDAS TENEMOS: COABA, MORETE, CEDRO, COPAL, CHÍPARO, EN EL VIVERO MUNICIPAL UBICADO EN EL COCAZOO	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
4,00		5,00				LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	1101	M1.10.1.- REFORESTAR AL MENOS 25.000 PLÁNTULAS DE ESPECIES NATIVAS HASTA 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		88,77 %	SE HAN ENTREGADO PLÁNTULAS EN EL CANTÓN PARA FOMENTAR LA REFORESTACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SUELO Y PROMOVER EL DESARROLLO DE UNA CONCIENCIA AMBIENTAL	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
21000,00		18642,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	13	M1.3.- INCREMENTAR HASTA UN 90% EL VOLUMEN DE AGUA RESIDUAL TRATADA Y RECUPERADA HASTA EL 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		180,00 %	SE HA INICIADO CON EL TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS EN BOTADERO COMO PARTE DEL CIERRE TÉCNICO	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
50,00		90,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	131	M1.3.1.- CONTAR CON EL 100% DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL COCA IMPLEMENTADA HASTA 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		125,00 %	TERMINADO SISTEMA DE PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO. ESTA AUTOMATIZADO Y SE HA REALIZADO MANTENIMIENTO DE REDES	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
80,00		100,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	132	M1.3.2.- CONTAR CON AL MENOS 6 SISTEMAS DE AGUAS RESIDUALES EN EL ÁMBITO RURAL QUE TIENEN SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES HASTA 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS 1,00		TOTALES CUMPLIDOS 1,00		100,00 %	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PROVENIENTES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CABECERA PARROQUIAL SAN JOSE DE GUAYUSA.	LA ADQUISICION DE AREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACION, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCION DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, DE INSPECCION Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCION DE PLANTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACION DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACION Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACION DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACION Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META 14	DESCRIPCION M1.4.- DISPONER DE MANERA ADECUADA AL MENOS 27.000 TONELADAS DE RESIDUOS EN EL RELLENO SANITARIO AL 2019	11.4.- CANTIDAD DE TONELADAS DE RESIDUOS DISPUESTAS DE MANERA ADECUADA EN EL RELLENO SANITARIO.
RESULTADOS				% DE LA GESTION		DESCRIPCION DE LA GESTION POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 1,00		TOTALES CUMPLIDOS 1,00		100,00 %	EL RELLENO SANITARIO AÚN NO ENTRA EN OPERACION, HASTA OBTENER UN PRONUNCIAMIENTO DEL PNGIDS	LA ADQUISICION DE AREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACION, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCION DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, DE INSPECCION Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCION DE PLANTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACION DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACION Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	11.4.1B.- NUMERO DE EQUIPAMIENTOS NUEVOS ADQUIRIDOS PARA MEJORAR LA GESTION EN EL RELLENO SANITARIO
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACION DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACION Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META 141	DESCRIPCION M1.4.1B.- ADQUIRIR AL MENOS 3 EQUIPAMIENTOS NUEVOS PARA MEJORAR LA GESTION EN EL RELLENO SANITARIO AL 2019	LA ADQUISICION DE AREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACION, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCION DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, DE INSPECCION Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCION DE PLANTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACION DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACION Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
RESULTADOS				% DE LA GESTION		DESCRIPCION DE LA GESTION POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 1,00		TOTALES CUMPLIDOS 3,00		300,00 %	MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR QUE HA SERVIDO PARA MEJORAR LA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	LA ADQUISICION DE AREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACION, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCION DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, DE INSPECCION Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCION DE PLANTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACION DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACION Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	11.5. PORCENTAJE DE CONCESIONES MINERAS OTORGADAS DESDE EL GAD REGISTRADAS Y MONITOREADAS.
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACION DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACION Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META 16	DESCRIPCION M1.6.- INCREMENTAR HASTA EL 100% EL REGISTRO Y MONITOREO DE LAS CONCESIONES MINERAS OTORGADAS DESDE EL GAD HASTA EL AÑO 2019	LA ADQUISICION DE AREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACION, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCION DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, DE INSPECCION Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCION DE PLANTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACION DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACION Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
RESULTADOS				% DE LA GESTION		DESCRIPCION DE LA GESTION POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		125,00 %	HASTA LA ACTUALIDAD SE CUENTA CON 8 AUTORIZACIONES MINERAS DE RÉGIMEN DE PEQUEÑA MINERÍA, LAS CUALES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE REGISTRADAS E INSCRITAS EN EL GEOPORTAL DEL CATASTRO NACIONAL MINERO, Y QUE SON MONITOREADAS MENSUAL O BIMENSUALMENTE	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRÁVES DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
80,00		100,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRÁVES DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS					EXCLUSIVAS	
					l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		91,25 %	LAS OCHO CONCESIONES PARA EXPLOTACIÓN DE ÁRIDOS Y PÉTREOS SON INSPECCIONADAS CADA 45 DÍAS Y SE HA VERIFICADO QUE CUMPLAN CON LO QUE DETERMINA LA ORDENANZA MUNICIPAL Y EL MARCO LEGAL ECUATORIANO	LA ADQUISICIÓN DE ÁREAS MUNICIPALES PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN, EL LOGRO DEL LICENCIAMIENTO DE TODAS LAS OBRAS MUNICIPALES, EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO Y DE LA PLANTA DE LIXIVIADOS, EL FUNCIONAMIENTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE LAS CONCESIONES MINERAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS, LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES Y LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS PARA REFORESTAS SIRVE PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRÁVES DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS
240,00		219,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRÁVES DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS					EXCLUSIVAS	
					m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	EMERGENCIAS ATENDIDAS POR EVENTOS TRÓPICOS Y ANTRÓPICOS; COMO VENDAVALES, INUNDACIONES E INCENDIOS ESTRUCTURALES	AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRÁVES DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVINIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.
80,00		80,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRÁVES DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS					EXCLUSIVAS	
					SELECCIONAR	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
				1111	M1.11.1.- CONTAR CON EL 100% DE LAS CABECERAS PARROQUIALES CON PLAN CANTONAL DE RIESGOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL HASTA 2019	11.11.- % DE LAS CABECERAS PARROQUIALES QUE CUENTAN CON PLAN CANTONAL DE RIESGOS PARA LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	ELABORACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA DE LAS CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTÓN PARA FAVORECER UNA CULTURA DE PREVENCIÓN FRENTE AL RIESGO Y LOS DESASTRES NATURALES	AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVINIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.
80,00		80,00				
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1112	M1.11.2.-IMPLEMENTAR AL MENOS 4 OBRAS DE MITIGACIÓN HASTA 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		1600,00 %	SE CUENTA CON 16 OBRAS DE MITIGACIÓN IMPLEMENTADAS EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA. CUATRO ESPIGONES Y PANTALLA (UNIÓN Y PROGRESO), TRES ESPIGONES (PERLA AMAZÓNICA), 3 PANTALLAS (FLOR DEL PANTANO), UNA PANTALLA (ANEXO 12 DE NOVIEMBRE), 2 PANTALLA (GUADALUPE LARRIVA), UNA PANTALLA (AMÉRICAS) Y UN ESPIGÓN (CAMBAHUASI)	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
1,00		16,00				AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVINIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1113	M1.11.3.- CONTAR CON EL 100% DE CABECERAS PARROQUIALES URBANA Y RURALES CON PUNTOS SEGUROS ANTE AMENAZAS NATURALES HASTA 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	SE CUENTA CON RÓTULOS DE PUNTOS SEGUROS EN LAS 11 CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTÓN, QUE SE USARÁN EN CASOS DE EMERGENCIAS	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
80,00		80,00				AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVINIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1114	M1.11.4.- MANTENER Y PROTEGER CON DRENAJES A AL MENOS 6 ZONAS PROPENSAS DE INUNDACIONES HASTA 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	SE REALIZA ANUALMENTE EL MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y APERTURA DE NUEVOS DRENAJES EN LOS DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD. SE HAN APERTURADO DRENAJES EN LOS BARRIOS: FLOR DEL PANTANO Y GUADALUPE LARRIVA; PARA REDUCIR EL RIESGO DE INUNDACIONES Y PROTEGER A LA POBLACIÓN DE PROBABLES RIESGOS NATURALES	¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
2,00		2,00				AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVINIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.

1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	11.11.5.- NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS POR AÑO
		m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1115	M1.11.5.- REALIZAR AL MENOS 5 CAPACITACIONES ANUALES SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	160,00 %		SE HAN CAPACITADO EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS: NAPO, CARMITA TENEDA, PADRE MIGUEL GAMBOA, JORGE RODRÍGUEZ Y AMAZONAS; SOBRE LA SIGUIENTE TEMÁTICA: PREVENCIÓN DE RIESGOS	AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.
5,00	8,00				11.11.6.- DISPONIBILIDAD DE SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD CIUDADANA ECU 911 DESCENTRALIZADO A NIVEL MUNICIPAL FUNCIONANDO
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
		m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1116	M1.11.6.- DISPONER DE UN SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD CIUDADANA ECU 911 DESCENTRALIZADO A NIVEL MUNICIPAL FUNCIONANDO HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %		SE HA COORDINADO EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ECU QUE HA FAVORECIDO LA SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENIR ACCIONES VIOLENTAS Y SALVAGUARDAR LA VIDA DE LOS CIUDADANOS	AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.
1,00	1,00				11.11.7.- ASUNCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE SOCORRO Y PREVENCIÓN DESDE LA MUNICIPALIDAD
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
		m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	1117	M1.11.7.- ASUMIR PLENAMENTE EL SERVICIO DE SOCORRO Y PREVENCIÓN ASUMIDO DESDE LA MUNICIPALIDAD HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %		EL CUERPO DE BOMBEROS HA FORTALECIDO LA GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, TIENE DOS SITIOS, NUEVOS EQUIPO AUTOMOTRIZ Y CUENTA CON MÁS PERSONAS AL SERVICIO DEL CANTÓN Y HACER EFECTIVA LA COMPETENCIA	AL CONTAR CON EL PLAN DE CANTONAL, PLANES PARROQUIALES Y COMUNITARIOS, FACILITA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES A NIVEL CANTONAL, PARROQUIAL Y DE COMUNIDAD, EL FUNCIONAMIENTO DEL ECU 911 Y DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA PARA ATENDER EMERGENCIAS PRESENTADAS EN ETAPAS INVERNALES O POR INUNDACIONES, PRECAUTELANDO EL BIENESTAR Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS O DAMNIFICADAS, GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y SALVAGUARDANDO LOS BIENES DE LOS HABITANTES ASÍ COMO SU INTEGRIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD NATURAL Y ANTRÓPICA.
1,00	1,00				12.1.- Nº PERSONAS QUE ASISTEN AL MUSEO CENTRO CULTURAL ORELLANA MACCO.
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	21	M2.1.- INCREMENTAR AL MENOS HASTA 127.500 EL Nº DE PERSONAS QUE ASISTEN AL MUSEO Y CENTRO CULTURAL MACCO HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	167,18 %	LA JEFATURA DE ARTES Y AUDITORIO EN EL AÑO 2018 TRABAJÓ CON 14227 ASISTENTES A LOS EVENTOS GENERADOS EN EL MACCO Y LAS ÁREAS DE AFLUENCIA DE LA INSTITUCIÓN. POR SU PARTE LA JEFATURA DE PATRIMONIO Y MUSEO CONTÓ CON LA ASISTENCIA DE 8193 USUARIOS EN BIBLIOTECA, 10835 EN LA SALA TEMPORAL Y 4925 EN EL MUSEO.		EL MANEJO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO, LA REALIZACIÓN PERMANENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES, EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA, ALMACÉN DE LIBROS Y OTROS OBJETOS DE VALOR CULTURAL, LA FORMACIÓN EN DANZA Y MÚSICA HA LOGRADO PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN
100000,00	167185,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.1.2.- NÚMERO DE ASISTENTES EN LOS EVENTOS DE ARTES ESCÉNICAS
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	212	M2.1.2.- PROMOVER LA ASISTENCIA DE AL MENOS 35.000 PERSONAS A LOS EVENTOS DE ARTES ESCÉNICAS HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	174,66 %	EN EL AÑO 2018 LA JEFATURA DE ARTES Y AUDITORIO GENERA LA AGENDA CULTURAL LA CUAL CONSTA DE EXPOSITORES CULTURALES A NIVEL LOCAL Y NACIONAL, TAMBIÉN FESTIVALES INTERNACIONALES CON LA PARTICIPACIÓN DE PAÍSES DE CENTRO AMÉRICA Y AMÉRICA DEL SUR.		EL MANEJO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO, LA REALIZACIÓN PERMANENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES, EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA, ALMACÉN DE LIBROS Y OTROS OBJETOS DE VALOR CULTURAL, LA FORMACIÓN EN DANZA Y MÚSICA HA LOGRADO PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN
7000,00	12226,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.1.3.- NÚMERO DE USUARIOS QUE ASISTEN A LA BIBLIOTECA A BUSCAR INFORMACIÓN LITERARIA
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	213	M2.1.3.- PROMOVER LA ASISTENCIA DE AL MENOS 12.000 USUARIOS DE LA BIBLIOTECA A BUSCAR INFORMACIÓN LITERARIA HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	409,65 %	NÚMERO DE USUARIOS QUE ASISTEN A LA BIBLIOTECA A BUSCAR INFORMACIÓN LITERARIA		EL MANEJO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO, LA REALIZACIÓN PERMANENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES, EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA, ALMACÉN DE LIBROS Y OTROS OBJETOS DE VALOR CULTURAL, LA FORMACIÓN EN DANZA Y MÚSICA HA LOGRADO PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN
2000,00	8193,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.1.4.- NÚMERO DE PRODUCTOS ELABORADOS Y DISTRIBUIDOS EN EL MARCO DEL MACCO
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	214	M2.1.4.- ELABORAR Y DISTRIBUIR AL MENOS 50.000 PRODUCTOS EN EL MARCO DEL MACCO HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	178,22 %	PRESENCIA DE LA INSTITUCIÓN EN DIFERENTES EVENTOS COMO SON FERIAS LOCALES Y NACIONALES A TRAVÉS DEL MATERIAL PROMOCIONAL. DIFUSIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS CULTURALES PARA HACER PARTÍCIPE A LA CIUDADANÍA DE LOS MISMOS (ESPOTS, CUÑAS, AFICHES). ADEMÁS SE HA INSTALADO UNA TIENDA PARA PROMOVER Y POSICIONAR EL MACCO LOCALMENTE Y ATENDER MEJOR A LOS TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS.		EL MANEJO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO, LA REALIZACIÓN PERMANENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES, EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA, ALMACÉN DE LIBROS Y OTROS OBJETOS DE VALOR CULTURAL, LA FORMACIÓN EN DANZA Y MÚSICA HA LOGRADO PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN
10000,00	17822,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.2.- NÚMERO DE EVENTOS CULTURALES REALIZADOS ANUALMENTE DESDE EL MACCO
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	22	M2.2.- ALCANZAR UN MÍNIMO DE 120 EVENTOS CULTURALES REALIZADOS ANUALMENTE DESDE EL MACCO HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	831,58 %	SE HA REALIZADO UN GLOBAL DE 158 EVENTOS DESDE LA JEFATURA DE ARTES Y AUDITORIO CONSIDERANDO LOS SIGUIENTE: 33 EVENTOS EN LA AGENDA CULTURAL ARTES 2018, 105 EVENTOS DE PROYECTOS DE CINE CLUB Y FAMILIAR, 5 EVENTOS DE TALLERES PERMANENTES CONSIDERANDO COMO EVENTO UNA DISCIPLINA DE TALLER, 5 EVENTOS DE VACACIONALES Y 10 EVENTOS CON EL PROGRAMA MACCO VIAJERO.		EL MANEJO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO, LA REALIZACIÓN PERMANENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES, EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA, ALMACÉN DE LIBROS Y OTROS OBJETOS DE VALOR CULTURAL, LA FORMACIÓN EN DANZA Y MÚSICA HA LOGRADO PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN
19,00	158,00				

2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.2.1.- NÚMERO DE EVENTOS CANTONALES MASIVOS ORGANIZADOS PARA PROMOVER Y PRESERVAR LA INTERCULTURALIDAD LOCAL Y EL DESARROLLO CULTURAL DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL CANTÓN
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	221	M2.2.1.- ORGANIZAR AL MENOS 140 EVENTOS CANTONALES MASIVOS PARA PROMOVER Y PRESERVAR LA INTERCULTURALIDAD LOCAL, EL DESARROLLO Y DIFUSIÓN CULTURAL EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	46,67 %	CONSIDERANDO COMO EVENTOS MASIVOS: FESTIVALES DE DANZA INTERNACIONAL Y NACIONAL ASÍ COMO FESTIVALES DE TEATRO, MÚSICA.		EL MANEJO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO, LA REALIZACIÓN PERMANENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES, EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA, ALMACÉN DE LIBROS Y OTROS OBJETOS DE VALOR CULTURAL, LA FORMACIÓN EN DANZA Y MÚSICA HA LOGRADO PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN
30,00	14,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.3.- Nº DE EVENTOS CULTURALES DE PATRIMONIO INTANGIBLE REALIZADOS ANUALMENTE DESDE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CUALES UNO AL MENOS DEBE PROMOVER LA DIFUSIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PIAVS
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	23	M2.3 ALCANZAR UN MÍNIMO DE 4 EVENTOS CULTURALES DE PATRIMONIO INTANGIBLE REALIZADOS ANUALMENTE DESDE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CUALES UNO AL MENOS DEBE PROMOVER LA DIFUSIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PIAVS PARA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	25,00 %	SE HA REALIZADO EL FESTIVAL DEL ASWA RAYMI Y ARTE ANCESTRAL CON LAS PARTICIPACIÓN DE LAS NACIONALIDADES KICHWA, Y SHUAR.		EL MANEJO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO, LA REALIZACIÓN PERMANENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES, EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA, ALMACÉN DE LIBROS Y OTROS OBJETOS DE VALOR CULTURAL, LA FORMACIÓN EN DANZA Y MÚSICA HA LOGRADO PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN
4,00	1,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.3.1.- NÚMERO DE GRUPOS DE DANZA PARTICIPANTES
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	231	M2.3.1.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 10 GRUPOS DE DANZA HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	500,00 %	CADA AÑO SE TRABAJA CON LOS SIGUIENTES GRUPOS: 3 NIVEL (GRUPOS) GÉNESIS DE LA AMAZONÍA INICIAL, MEDIO, AVANZADO Y 7 GRUPOS DE DANZA FORMADOS EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS CON EL PROGRAMA MACCO VIAJERO.		EL MANEJO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO, LA REALIZACIÓN PERMANENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES, EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA, ALMACÉN DE LIBROS Y OTROS OBJETOS DE VALOR CULTURAL, LA FORMACIÓN EN DANZA Y MÚSICA HA LOGRADO PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN
2,00	10,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.3.2.- NÚMERO DE GRUPOS DE MÚSICA FORTALECIDOS QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	232	M2.3.2.- FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 9 GRUPOS DE MÚSICA Y/O SOLISTAS EN LOS EVENTOS HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	142,86 %	CADA AÑO SE TRABAJA CON LOS SIGUIENTES GRUPOS: 2 GRUPOS DE MÚSICA NIVEL INICIAL Y MEDIO, 3 SOLISTAS Y 5 GRUPOS DE MÚSICA FORMADOS EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS CON EL PROGRAMA MACCO VIAJERO.		EL MANEJO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO, LA REALIZACIÓN PERMANENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES, EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA, ALMACÉN DE LIBROS Y OTROS OBJETOS DE VALOR CULTURAL, LA FORMACIÓN EN DANZA Y MÚSICA HA LOGRADO PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN
7,00	10,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.3.3.- NÚMERO DE EVENTOS CULTURALES EN FAVOR DE LAS NACIONALIDADES Y/O PIAV DEL CANTÓN
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	233	M2.3.3.- ORGANIZAR AL MENOS 2 EVENTOS CULTURALES EN FAVOR DE NACIONALIDADES ANCESTRALES Y PIAV DEL CANTÓN HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	200,00 %	CON LA PRESENTACIÓN DE 2 EXPOSICIONES TEMPORALES DE LAS NACIONALIDADES KICHWA Y WAORANI TITULADAS: CARTOGRAFÍAS AMAZÓNICAS Y WAO ONOWOKA -ESPIRITU WAORANI		EL MANEJO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO, LA REALIZACIÓN PERMANENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES, EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA, ALMACÉN DE LIBROS Y OTROS OBJETOS DE VALOR CULTURAL, LA FORMACIÓN EN DANZA Y MÚSICA HA LOGRADO PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN
1,00	2,00				

2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.4.1.- N° DE PERSONAS QUE VISITAN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN CON INFORMACIÓN SOBRE LOS PIAVS
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	241	M2.4.1.- PROMOVER LAS VISITAS DE AL MENOS 30.000 PERSONAS EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN CON INFORMACIÓN SOBRE LOS PIAVS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	152,16 %	872 PERSONAS SON PARTE PROCESALES EN LEGÍTIMO DERECHO EN LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLA EN LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE FRANCISCO DE ORELLANA		EN LAS INSTALACIONES DEL COCAZOO SE HA CONSTRUÍDO UNA INFRAESTRUCTURA PARA PROMOVER LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS SOBRE LAS PIAVS Y TAMBIÉN DEL ENTORNO NATURAL DEL CANTÓN. ASÍ COMO VISIBILIZAR LOS DERECHOS DE ESTOS PUEBLOS Y SU DERECHO A LA VIDA Y PROTECCIÓN
15000,00	22824,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.2.- NÚMERO DE EVENTOS ANUALES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS MANTENIDOS EN FAVOR DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS DE ATENCIÓN, DE LOS CUALES UNO AL MENOS DEBE EXPLICAR Y PROMOVER LA PRESENCIA DE LOS PIAVS
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	32	M3.2.- MANTENER AL MENOS 3 EVENTOS ANUALES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS EN FAVOR DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS DE ATENCIÓN, DE LOS CUALES UNO AL MENOS DEBE EXPLICAR Y PROMOVER LA PRESENCIA DE LOS PIAVS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	133,33 %	264 PERSONAS ASISTEN A EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS. SE HA REALIZADO EL FESTIVAL DEL ASWA RAYMI Y ARTE ANCESTRAL CON LAS PARTICIPACIÓN DE LAS NACIONALIDADES KICHWA, Y SHUAR.		EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS COCAPRODE MEDIANTE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA HA SERVIDO PARA FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
3,00	4,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.2.1.- N° DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS ORGANIZADOS
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	321	M3.2.1.- ORGANIZAR AL MENOS 12 EVENTOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS ORGANIZADOS HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	2 EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES		EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS COCAPRODE MEDIANTE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA HA SERVIDO PARA FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
2,00	2,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.2.2.- N° DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS SOBRE LOS PIAVS ORGANIZADOS
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	322	M3.2.2.- ORGANIZAR AL MENOS 2 EVENTOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS SOBRE LOS PIAVS ORGANIZADOS HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	1 EVENTO DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES/ MANTIENE UN ENFOQUE INTERCULTURAL. SE HA DESARROLLADO LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DEDICADO A LAS NACIONALIDADES TITULADA: ¿ERRADICAR LA POBREZA O EMPOBRECER LAS ALTERNATIVAS? DE MIRIAM LANG.		EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS COCAPRODE MEDIANTE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA HA SERVIDO PARA FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
1,00	1,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	3.4.- N° BENEFICIARIOS DE PROYECTOS O CONVENIOS FIRMADOS CON EL MIES A FAVOR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	34	M3.4.- INCREMENTAR AL MENOS HASTA LOS 1.900 EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS ANUALES DE PROYECTOS O CONVENIOS FIRMADOS CON EL MIES A FAVOR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS 1860,00		TOTALES CUMPLIDOS 2813,00		151,24 %	SE HA TRABAJADO CON EL MIES: DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, DESARROLLO INFANTIL Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL. EN TODAS LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN A FAVOR DE LOS SIGUIENTES GRUPOS DE ATENCIÓN INFANTIL: PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;		NO. DE META 342	DESCRIPCIÓN M3.4.2B.- CAPACITAR AL MENOS 300 FAMILIAS EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD HASTA EL 2019	I3.4.2B.- NÚMERO DE FAMILIAS CAPACITADAS EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS 300,00		TOTALES CUMPLIDOS 580,00		193,33 %	SE CAPACITA EN SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS, NUTRICIÓN Y EL BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LAS FAMILIAS PERTENECEN A LOS TRES PROYECTOS DE DISCAPACIDAD CON LOS QUE SE TRABAJA	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;		NO. DE META 343	DESCRIPCIÓN M3.4.3.- PROMOVER AL MENOS LA PARTICIPACIÓN DE 550 ADULTOS MAYORES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PLANIFICADAS AL AÑO HASTA EL 2019	I3.4.3.- NÚMERO DE ADULTOS MAYORES QUE PARTICIPARAN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PLANIFICADAS AL AÑO
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS 550,00		TOTALES CUMPLIDOS 990,00		180,00 %	SE HA TRABAJADO CON EL PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR. LA ATENCIÓN SE REALIZA EN LA PARROQUIA URBANA Y TODAS LAS PARROQUIAS RURALES. MEDIANTE DOS MODALIDADES: CENTRO DIURNO EN LA PARROQUIA URBANA Y ATENCIÓN DOMICILIARIA EN LAS PARROQUIAS RURALES	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;		NO. DE META 344	DESCRIPCIÓN M3.4.4.- FORTALECER A AL MENOS 400 JÓVENES PARTICIPANTES AL AÑO HASTA EL 2015	I3.4.4.- NÚMERO DE JÓVENES PARTICIPANTES FORTALECIDOS
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS 30,00		TOTALES CUMPLIDOS 31,00		103,33 %	EL PROYECTO SE REALIZÓ HASTA EL AÑO 2015 CON EL MIES. DESPUÉS SE IMPLEMENTA ACTIVIDADES DESDE EL GAD MUNICIPAL. SE HA TRABAJADO: ACTIVIDADES MUSICALES, APOYO PARA PROGRAMACIÓN RADIAL Y PROMOCIÓN DEL FESTIVAL DEL TEATRO	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;		NO. DE META 347	DESCRIPCIÓN M3.4.7.- CAPACITAR A AL MENOS 350 LÍDERES Y LÍDERESAS HASTA EL 2019	I3.4.7.- NÚMERO DE LÍDERES Y LÍDERESAS CAPACITADOS
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS 3500,00		TOTALES CUMPLIDOS 3843,00		109,80 %	LÍDERES Y LÍDERESAS CAPACITADOS	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.5.2.- NUMERO DE EVENTOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA MUJERES
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	352	M3.5.2.- ORGANIZAR AL MENOS 30 EVENTOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA MUJERES HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	200,00 %	LOS EVENTOS FUERON A TRAVÉS DE TALLERES, DIRIGIDOS A MUJERES EN LAS TEMÁTICAS DE: MANUALIDADES, CORTE Y CONFECCIÓN, BELLEZA, GASTRONOMÍA, PANADERÍA, PASTELERÍA, CONTABILIDAD, EMPRENDIMIENTO		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
15,00	30,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.5.3.- NUMERO DE MUJERES PARTICIPAN EN LAS FERIAS INCLUSIVAS AL AÑO
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	353	M3.5.3.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 85 MUJERES EN LAS FERIAS INCLUSIVAS AL AÑO HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	61,18 %	SE REALIZAN FERIAS INCLUSIVAS SOBRE MANUALIDADES, CORTE Y CONFECCIÓN, PANADERÍA, GASTRONOMÍA, PASTELERÍA Y BELLEZA. LAS FERIAS SE UBICAN EN EL PARQUE CENTRAL Y EN EL MALECÓN		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
85,00	52,00				
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	12.1.- NUMERO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS CONSERVADOS Y CUSTODIADOS
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	211	M2.1.1.- CONSERVAR Y CUSTODIAR AL MENOS 300 OBJETOS ARQUEOLÓGICOS POR AÑO HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	148,00 %	NUMERO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS CONSERVADOS Y CUSTODIADOS, ACTUALMENTE CONTAMOS CON 444 OBJETOS INVENTARIADOS EN SALA PERMANENTE Y LA RESERVA DEL MUSEO.		EL MANEJO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO, LA REALIZACIÓN PERMANENTE DE ACTIVIDADES CULTURALES, EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA, ALMACÉN DE LIBROS Y OTROS OBJETOS DE VALOR CULTURAL, LA FORMACIÓN EN DANZA Y MÚSICA HA LOGRADO PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN
300,00	444,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.4.2B.- NUMERO DE FAMILIAS CAPACITADAS EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	342	M3.4.2B.- CAPACITAR AL MENOS 300 FAMILIAS EN EL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	193,33 %	SE CAPACITA EN SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS, NUTRICIÓN Y EL BUEN TRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LAS FAMILIAS PERTENECEN A LOS TRES PROYECTOS DE DISCAPACIDAD CON LOS QUE SE TRABAJA		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
300,00	580,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.4.5.- NUMERO DE PROGRAMAS RADIALES ANUALES
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	345	M3.4.5.- ORGANIZAR AL MENOS 2 PROGRAMAS RADIALES JUVENILES HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS 2,00		TOTALES CUMPLIDOS 2,00		100,00 %	SE HA IMPLANTADO DOS PROGRAMAS RADIALES: ONDA COOL Y TRABAJANDO POR TI. LA PROGRAMACIÓN ES SOBRE CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS JUVENILES, LEY DE LA JUVENTUD, VALORES Y SENSIBILIZACIÓN JUVENIL. Y PROGRAMACIÓN MUSICAL	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA				CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;				346	M3.4.6.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 300 CICLISTAS ANUALES EN EL CICLO PASEO HASTA EL 2019	I3.4.6.- NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LOS CICLOPASEOS ORGANIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 300,00		TOTALES CUMPLIDOS 332,00		110,67 %	SE CUENTA CON UN PROYECTO DE CICLOPASEO PERMANENTE. SE REALIZA 4 PROGRAMACIONES AL MES. Y SE TIENE EVENTOS ESPECIALES EN: NAVIDAD, CARNAVAL, CURSOS VACACIONALES Y EN CANTONIZACIÓN	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;				24	M2.4.- GENERAR Y MANTENER UN ESPACIO FÍSICO QUE DIFUNDA LA EXISTENCIA Y LOS DERECHOS DE LOS PIAVS PARA EL 2019	I2.4 - NÚMERO DE ESPACIOS FÍSICOS GENERADOS Y MANTENIDOS QUE DIFUNDAN LA EXISTENCIA Y LOS DERECHOS DE LOS PIAVS PARA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 1,00		TOTALES CUMPLIDOS 1,00		100,00 %	EN EL COCAZOO SE HA CREADO UNA INFRAESTRUCTURA QUE CONTEMPLA UN ESPACIO FÍSICO PARA COADYUVAR CON LOS DERECHOS DE LOS PIAV, DONDE SE OFRECE INFORMACIÓN Y SE DA INSTRUCCIÓN A LA POBLACIÓN PARA QUE TENGA CONOCIMIENTOS BÁSICOS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PIAVS. ADEMÁS, EL MACCO TAMBIÉN PONE A DISPOSIBILIDAD ESPACIOS FÍSICOS PARA CUMPLIR CON SIMILAR ACTIVIDAD	EN LAS INSTALACIONES DEL COCAZOO SE HA CONSTRUIDO UNA INFRAESTRUCTURA PARA PROMOVER LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS SOBRE LAS PIAVS Y TAMBIÉN DEL ENTORNO NATURAL DEL CANTÓN. ASÍ COMO VISIBILIZAR LOS DERECHOS DE ESTOS PUEBLOS Y SU DERECHO A LA VIDA Y PROTECCIÓN	
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA				CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;				31	M3.1.- INCREMENTAR A 240 LOS CASOS ATENDIDOS POR LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS ANUALMENTE HASTA EL AÑO 2019	I3.1.- Nº DE CASOS ATENDIDOS POR LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS ANUALMENTE.	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 230,00		TOTALES CUMPLIDOS 335,00		145,65 %	873 PERSONAS SON PARTE PROCESALES EN LEGÍTIMO DERECHO EN LOS PROCESOS QUE SE DESARROLLA EN LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE FRANCISCO DE ORELLANA	EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS COCAPRODE MEDIANTE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA HA SERVIDO PARA FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA				CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	
J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;				311	M3.1.1.- INCREMENTAR A 300 MEDIDAS DE PROTECCIÓN ENTREGADAS POR LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS ANUALMENTE HASTA 2019	I3.1.1.- NÚMERO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN ENTREGADAS POR LA JUNTA CANTONAL DE DERECHOS ANUALMENTE	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 280,00		TOTALES CUMPLIDOS 600,00		214,29 %	473 ENTRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SE BENEFICIAN CON LAS MEDIDAS EMITIDAS PARA LA RESTITUCIÓN Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS MEDIANTE UN PROCESO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE LA NORMATIVA	EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS COCAPRODE MEDIANTE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA HA SERVIDO PARA FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	

3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	I3.3.- Nº NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE HACEN BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE, A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE Y UTILIZACIÓN DE LAS DESTREZAS
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	33	M3.3.- INCREMENTAR A 1600 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE HACEN BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE Y UTILIZACIÓN DE LAS DESTREZAS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,80 %	LOS NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPAN DE EVENTOS PARA EL USO DEL TIEMPO LIBRE EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE FORMACIÓN EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD Y MEJORAN SU BIENESTAR INDIVIDUAL		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
1500,00	1512,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	I3.3.1.- NUMERO DE EVENTOS DE TIEMPO LIBRE ORGANIZADOS AL AÑO
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCION INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	331	M3.3.1.- ORGANIZAR AL MENOS 30 EVENTOS DE TIEMPO LIBRE AL AÑO HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	140,00 %	SE HAN DESARROLLADO EVENTOS SOBRE: DANZA, ARTES PLÁSTICAS, MÚSICA, GIMNASIA, FÚTBOL, CICLOPASEO, CICLOPASEO CARNAVALERO, EN LOS BARRIOS: CENTRAL, GUADALUPE LARRIVA, 12 DE NOVIEMBRE, FLOR DE ORIENTE, LOS SAUCES, SANTA ROSA		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
5,00	7,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	I3.4.1.- Nº DE NIÑOS/NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS BENEFICIADOS ANUALMENTE
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCION INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	341	M3.4.1.- BENEFICIAR A AL MENOS 300 NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS DE EDAD ANUALMENTE HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA IMPLEMENTADO EL PROYECTO DE DESARROLLO INFANTIL QUE BENEFICIA A NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS, SE REALIZA MEDIANTE ESTIMULACIÓN TEMPRANA, NUTRICIÓN, SALUD, FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y EVALUACIONES DEL DESARROLLO INFANTIL, EN LOS SIGUIENTES CDI: PALMA ROJA Y JOSÉ TANGUILA EN LA PARROQUIA LA BELLEZA, NUEVA ESPERANZA EN LA PARROQUIA NUEVO PARAÍSO, LAS ABEJITAS EN EL BARRIO LOS ROSALES, SONRISITAS DE AMOR EN EL BARRIO FLOR DEL PANTANO Y LAS AMÉRICAS EN EL BARRIO MORETAL Y EL EDÉN EN LA PARROQUIA EL EDÉN		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
300,00	300,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	I3.4.2A.- NUMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, BENEFICIADAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES AL AÑO
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCION INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	342	M3.4.2A.- BENEFICIAR A AL MENOS 300 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, BENEFICIADAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES AL AÑO HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	193,33 %	SE HA DESARROLLADO 3 PROYECTOS. EL PRIMERO ES EL PROYECTO DE DISCAPACIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD, EL SEGUNDO ES OLIMPIADAS ESPECIALES Y EL TERCERO EL CONVENIO SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA EL TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA MANUELA CAÑIZARES		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
300,00	580,00				

3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.5 - Nº DE MUJERES CAPACITADAS EN DESARROLLO SOCIAL
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	35	M3.5.- INCREMENTAR AL MENOS HASTA LAS 850 MUJERES CAPACITADAS ANUALMENTE EN DESARROLLO SOCIAL HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	59,25 %	SE HA REALIZADO CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES DE MANUALIDADES, CORTE Y CONFECCIÓN, BELLEZA, GASTRONOMÍA, PANADERÍA, PASTELERÍA, CONTABILIDAD, EMPRENDIMIENTO, EN LOS SIGUIENTES LUGARES:		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
800,00	474,00		<ul style="list-style-type: none"> • 3 DE MAYO • EL ESFUERZO • TARACOA • DAYUMA • AMARON MESA • PARUTU YACU • SAN SEBASTIÁN DEL COCA • 12 DE OCTUBRE VÍA PINDO • FLOR DE MANDURO • 3 DE MAYO • EL ESFUERZO • TARACOA • DAYUMA • AMARON MESA • PARUTU YACU • SAN SEBASTIÁN DEL COCA • 12 DE OCTUBRE VÍA PINDO • FLOR DE MANDURO • UNIÓN Y PROGRESO • NUEVO COCA • LA FLORIDA • ÑUCANCHI WASI • CENTRAL • LOS SAUCES • LA FLORIDA • F.I.C.K.A.E • 27 DE OCTUBRE • LAS AMÉRICAS 		
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.5.1 - NUMERO DE EVENTOS DE FORTALECIMIENTO DE MUJERES ORGANIZADOS AL AÑO
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	351	M3.5.1.- ORGANIZAR AL MENOS 20 EVENTOS DE FORTALECIMIENTO DE MUJERES AL AÑO HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	LOS EVENTOS FUERON A TRAVÉS DE TALLERES, EN FORTALECIMIENTO SOCIO ORGANIZATIVO: SOCIALIZACIÓN, APOYO A LA ASAMBLEA GENERAL, REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS Y APOYO A LA LEGALIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE MUJERES		MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
20,00	20,00				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.1.2.- DISPONIBILIDAD E TERRENO Y ESTUDIO
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	412	M4.1.2.-DISPONER DE TERRENO ADQUIRIDO Y ESTUDIO COMPLETADO DEL CENTRO COMERCIAL 3 RÍOS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE DISPONE DE ESTUDIO DEL CENTRO COMERCIAL 3 RÍOS. Y SE HA GESTIONADO LA COMPRA DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMERCIAL		SE HA IMPULSADO EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DESDE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, EL MANTENIMIENTO DE MERCADOS, LA GESTIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN FÍSICA DE MERCADOS Y CENTRO COMERCIALES PÚBLICOS EN BENEFICIO DE TODOS LOS POBLADORES DEL CANTÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
100,00	100,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.6.1.- NUMERO DE NIÑOS QUE PARTICIPAN DE LA ESCUELA DE FÚTBOL AL AÑO
		Q) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DEL CANTÓN;	361	M3.6.1.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 250 NIÑOS EN LA ESCUELA DE FÚTBOL AL AÑO HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		112,00 %	SE HA TRABAJADO CON NIÑOS Y NIÑAS: SUB6, SUB8, SUB10, SUB 12 Y SUB17. EN LOS BARRIOS GUADALUPE LARRIVA, LOS SAUCES Y FLOR DE ORIENTE	MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
250,00		280,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA				CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES;	354	M3.5.4.- APOYAR LEGALMENTE A AL MENOS 3 ORGANIZACIONES AL AÑO HASTA EL 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		133,33 %	SE HA APOYADO A LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES EN FORTALECIMIENTO ORGANIZACIÓN Y APOYO A LA LEGALIZACIÓN: • ORGANIZACIÓN DE MUJERES RÍO HUINO LORETO • ORGANIZACIÓN DE MUJERES RÍO PUNINO PARROQUIA NUEVO PARAÍSO (COCA) • ORGANIZACIÓN DE MUJERES 24 DE ABRIL (TRAS DEL MERCADO DEL CISNE) • ORGANIZACIÓN DE MUJERES WAYSAPAMBA (MERCADO DE NACIONALIDADES)	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
3,00		4,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA				CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				Q) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DEL CANTÓN;	36	M3.6.- INCREMENTAR HASTA 1.600 LOS PARTICIPANTES QUE ANUALMENTE REALIZAN ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS ENFOCADAS A MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN HASTA EL AÑO 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		107,60 %	SE HAN DESARROLLADO ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN FÚTBOL, BAILOTERAPIA Y GIMNASIA EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD, DIRIGIDO A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y TODO TIPO DE CIUDADANOS	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
1540,00		1657,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA				CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				Q) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DEL CANTÓN;	362	M3.6.2.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 1.200 PERSONAS AL AÑO EN BAILOTERAPIA HASTA 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		81,67 %	SE HA TRABAJADO EN VARIOS PUNTOS DEL CANTÓN DANDO BAILOTERAPIA EN LOS SIGUIENTES LUGARES: B. FLOR DE ORIENTE, PLAZOLETA MUNICIPAL, B. 27 DE OCTUBRE, B. LOS CEIBOS, B. PARAÍSO AMAZÓNICO, B. CONHOGAR, CENTRO DE REHABILITACIÓN QUIERO VIVIR, B. 24 DE MAYO, Y EN VARIAS PARROQUIAS AL GRUPO DE ADULTOS MAYORES.	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
1200,00		980,00				
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA				CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
				Q) PROMOVER Y PATROCINAR LAS CULTURAS, LAS ARTES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DEL CANTÓN;	363	M3.6.3.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 75 NIÑAS DE GIMNASIA AL AÑO HASTA 2019
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		129,33 %	SE HA TRABAJADO CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE GIMNASIA. EN EL BARRIO 12 DE NOVIEMBRE Y CONCURSOS EN DIFERENTES UNIDADES EDUCATIVAS	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? MEDIANTE EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, LOS PROYECTOS EN FAVOR DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, MUJERES, ADULTOS MAYORES, JÓVENES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE HA FORTALECIDO EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
75,00		97,00				

3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	13.7.1.- NUMERO DE UNIDADES EDUCATIVAS Y DE SALUD Y CENTROS DE INFANCIA REPARADOS
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educativos, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	371	M3.7.1.- REPARAR AL MENOS 30 UNIDADES EDUCATIVAS Y DE SALUD Y CENTROS DE INFANCIA PARA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	153,33 %	SE REALIZARON MANTENIMIENTOS, ADECUACIONES, REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES DE EDUCACIÓN: CONVENIOS AÑO 2017 MATERIALES: ARTURO BORJA; PRESIDENTE TAMAYO, JAIME ROLDÓS AGUILERA; HADA LUCÍA CORTEZ; CEIB JORGE NOTENO; HUMBERTO ANDY; DESTAMENTO BANDERAS; DAVID CLARK; PADRE MIGUEL GAMBOA CONVENIO OBRAS: DESTAMENTO BANDERAS Y ARTURO BORJA; COMPRA DE MATERIALES DEL CONVENIO AÑO 2018: CONSTRUCCIÓN (ESC. JOSE ANDRANGO, CECIB JOSÉ VICENTE ZAMBRANO, UNIDAD EDUCATIVA PASCUAL ALVADO; FRANCISCO DE ORELLANA; JAIME ROLDÓS AGUILERA; ARTURO BORJA; HADA LUCÍA CORTEZ; CECIB MAXIMILIANO ALVARADO; PADRE MIGUEL GAMBOA; JORGE NOTENO; MUSHUK AYLLU, RÍO ACORANO; RICHARD BURGOS) ELECTRICO: (HADA LUCÍA CORTEZ, PADRE MIGUEL GAMBOA; CIUDAD DEL COCA; CARMEN TENEDA CIVB: LAS ABEJITAS Y SONRISITAS DE TERNURA, KUYRANA HUASI Y NUEVA ESPERANZA. EDUC.=19+CIVB=4=23		SE HA REALIZADO LOS MANTENIMIENTOS, REPARACIONES Y/O CONSTRUCCIONES PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR A FIN DE APORTAR CON LA PROTECCIÓN DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COMO NIÑOS, ADOLESCENTES
15,00	23,00				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.1.3.- ESTUDIO REALIZADO Y FERIA INDÍGENA CONSTRUIDA
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educativos, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	413	M4.1.3.- DISPONER DE ESTUDIO Y CONSTRUIR FERIA INDÍGENA PARA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA EJECUTADO LA CONSTRUCCIÓN DEL 100% DE LA FERIA INDÍGENA, SE HA GENERADO DOS ÁREAS DE VENTAS DE PRODUCTOS: ALIMENTACIÓN-COMEDORES Y DE PRODUCTOS NATURALES Y MEDICINALES		SE HA IMPULSADO EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DESDE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, EL MANTENIMIENTO DE MERCADOS, LA GESTIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN FÍSICA DE MERCADOS Y CENTRO COMERCIALES PÚBLICOS EN BENEFICIO DEL CANTÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
1,00	1,00				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.1.3.- ESTUDIO REALIZADO Y FERIA INDÍGENA CONSTRUIDA
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educativos, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	413	M4.1.3.- DISPONER DE ESTUDIO Y CONSTRUIR FERIA INDÍGENA PARA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE EJECUTÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LA FERIA DE NACIONALIDADES KIWCHAS LA CUAL CUENTA CON 84 PUESTOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DENTRO DE LOS CUALES SE TIENE 20 PUESTOS DESTINADOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE MEDICINA ANCESTRAL Y 30 PUESTOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS TÍPICOS EN EL ÁREA GASTRONÓMICA.		SE HA IMPULSADO EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL DESDE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, EL MANTENIMIENTO DE MERCADOS, LA GESTIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN FÍSICA DE MERCADOS Y CENTRO COMERCIALES PÚBLICOS EN BENEFICIO DE TODOS LOS POBLADORES DEL CANTÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
1,00	1,00				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.2.- % DE ANIMALES FAENADOS CON MANEJO DE REGISTRO (TRAZABILIDAD)
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educativos, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	42	M4.2.- ALCANZAR EL 100% DE ANIMALES FAENADOS CON MANEJO DE REGISTRO (TRAZABILIDAD) HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	125,00 %	SE CUENTA CON NORMATIVA MUNICIPAL, CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL Y SE APLICAN NORMAS NACIONALES DE CALIDAD QUE PERMITEN EL REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS ANIMALES FAENADO (TRAZABILIDAD)		SE HA IMPULSADO EL DESARROLLO ECONOMICO DESDE EL CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES FAENADOS, BAJO NORMAS SANITARIAS Y DIRECTRICES DE AGROCALIDAD Y MINISTERIO DE INDUSTRIAS, PARA QUE LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS Y SANOS, DESDE LA ECONOMÍA POPULAR (TERCENAS MUNICIPALES Y PARTICULARES)
80,00	100,00				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.2.1.- NUMERO DE ANIMALES FAENADOS
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educativos, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	421	M4.2.1.- FAENAR AL MENOS 45.000 ANIMALES HASTA 2019	

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	114,47 %		
7500,00	8585,00		SE HAN FAENADO BOVINOS Y PORCINOS EN EL CAMAL MUNICIPAL, BAJO LAS NORMAS SANITARIAS QUE IMPULSA AGROCALIDAD, Y ESTOS SIRVEN PARA FAVORECER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL CANTÓN.	SE HA IMPULSADO EL DESARROLLO ECONÓMICO, DESDE EL CONSUMO DE PRODUCTOS LOCALES FAENADOS, BAJO NORMAS SANITARIAS Y DIRECTRICES DE AGROCALIDAD Y MINISTERIO DE INDUSTRIAS. PARA QUE LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS Y SANOS, DESDE LA ECONOMÍA POPULAR (TERCENAS MUNICIPALES Y PARTICULARES)
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		H) PROMOVER LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN SU JURISDICCIÓN, PONIENDO UNA ATENCIÓN ESPECIAL EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, PARA LO CUAL COORDINARÁ CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO;	43	M4.3.- INCREMENTAR EN 900 PERSONAS CAPACITADAS EN ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE AGREGACIÓN DE VALOR HASTA EL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	177,20 %		
250,00	443,00		SE HA REALIZADO CAPACITACIÓN EN LOS SIGUIENTES LUGARES: * CENTRO DE TURISMO COMUNITARIO ILA KUCHA; * COMUNIDAD JOSÉ TANGUILA; * GRUPO KAYSEN; * COMUNIDADES DE: GUIYERO, TIMPOKA, INDILLAMA, MADARIPANGA.	PERMITE IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LOS PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS, A TRAVÉS DE CAPACITACIONES, LO QUE LES FACULTARÁ PODER ADMINISTRAR SU NEGOCIO E INSERTARSE EN LA DINÁMICA ECONÓMICA BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		A) PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL CANTONAL, PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL BUEN VIVIR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CANTONALES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES;	44	M4.4.- MEJORAR PRÁCTICAS DE USO ALTERNATIVO DE PRODUCTOS DEL BOSQUE (SACHA INCHI Y BAMBÚ) A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA FINCA DEMOSTRATIVA MUNICIPAL HASTA EL AÑO 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	300,00 %		
1,00	3,00		PRÁCTICAS DE USO ALTERNATIVO CON CULTIVOS DE LA ZONA COMO: SACHA INCHI, BARBASCO, CAMU CAMU, COPUJAZU, MARAÑÓN; Y DE ESPECIES INTRODUCIDAS COMO: YUCA, ORITO, GUINEO, PLÁTANO, PIÑA, AGUACATE, FRUTIPAN, CAÑA DE AZÚCAR. LA FINCA HA RECIBIDO A ESTUDIANTES DE DIFERENTES INSTITUCIONES COMO: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ORIENTE ITSO, UNIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA UTPL, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA UNL, UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDÓS AGUILERA, UNIDAD EDUCATIVA YACHANA INTI.	SE HA MEJORADO LAS PRÁCTICAS DE USO ALTERNATIVO DEL SACHA INCHI A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN TEÓRICA PRÁCTICA A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, CAMPESINOS Y ASISTENTES EN LA FINCA DEMOSTRATIVA MUNICIPAL SOBRE EL PROCESO DE SIEMBRA, MANTENIMIENTO, POST COSECHA Y LOS ELABORADOS Y QUE SON PROPIOS DE LA ZONA
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		A) PROMOVER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL CANTONAL, PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL BUEN VIVIR A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CANTONALES, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES;	441	M4.4.1.- ORGANIZAR AL MENOS 4 VISITAS A LA FINCA DEMOSTRATIVA HASTA EL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	200,00 %		
1,00	2,00		TEMAS: 1.- MANEJO INTEGRAL DEL CULTIVO DE SACHA INCHI; 2.- OBSERVACIÓN DE CULTIVOS ALTERNATIVOS AMAZÓNICOS PARTICIPANTE: - UE PADRE MIGUEL GAMBOA - EMPRENDEDORES AMAZÓNICOS DEL CANTÓN YANZATZA	SE HA MEJORADO LAS PRÁCTICAS DE USO ALTERNATIVO DEL SACHA INCHI A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN TEÓRICA PRÁCTICA A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, CAMPESINOS Y ASISTENTES EN LA FINCA DEMOSTRATIVA MUNICIPAL SOBRE EL PROCESO DE SIEMBRA, MANTENIMIENTO, POST COSECHA Y LOS ELABORADOS Y QUE SON PROPIOS DE LA ZONA
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	37	M3.7.- CONSTRUIR O MANTENER ANUALMENTE AL MENOS 10 INFRAESTRUCTURAS DE SALUD, EDUCACIÓN Y/O CENTROS INFANTILES HASTA EL 2019
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		860,00 %	LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN OBRAS PÚBLICAS, REALIZA ANUALMENTE VARIOS MANTENIMIENTOS Y APORTES DE MATERIALES DE CONTRUCCIÓN PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS, INFANTILES Y DE SALUD EN ATENCIÓN A SUS NECESIDADES Y DE ACUERDO SUS COMRPROMISIOS ADQUIRIDOS MEDIANTE CONVENIOS. EDUCACIÓN: ESCUELA VICENTE ZAMBRANO, CECIB GABRIEL TANGUILA, CECIB MANIBÍ; UNIDAD TÉCNICA NARCISA DE JESÚS; CECIB 25 DE SEPTIEMBRE; ESCUELA BENJAMÍN CARRIÓN; CECIB HUAMANI; CEB GUSTAVO LARA; GEOVANNY CALLES; RICHARD BURGOS; PRESIDENTE TAMAYO; CARMEN TENEDA; MEDARDO ANGEL SILVA; ESCUELA LA BELLEZA; COLEGIO PUERTO COLÓN, ESCUELA DOMINGO SABIO, CEIB ÑUCANCHI HUASI, COLEGIO PADRE MIGUEL GAMBOA, ESCUELA GUDALUPE LARRIVA, ESCUELA JULIO CÉSAR SAN MIGUEL, HADA LUCÍA CORTÉZ, CEC JOSÉ PASCUAL ALVARADO, CIUDAD DEL COCA, DAVID CLARK; SAN LUIS-COMUIDAD NUNKU,I, ARTURO BORJA JORGE NOTENO; HUMBERTO ANDY DESTACAMENTO BANDERAS, JAIME ROLDÓS AGUILERA, RIO ACORANO, RICHARD BURGOS, JOSÉ ANDRANGO, FRANCISCO DE ORELLANA, CECIB MAXIMILIANO ALVARADO, MUSHUK AYLLU =36 CENTROS INFANTILES: PICACHU, LAS ABEJITAS Y SONRISITAS DE TERNURA, SONRISITAS EN AMÉRICA, CIVB NUEVA ESPERANZA KUYRANA HUASI=06 SALUD: SUBCENTRO DE INÉS ARANGO=01 TOTAL= 43	SE HA REALIZADO LOS MANTENIMIENTOS, REPARACIONES Y/O CONSTRUCCIONES PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR A FIN DE APORTAR CON LA PROTECCIÓN DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, COMO NIÑ@, ADOLESCENTES	
5,00		43,00					
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.1.1.- % DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL MERCADO CENTRAL
g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educacionales, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;				411	M4.1.1.- REALIZAR EL 100% DEL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL MERCADO CENTRAL HASTA EL 2019		
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	EN EL AÑO 2017 SE REALIZÓ UN 80% EN MANTENIMIENTOS Y MEJORAMIENTO Y EN EL AÑO SE CONTRATO EL MANTENIMIENTO DEL MERCADO VIRGEN DEL CISNE, BLOQUE MÓDULOS Y TERMINAL DE TRANSFERENCIA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA", AHÍ SE CONSIDERÓ TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LUMINARIAS Y VENTILACIÓN CON EL CUAL SE CUMPLIÓ LA META DEL 100%.	SE HA IMPULSADO EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DESDE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, EL MANTENIMIENTO DE MERCADOS, LA GESTIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN FÍSICA DE MERCADOS Y CENTRO COMERCIALES PÚBLICOS EN BENEFICIO DE TODOS LOS POBLADORES DEL CANTÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	
100,00		100,00					
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.1.1.- % DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL MERCADO CENTRAL
g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educacionales, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;				411	M4.1.1.- REALIZAR EL 100% DEL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL MERCADO CENTRAL HASTA EL 2019		
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO REALIZADO DEL MERCADO CENTRAL Y MANTENIMIENTO DEL MERCADO VIRGEN DEL CISNE Y DE LOS MÓDULOS ANEXOS	SE HA IMPULSADO EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DESDE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, EL MANTENIMIENTO DE MERCADOS, LA GESTIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN FÍSICA DE MERCADOS Y CENTRO COMERCIALES PÚBLICOS EN BENEFICIO DE TODOS LOS POBLADORES DEL CANTÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	
100,00		100,00					
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN				CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.1.2A.- INVENTARIO DE INICIATIVAS ECOTURÍSTICAS Y AGROTURÍSTICAS EN EL CANTÓN ACTUALIZADO ANUALMENTE
G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;				512	M5.1.2A.-ACTUALIZAR ANUALMENTE EL INVENTARIO DE INICIATIVAS ECOTURÍSTICAS Y AGROTURÍSTICAS EN EL CANTÓN HASTA EL 2019		
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	100,00 %	FICHAS DEL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRATIVOS TURÍSTICOS Y GENERACIÓN DE ESPACIOS TURÍSTICOS.	SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA, SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN				
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS											
1,00	1,00											
<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	CONCURRENTES G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>512</td> <td>M5.1.2B.- ORGANIZAR ANUALMENTE LA CAMPAÑA TURÍSTICA COCA PUERTA AL YASUNÍ HASTA EL 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	512	M5.1.2B.- ORGANIZAR ANUALMENTE LA CAMPAÑA TURÍSTICA COCA PUERTA AL YASUNÍ HASTA EL 2019	15.1.2B.-CAMPAÑA COCA PUERTA AL YASUNÍ ORGANIZADA ANUALMENTE
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS											
1,00	1,00											
NO. DE META	DESCRIPCIÓN											
512	M5.1.2B.- ORGANIZAR ANUALMENTE LA CAMPAÑA TURÍSTICA COCA PUERTA AL YASUNÍ HASTA EL 2019											
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
RESULTADOS												
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS											
1,00	1,00											
<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	100,00 %	SE LLEVO A CABO LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA "EL COCA, TU DESTINO TURÍSTICO"	SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA, SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN				
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS											
1,00	1,00											
<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	CONCURRENTES G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>513</td> <td>M5.1.3B.- MANTENER LA CERTIFICACIÓN DE DESTINO DE VIDA EN EL CANTÓN HASTA 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	513	M5.1.3B.- MANTENER LA CERTIFICACIÓN DE DESTINO DE VIDA EN EL CANTÓN HASTA 2019	15.1.3B.- CERTIFICACIÓN DESTINO DE VIDA EN EL CANTÓN MANTENIDA
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS											
1,00	1,00											
NO. DE META	DESCRIPCIÓN											
513	M5.1.3B.- MANTENER LA CERTIFICACIÓN DE DESTINO DE VIDA EN EL CANTÓN HASTA 2019											
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?		
RESULTADOS												
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS											
1,00	1,00											
<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	100,00 %	SE HA LOGRADO MANTENER LA CERTIFICACIÓN COCA DESTINO DE VIDA, PARA FOMENTAR LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANTÓN	SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA, SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN				
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS											
1,00	1,00											
<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	CONCURRENTES G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>514</td> <td>M5.1.4A.- INCREMENTAR HASTA 170 EL NÚMERO DE EMPRESAS TURÍSTICAS REGISTRADAS LOCALMENTE HASTA EL 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	514	M5.1.4A.- INCREMENTAR HASTA 170 EL NÚMERO DE EMPRESAS TURÍSTICAS REGISTRADAS LOCALMENTE HASTA EL 2019	15.1.4A.- N° DE EMPRESAS TURÍSTICAS REGISTRADAS LOCALMENTE
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS											
1,00	1,00											
NO. DE META	DESCRIPCIÓN											
514	M5.1.4A.- INCREMENTAR HASTA 170 EL NÚMERO DE EMPRESAS TURÍSTICAS REGISTRADAS LOCALMENTE HASTA EL 2019											
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>28,00</td> <td>11,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	28,00	11,00	39,29 %	SE HA REGISTRADOS ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, ALOJAMIENTO TURÍSTICO Y OPERACIÓN TURÍSTICA. LA CRISIS ECONÓMICA NO HA PERMITIDO QUE MÁS ESTABLECIMIENTOS SE REGISTREN, SIN EMBARGO LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS REGISTRADOS, EN SU MAYORÍA, CUMPLEN CON LA NORMATIVA VIGENTE Y CON LOS PERMISOS HABILITANTES.	SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA, SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN		
RESULTADOS												
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS											
28,00	11,00											
<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>2,00</td> <td>7,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	2,00	7,00	CONCURRENTES G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>515</td> <td>M5.1.5A.- ELABORAR Y DISTRIBUIR AL MENOS 8 PRODUCTOS TURÍSTICOS HASTA EL 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	515	M5.1.5A.- ELABORAR Y DISTRIBUIR AL MENOS 8 PRODUCTOS TURÍSTICOS HASTA EL 2019	15.1.5A.- NÚMERO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS ELABORADOS Y DISTRIBUIDOS
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS											
2,00	7,00											
NO. DE META	DESCRIPCIÓN											
515	M5.1.5A.- ELABORAR Y DISTRIBUIR AL MENOS 8 PRODUCTOS TURÍSTICOS HASTA EL 2019											
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>2,00</td> <td>7,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	2,00	7,00	350,00 %	MATERIAL POP: MAPAS, GUÍAS, LIBRETAS, AFICHES, POSTALES, CARPETAS, STICKERS	SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA, SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN		
RESULTADOS												
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS											
2,00	7,00											

5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.2.1A.- NUMERO DE CAMPANAS DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN IMPLEMENTADAS DENTRO DEL ZOOLOGICO
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	521	M5.2.1A.- IMPLEMENTAR AL MENOS 6 CAMPANAS DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DENTRO DEL ZOOLOGICO HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA REALIZADO CAMPANAS DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN EL COCAZOO, MÁS ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, PARA GENERAR CONCIENCIA DEL CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, ESPECIALMENTE EL AMAZÓNICO		SE HA PROMOVIDO LA CONSERVACION AMBIENTAL DE LA FLORA Y FAUNA Y APOYAR AL DESARROLLO DE LA OFERTA TURISTICA ECOLOGICA DEL CANTÓN
5,00	5,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.4.- NUMERO DE INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN URBANA APROBADOS
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	64	M6.4.- APROBAR AL MENOS UN INSTRUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN URBANA HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE TRABAJA EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO		LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO CANTONAL, LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA REVISIÓN CONSTANTE DEL INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES PARA PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
80,00	80,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.4.2.- DISPONIBILIDAD DEL POU DEL COCA ACTUALIZADO
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	642	M6.4.2.- INCORPORAR AL POU AL MENOS DOS SECTORES DE PLANEAMIENTO CON SU RESPECTIVA FICHA DE PLANEAMIENTO AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EL POU SE REALIZO Y SE APROBO EN EL AÑO 2012, LA ACTUALIZACIÓN SE LA REALIZA SEGUN LA INFORMACIÓN ANUAL RECOLECTADA, PERO UN CAMBIO Y ACTUALIZACIÓN MÁS PROFUNDA DEPENDE DE LA NUEVA NORMATIVA CREADA, EN EL AÑO 2016		LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO CANTONAL, LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA REVISIÓN CONSTANTE DEL INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES PARA PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
2,00	2,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.5.- NUMERO DE MEDIDORES DE AGUA INSTALADOS
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	65	M6.5.- INCREMENTAR HASTA AL MENOS LOS 12.150 MEDIDORES DE AGUA INSTALADOS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	102,45 %	SE HA INCREMENTADO E INSTALADO NUEVOS MEDIDORES DE AGUA, HASTA LLEGAR A LA COBERTURA DE 12190 MEDIDORES. EN LOS 26 BARRIOS URBANOS Y EN LAS PARROQUIAS DE INÉS ARANGO, TARACOA, LA BELLEZA, DAYUMA, GARCÍA MORENO, EL DORADO, SAN JOSÉ DE GUAYUSA Y NUEVO PARAÍSO		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
11898,00	12190,00				
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.1.- NUMERO DE PUESTOS DE MERCADO VINCULADOS A LA COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA GENERADOS EN PROYECTOS Y ESTUDIOS
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	41	M4.1.- INCREMENTAR Y GENERAR HASTA AL MENOS LOS 600 PUESTOS DE MERCADO VINCULADOS A LA COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA EN PROYECTOS Y ESTUDIOS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		109,80 %	SE HA CONSTRUIDO LA "FERIA INDÍGENA" QUE CUENTA CON 114 PUESTOS., SE HA REALIZADO MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES EN EL MERCADO MUNICIPAL DE MÓDULOS Y ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA, M MERCADO PARROQUIA DAYUMA EN ESTOS LUGARES EXISTEN PUESTOS DESTINADOS A LA COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA INTEGRADA POR PEQUEÑOS COMERCIANTES EMPRENDEDORES. EN ESTUDIO APROBADO SE TIENE EL PROYECTO DE "CENTRO POPULAR TRES RÍOS" QUE CUENTA CON 408 PUESTOS COMERCIALES, 27 PUESTOS DE COMIDA.	SE HA IMPULSADO EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DESDE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, EL MANTENIMIENTO DE MERCADOS, LA GESTIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN FÍSICA DE MERCADOS Y CENTRO COMERCIALES PÚBLICOS EN BENEFICIO DE TODOS LOS POBLADORES DEL CANTÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	
500,00		549,00					
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA				CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.3.1.- NUMERO DE CAPACITACIONES A COMERCIANTES E INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA REALIZADAS
				H) PROMOVER LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN SU JURISDICCIÓN, PONIENDO UNA ATENCIÓN ESPECIAL EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, PARA LO CUAL COORDINARÁ CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO;	431	M4.3.1.- REALIZAR AL MENOS 8 CAPACITACIONES A COMERCIANTES E INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA HASTA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		1200,00 %	TEMAS DE CAPACITACIÓN: 1.- CONTABILIDAD BÁSICA NIVEL 1. 2.- CONTABILIDAD BÁSICA NIVEL 2. 3.- TALLER SOCIO ORGANIZATIVO. 4.- TALLER DE SERVICIO AL CLIENTE E INFORMACIÓN TURÍSTICA. 5.- MOTIVACIÓN Y LIDERAZGO. 6.- ELABORADOS CON LA FRUTA DE SACHA INCHI. 7.- OBTENCIÓN DE LA PASTA DE CACAO. DIRIGIDOS A: - UNIDAD EDUCATIVA PADRE MIGUEL GAMBOA. - COMPAÑÍA EMPRENDEDORES AMAZÓNICOS PROV. PASTAZA. - GRUPO ORQUÍDEAS DEL YASUNÍ. - GRUPO LAS TRIUNFADORAS. - GRUPO LAS EXPELENTES. - GRUPO BISUTERÍA. - GRUPO DE ALIMENTOS PREPARADOS. - GRUPO APRENDIENDO JUNTOS. - GRUPO APRENDIENDO JUNTOS. - COMUNIDAD CACIQUE JUMANDY. - JÓVENES SOLIDARIOS. - GRUPO CONTABILIDAD 2. - JÓVENES EMPRENDEDORES. - WAYSA PAMBA. - ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO. - EMPRENDIMIENTO SUPAY KUCHA.		PERMITE IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LOS PEQUEÑOS EMPRENDIMIENTOS, A TRAVÉS DE CAPACITACIONES, LO QUE LES FACULTARÁ PODER ADMINISTRAR SU NEGOCIO E INSERTARSE EN LA DINÁMICA ECONÓMICA BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.
2,00		24,00					
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA				CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	14.3.2.- NUMERO DE FERIAS INCLUSIVAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA ORGANIZADAS
				H) PROMOVER LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN SU JURISDICCIÓN, PONIENDO UNA ATENCIÓN ESPECIAL EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, PARA LO CUAL COORDINARÁ CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO;	432	M4.3.2.- ORGANIZAR AL MENOS 6 FERIAS INCLUSIVAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS INICIATIVAS DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA HASTA 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		400,00 %	SE HA PARTICIPADO, COMO DIRECCIÓN, EN LAS SIGUIENTES FERIAS: 1.- IV FERIA TURÍSTICA, CULTURAL, ARTESANAL Y GASTRONÓMICA DE LA AMAZONÍA Y GALÁPAGOS 2018; 2.- EXPOFERIA "LAGO AGRIO EMPRENDEDOR" 2018; 3.- EXPO SACHA 2018; 4.- FERIA TURÍSTICA, GASTRONÓMICA Y EMPRENDEDORA 2018.		SE HA PARTICIPADO EN DIFERENTES FERIAS PARA DIFUNDIR Y PROMOVER ESTAS INICIATIVAS LOCALES Y LOS PRODUCTOS QUE OFERTAN AL MERCADO LOCAL.
1,00		4,00					
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO				EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.5.2.- % DEL AGUA NO CONTABILIZADA EN EL COCA
				b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	652	M6.5.2.- REDUCIR HASTA EL 40% EL AGUA NO CONTABILIZADA EN EL COCA HASTA EL 2019	
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		79,55 %	CON LA APROBACIÓN DEL PLIEGO TARIFARIO EN EL AÑO 2015 SE PUDO CONTROLAR EL CONSUMO EXCESIVO Y CONEXIONES CLANDESTINAS EN ALGUNOS USUARIOS QUE NO TENÍAN MICROMEDICIÓN. ADEMÁS SE PRODUCE UNA CATEGORIZACIÓN DE USUARIOS Y RANGOS DE CONSUMO DENTRO DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
44,00		35,00					

6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.5.2.- % DEL AGUA NO CONTABILIZADA EN EL COCA
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	652	M6.5.2.- REDUCIR HASTA EL 40% EL AGUA NO CONTABILIZADA EN EL COCA HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	79,55 %	CON LA APROBACION DEL PLIEGO TARIFARIO EN EL AÑO 2015 SE PUDO CONTROLAR EL CONSUMO EXCESIVO Y CONEXIONES CLANDESTINAS EN ALGUNOS USUARIOS QUE NO TENIAN MICROMEDICIÓN. ADEMÁS SE PRODUCE UNA CATEGORIZACIÓN DE USUARIOS Y RANGOS DE CONSUMO DENTRO DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS.		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
44,00	35,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.6.3.- NUMERO DE SECTORES NUEVOS CON ALCANTARILLADO PLUVIAL
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	663	M6.6.3.- CONTAR CON AL MENOS DOS SECTORES NUEVOS CON ALCANTARILLADO PLUVIAL AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	300.00 %	SE HA CUMPLIDO CON LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SE DIO ACCESO A LOS SIGUIENTES BARRIOS: 20 DE MAYO, PARAÍSO AMAZÓNICO, LOS ROSALES, LAS AMÉRICAS, LA FLORIDA Y 12 DE NOVIEMBRE (LOS 4 ÚLTIMOS ES POR EL PROYECTO DE LA CALLE AMBATO)		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
2,00	6,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.6.4A.-% DE LAS CABECERAS PARROQUIALES QUE CUENTAN CON ALCANTARILLADO SANITARIO
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	664	M6.6.4A.- CONTAR CON MÁS DEL 50% DE LAS CABECERAS PARROQUIALES CON ALCANTARILLADO SANITARIO AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	160.00 %	SE HA CONSTRUIDO Y ESTA EN FUNCIONAMIENTO EL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS SIGUIENTES CABECERAS PARROQUIALES DE LAS PARROQUIAS RURALES: DAYUMA, EL DORADO, GARCÍA MORENO, SAN JOSÉ DE GUAYUSA, ALEJANDRO LABAKA, TARACOA, NUEVO PARAÍSO		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
40,00	64,00				
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.1.- NUMERO DE VISITANTES REGISTRADOS ANUALMENTE EN LA OFICINA, PÁGINAS WEB Y REDES SOCIALES DE TURISMO
		G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	51	M5.1.- INCREMENTAR HASTA AL MENOS LOS 15.000 LOS VISITANTES REGISTRADOS EN LA OFICINA, PÁGINAS WEB Y REDES SOCIALES DE TURISMO HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	354.02 %	VISITAS REGISTRADAS EN EL PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ITUR, EN LA PÁGINA WEB DE ORELLANA TURÍSTICA Y EN LAS REDES SOCIALES DE: EL COCA VÍVELO, ORELLANA TURÍSTICA.		SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA, SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN
15000,00	53103,00				
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	15.1.1.- N° DE INICIATIVAS TURÍSTICAS IMPLEMENTADAS
		G) REGULAR, CONTROLAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CANTONAL EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, PROMOVIENDO ESPECIALMENTE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS Y EMPRESAS COMUNITARIAS DE TURISMO;	511	M5.1.1.- IMPLEMENTAR AL MENOS 4 INICIATIVAS TURÍSTICAS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	100,00 %	ASESORAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO TURÍSTICO SUPAY KUCHA DE LA COMUNIDAD YANA RUMI UBICADO EN LA PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA.	SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA. SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN		
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
1,00	1,00									
<p>5. FORTALECER LA CERTIFICACION DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN</p>		CONCURRENTES	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>513</td> <td>M5.1.3A.- INCREMENTAR HASTA 30 EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS CERTIFICADOS CON EL DESTINO DE VIDA HASTA 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	513	M5.1.3A.- INCREMENTAR HASTA 30 EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS CERTIFICADOS CON EL DESTINO DE VIDA HASTA 2019	16.1.3A.- N° DE ESTABLECIMIENTOS CERTIFICADOS CON SELLO DESTINO DE VIDA		
NO. DE META	DESCRIPCIÓN									
513	M5.1.3A.- INCREMENTAR HASTA 30 EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS CERTIFICADOS CON EL DESTINO DE VIDA HASTA 2019									
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>5,00</td> <td>41,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	5,00	41,00	820,00 %	A LA FECHA, 41 ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS HAN SIDO BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DESTINO DE VIDA. DESDE EL INICIO DEL PROGRAMA DE CALIDAD HASTA LA ACTUALIDAD 28 EMPRESAS HAN ALCANZADO AL MENOS UNA VEZ LA CERTIFICACIÓN, LO QUE SIGNIFICARÍA UN CUMPLIMIENTO DEL 56% CON RESPECTO AL INDICADOR DE LA META POA AL 2019	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA, SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN
RESULTADOS										
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
5,00	41,00									
<p>5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN</p>		CONCURRENTES	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>513</td> <td>M5.1.3C.- DISPONER DE AL MENOS 3 SITIOS CON MARCA TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA, HASTA EL 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	513	M5.1.3C.- DISPONER DE AL MENOS 3 SITIOS CON MARCA TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA, HASTA EL 2019	15.1.3C.- N° DE SITIOS CON MARCA TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA		
NO. DE META	DESCRIPCIÓN									
513	M5.1.3C.- DISPONER DE AL MENOS 3 SITIOS CON MARCA TURÍSTICA EN LA CIUDAD DE PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA, HASTA EL 2019									
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>6,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	6,00	600,00 %	BLOQUE DE LETRAS CON LA MARCA TURÍSTICA SE ENCUENTRAN UBICADOS EN: * PARQUE CENTRAL (ELOY ALFARO Y NAPO, BARRIO CENTRAL); * MALECÓN (NAPO Y CHIMBORAZO, BARRIO CENTRAL); * PARQUE SANTA ROSA (MIGUEL DE GAMBOA Y NAPO, BARRIO SANTA ROSA); * PARQUE PARAÍSO AMAZÓNICO (AV. 9 DE OCTUBRE Y RÍO SUNO, BARRIO PARAÍSO AMAZÓNICO); * TERMINAL TERRESTRE FRANCISCO DE ORELLANA (12 DE FEBRERO Y RÍO HUATARACO, BARRIO PARAÍSO AMAZÓNICO); * AEROPUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (AV. ALEJANDRO LABAKA, BARRIO CAMBAHUASI).	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA, SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN
RESULTADOS										
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
1,00	6,00									
<p>5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN</p>		CONCURRENTES	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>514</td> <td>M5.1.4B. ACTUALIZAR ANUALMENTE EL CATASTRO TURÍSTICO EN EL CANTÓN HASTA EL 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	514	M5.1.4B. ACTUALIZAR ANUALMENTE EL CATASTRO TURÍSTICO EN EL CANTÓN HASTA EL 2019	15.1.4B.-CATASTRO TURÍSTICO ACTUALIZADO ANUALMENTE		
NO. DE META	DESCRIPCIÓN									
514	M5.1.4B. ACTUALIZAR ANUALMENTE EL CATASTRO TURÍSTICO EN EL CANTÓN HASTA EL 2019									
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	100,00 %	CATASTRO TURÍSTICO ACTUALIZADO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CABILDO PARA EL COBRO Y CONCESIÓN DE LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS.	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA, SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN
RESULTADOS										
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
1,00	1,00									
<p>5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN</p>		CONCURRENTES	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>515</td> <td>M5.1.5B.- PARTICIPAR COMO MUNICIPALIDAD EN AL MENOS 10 FERIAS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO HASTA EL 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	515	M5.1.5B.- PARTICIPAR COMO MUNICIPALIDAD EN AL MENOS 10 FERIAS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO HASTA EL 2019	15.1.5B.- NUMERO DE FERIAS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO EN LAS QUE SE PARTICIPA COMO MUNICIPALIDAD		
NO. DE META	DESCRIPCIÓN									
515	M5.1.5B.- PARTICIPAR COMO MUNICIPALIDAD EN AL MENOS 10 FERIAS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO HASTA EL 2019									
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	100,00 %	CATASTRO TURÍSTICO ACTUALIZADO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CABILDO PARA EL COBRO Y CONCESIÓN DE LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS.	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA, SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN
RESULTADOS										
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
1,00	1,00									
<p>5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN</p>		CONCURRENTES	<table border="1"> <tr> <th>NO. DE META</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> <tr> <td>515</td> <td>M5.1.5B.- PARTICIPAR COMO MUNICIPALIDAD EN AL MENOS 10 FERIAS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO HASTA EL 2019</td> </tr> </table>	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	515	M5.1.5B.- PARTICIPAR COMO MUNICIPALIDAD EN AL MENOS 10 FERIAS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO HASTA EL 2019	15.1.5B.- NUMERO DE FERIAS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO EN LAS QUE SE PARTICIPA COMO MUNICIPALIDAD		
NO. DE META	DESCRIPCIÓN									
515	M5.1.5B.- PARTICIPAR COMO MUNICIPALIDAD EN AL MENOS 10 FERIAS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO HASTA EL 2019									
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	100,00 %	CATASTRO TURÍSTICO ACTUALIZADO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CABILDO PARA EL COBRO Y CONCESIÓN DE LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS.	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA, SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN
RESULTADOS										
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
1,00	1,00									
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">RESULTADOS</th> </tr> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		RESULTADOS		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	100,00 %	CATASTRO TURÍSTICO ACTUALIZADO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CABILDO PARA EL COBRO Y CONCESIÓN DE LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS.	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA, SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN
RESULTADOS										
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS									
1,00	1,00									

TOTALES PLANIFICADOS 3,00		TOTALES CUMPLIDOS 4,00		133,33 %	1.- IV FERIA TURÍSTICA, CULTURAL, ARTESANAL Y GASTRONÓMICA DE LA AMAZONÍA Y GALÁPAGOS 2018; 2.- EXPOFERIA "LAGO AGRO EMPRENDEDOR" 2018; 3.- EXPO SACHA 2018; 4.- FERIA TURÍSTICA, GASTRONÓMICA Y EMPRENDEDORA 2018.	SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA. SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO. LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN	
5. FORTALECER LA CERTIFICACION DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN				CONCURRENTES	NO. DE META 516	DESCRIPCIÓN M5.1.6.- INCREMENTAR HASTA LOS 120 LAS PERSONAS CAPACITADAS POR COMPETENCIAS LABORALES EN TURISMO HASTA EL 2019	15.1.6.- N° DE PERSONAS CAPACITADAS POR COMPETENCIAS LABORALES EN TURISMO
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 20,00		TOTALES CUMPLIDOS 30,00		150,00 %	TALLER INTRODUCTORIO SOBRE MESERO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA A LA ASOCIACIÓN KALLARY MIKUNA Y EL EMPRENDIMIENTO ILLAKUCHA.	SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA, SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN	
5. FORTALECER LA CERTIFICACION DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN				CONCURRENTES	NO. DE META 517	DESCRIPCIÓN M5.1.7.- IMPLEMENTAR EL 90% DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN EL ÁREA URBANA Y MANTENER EN BUEN ESTADO HASTA EL 2019	15.1.7.- % DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN EL ÁREA URBANA IMPLEMENTADA Y EN BUEN ESTADO
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 72,00		TOTALES CUMPLIDOS 100,00		138,89 %	SE HA COLOCADO EN PUNTOS REFERENCIALES LA SEÑALÉTICA CORRESPONDIENTE A LA ZONA URBANA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA. LOS LUGARES SON DE MASIVA CONCURRENCIA DE PERSONAS LOCALES Y TURISTAS, ASÍ SE PUEDAN GUIAR SOBRE LA OFERTA TURÍSTICA CON LA QUE CUENTA EL CANTÓN EN LA ZONA URBANA	SE FORTALECE EL RECONOCIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE COCA COMO DESTINO DE VIDA, SE HA IMPULSADO EL CONOCIMIENTO DEL TURISMO LOCAL MEDIANTE LOS SITIOS DE PÁGINAS WEB QUE PROMOCIONAN EL TURISMO, LA OFICINA ITUR, CAMPAÑAS TURÍSTICAS, LA PARTICIPACIÓN PERMANENTE EN FERIAS, LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL TURÍSTICA Y EL USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA REGULARIZAR Y CONTROLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE CATASTROS E INVENTARIOS INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN	
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO				EXCLUSIVAS	NO. DE META 611	DESCRIPCIÓN M6.1.1.- INCREMENTAR HASTA AL MENOS EL 90% DE LOS PREDIOS URBANOS CATASTRADOS HASTA 2019	16.1.1.- % DE PREDIOS URBANOS CATASTRADOS
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 100,00		TOTALES CUMPLIDOS 100,00		100,00 %	EN EL AÑO 2018 SE ACTUALIZÓ EL CATASTRO URBANO PARA EL BINENIO 2018-2019 Y EN EL AÑO 2016 SE RECOLECTÓ INFORMACIÓN DE POSESIONARIOS, PLANOS, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO CANTONAL, LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA REVISIÓN CONSTANTE DEL INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES PARA PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO	
5. FORTALECER LA CERTIFICACION DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN				EXCLUSIVAS	NO. DE META 52	DESCRIPCIÓN M5.2.- INCREMENTAR HASTA LOS 235.000 LOS VISITANTES AL ZOOLOGICO MUNICIPAL HASTA EL 2019	15.2.- NÚMERO DE VISITANTES QUE LLEGAN AL ZOOLOGICO MUNICIPAL
RESULTADOS				% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 195000,00		TOTALES CUMPLIDOS 173858,00		89,16 %	EL COCAZOO ESTA EN FUNCIONAMIENTO Y ESTA DISPONIBLE PERMANENTEMENTE A LAS PERSONAS DEL CANTÓN, TURISTAS LOCALES Y NACIONALES. ASÍ COMO HACE UNA CONCIENCIACIÓN SOBRE LA FAUNA Y FLORA LOCAL, Y PROMUEVE EL CONOCIMIENTO DE LA MISMA	SE HA PROMOVIDO LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL DE LA FLORA Y FAUNA Y APOYAR AL DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA ECOLÓGICA DEL CANTÓN	
5. FORTALECER LA CERTIFICACION DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN				EXCLUSIVAS	NO. DE META 521	DESCRIPCIÓN M5.2.1B.- CONSTRUIR Y MANTENER UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL ZOOLOGICO AL 2019	15.2.1B.- CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL ZOOLOGICO CONSTRUIDO Y MANTENIDO

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100.00 %			
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.1.- % DEL AREA CANTONAL CATASTRADOS
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	61	M6.1.- CATASTRAR AL MENOS EL 90% DEL ÁREA CANTONAL HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	142.86 %			
70,00	100,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.1.2.- % DE LOS PREDIOS RURALES CATASTRADOS
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	612	M6.1.2.- INCREMENTAR HASTA AL MENOS EL 95% DE LOS PREDIOS RURALES CATASTRADOS HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100.00 %			
100,00	100,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.1.3A.- DISPONIBILIDAD DE CATASTRO MUNICIPAL MODERNIZADO Y ACTUALIZADO
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	613	M6.1.3A.- DISPONER DE UN CATASTRO MUNICIPAL MODERNIZADO ACTUALIZADO HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100.00 %			
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.1.3B.- NUMERO DE ACTUALIZACIONES CATASTRALES URBANAS SEGÚN NORMA LEGAL
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	613	M6.1.3B.- ACTUALIZAR AL MENOS DOS 2 VECES EL CATASTRO URBANO SEGÚN NORMAS LEGALES HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100.00 %			
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.2.-ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE ESTÁN REGULARIZADOS Y CATEGORIZADOS EN EL CANTÓN
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	62	M6.2.-INCREMENTAR AL 90% DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE ESTÁN REGULARIZADOS Y CATEGORIZADOS EN EL CANTÓN HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100.00 %			
1,00	1,00				

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EN EL PDYOT CANTONAL SE HA ESTABLECIDO LA CATEGORIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS		LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO CANTONAL, LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA REVISIÓN CONSTANTE DEL INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES PARA PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
70,00	70,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.2.1.- PORCENTAJE DE PLANOS ACTUALIZADOS DE LAS CABECERAS PARROQUIALES.
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	621	M6.2.1.- ALCANZAR EL 100% DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS DE LAS CABECERAS PARROQUIALES HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE ESTÁ REGULARIZANDO ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA, COMO SON LOS BARRIOS NUEVO COCA Y GUADALUPE LARRIVA. ACTUALMENTE ESTÁN EN PROCESOS DE ESCRITURARIZACIÓN		LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO CANTONAL, LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA REVISIÓN CONSTANTE DEL INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES PARA PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
50,00	50,00				16.2.2.- NÚMERO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO EN EL ÁREA URBANA LEGALIZADOS.
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.2.2.- NÚMERO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO EN EL ÁREA URBANA LEGALIZADOS.
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	622	M6.2.2.- ALCANZAR AL MENOS DOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO EN EL ÁREA URBANA LEGALIZADOS HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE ESTÁ REGULARIZANDO ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA, COMO SON LOS BARRIOS NUEVO COCA Y GUADALUPE LARRIVA. ACTUALMENTE ESTÁN EN PROCESOS DE ESCRITURARIZACIÓN		LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO CANTONAL, LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA REVISIÓN CONSTANTE DEL INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES PARA PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
2,00	2,00				16.5.1.- DISPONIBILIDAD DE PROYECTO DEFINITIVO PARA DAR RESPUESTA LA NECESIDAD REAL DE AGUA DEL COCA
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.5.1.- DISPONIBILIDAD DE PROYECTO DEFINITIVO PARA DAR RESPUESTA LA NECESIDAD REAL DE AGUA DEL COCA
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	651	M6.5.1.- ELABORAR PROYECTO DEFINITIVO PARA DAR RESPUESTA A LA NECESIDAD REAL DE AGUA DEL COCA HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EL PROYECTO YA FUE REALIZADO EN EL AÑO 2017. ES EL ESTUDIO DEL PROYECTO REGIONAL DE AGUA POTABLE DE LOS CANTONES FRANCISCO DE ORELLANA, LORETO Y JOYA DE LOS SACHAS		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
1,00	1,00				16.5.3.- NÚMERO DE COMUNIDADES NUEVAS QUE CUENTAN CON SISTEMA DE AGUA POTABLE
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.5.3.- NÚMERO DE COMUNIDADES NUEVAS QUE CUENTAN CON SISTEMA DE AGUA POTABLE
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	653	M6.5.3.- IMPLEMENTAR EN AL MENOS 30 COMUNIDADES NUEVAS UN SISTEMA DE AGUA POTABLE HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	60,00 %	SE HA CONSTRUÍDO 3 SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA LAS COMUNIDADES RURALES DE JOSÉ TANGUILA Y CANAAN SANGAY EN LA PARROQUIA LA BELLEZA Y LA COMUNIDAD PATRIA NUEVA EN LA PARROQUIA TARACAO, QUE BENEFICIA A 114 FAMILIAS		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
5,00	3,00				16.3.- PORCENTAJE ESTIMADO DE ASENTAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES INFORMALES
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.3.- PORCENTAJE ESTIMADO DE ASENTAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES INFORMALES
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	63	M6.3.- REDUCIR HASTA EL 35% DE ASENTAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES INFORMALES HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE REDUCE EN 40% LAS CONSTRUCCIONES INFORMALES EN EL ÁMBITO URBANO		LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO CANTONAL, LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA REVISIÓN CONSTANTE DEL INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES PARA PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
40,00	40,00				

6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.3.1.- INVENTARIO MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES ACTUALIZADO ELABORADO
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	631	M6.3.1.- ELABORAR UN INVENTARIO MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES ACTUALIZADO HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE REALIZA ACTUALIZACIÓN DE PLANOS, REVISIÓN DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, SE HA OTORGADO PERMISOS PARA VARIOS TRABAJOS. LAS INSPECCIONES Y RECORRIDOS DIARIOS		LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO CANTONAL, LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA REVISIÓN CONSTANTE DEL INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES PARA PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.3.2.- % INCREMENTADO DE INFORMES DE APROBACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS POR EL GADMFO EMITIDOS DESDE EL 2014
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	632	M6.3.2.- INCREMENTAR UN 10% ANUAL DE LOS INFORMES DE APROBACIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS EMITIDOS DESDE EL AÑO 2014 HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE REALIZA ACTUALIZACIÓN DE PLANOS, REVISIÓN DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN, SE HA OTORGADO PERMISOS PARA VARIOS TRABAJOS. LAS INSPECCIONES Y RECORRIDOS DIARIOS		LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO CANTONAL, LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA REVISIÓN CONSTANTE DEL INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES PARA PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
8,00	8,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.4.1.- % DE REDUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE CARÁCTER INDUSTRIAL Y PEQUEÑA INDUSTRIA Y SERVICIOS VARIOS EN EL ÁREA URBANA
		b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	641	M6.4.1.- REDUCIR HASTA EL 5% DE EQUIPAMIENTOS DE CARÁCTER INDUSTRIAL Y PEQUEÑA INDUSTRIA Y SERVICIOS VARIOS EN EL ÁREA URBANA HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	RESOLUCIÓN 0131 AGADMFO 2016. SE EXTIENDE PLAZO HASTA EL AÑO 2019 PARA EL ABANDONO, DEBIDO A LA CRISIS ECONOMICA POR LA BAJA DEL PRECIO DE PETRÓLEO, EN EL ÁMBITO LOCAL		LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO CANTONAL, LA REGULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA REVISIÓN CONSTANTE DEL INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES PARA PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
4,00	4,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.6.- N DE CONEXIONES DE ALCANTARILLADO CONECTADOS
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	66	M6.6.- INCREMENTAR HASTA AL MENOS 8.700 CONEXIONES DE ALCANTARILLADO HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	110,96 %	EN BASE AL FUNCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO, SE HA EXPANDIDO LAS CONEXIONES DE ALCANTARILLADO A LOS 26 BARRIOS DEL ÁREA CONSOLIDADA DE LA CIUDAD.		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
8610,00	9554,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.6.1.- % DEL PROYECTO EJECUTADO
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	661	M6.6.1.- EJECUTAR EL 100% DEL PROYECTO HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	125,00 %	SE HA EJECUTADO Y ESTA EN FUNCIONAMIENTO EL PROYECTO DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO. SE HA INSTALADO REDES SANITARIAS, CAJAS TERCARIAS, POZOS, ESTACIONES DE BOMBEO Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. AL SERVICIO DE 26 BARRIOS URBANOS		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
80,00	100,00				

6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.6.2.- ALCANTARILLADO SANITARIO EN TODA LA ZONA CONSOLIDADA DE LA CIUDAD (26 BARRIOS) FUNCIONANDO
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	662	M6.6.2.- HACER FUNCIONAR EL ALCANTARILLADO SANITARIO EN TODA LA ZONA CONSOLIDADA DE LA CIUDAD (26 BARRIOS) PARA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	130,00 %	ESTA EN FUNCIONAMIENTO EN LA ZONA CONSOLIDADA DE LA CIUDAD Y DA SERVICIO PERMANENTE A LOS SIGUIENTES BARRIOS: UNIÓN Y PROGRESO, 24 DE MAYO CONHOGAR, 30 DE ABRIL, CAMBAHUASI, CENTRAL, PERLA AMAZÓNICA, 27 DE OCTUBRE, 285 DE MARZO, LA FLORIDA, LAS AMÉRICAS, 20 DE MAYO, 12 DE NOVIEMBRE, SANTA ROSA, LUIS GUERRA, NUCANCHIC WASI, LOS SAUCES, TURISMO ECOLÓGICO, LOS ROSALES, LOS SAUCES, LOS CEIBOS, LAS AMÉRICAS, PARAÍSO AMAZÓNICO, JULIO LLORI, EL MORETAL Y 6 DE DICIEMBRE.		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
20,00	26,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.6.4B.- ESTUDIOS NUEVOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL, ADOQUINADO, ACERAS Y BORDILLOS EN CABECERAS PARROQUIALES
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	664	M6.6.4B.- CONTAR CON AL MENOS 5 CABECERAS PARROQUIALES CON ESTUDIOS INTEGRALES DE ALCANTARILLADO HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1000,00 %	SE HA REALIZADO 10 ESTUDIOS INTEGRALES DE LAS PARROQUIAS LA BELLEZA, DAYUMA, EL DORADO, GARCÍA MORENO, SAN JOSÉ DE GUAYUSA, ALEJANDRO LABAKA, TARACOA, NUEVO PARAÍSO, SAN LUIS DE ARMENIA E INÉS ARANGO		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
1,00	10,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.7.1B.- NUMERO DE ESTUDIOS EN COMUNIDADES DE UNIDADES BÁSICAS
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	671	M6.7.1B.- CONTAR CON AL MENOS 13 NUEVAS COMUNIDADES CON ESTUDIOS DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO (307) HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA REALIZADO ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO: JAGUAR II, FLOR DE LA PALMA PARROQUIA LA BELLEZA, SAN LUIS PARROQUIA SAN JOSÉ DE GUAYUSA, EL PUMA, EL ESFUERZO, SAN GREGORIO PARROQUIA DAYUMA (204), CENTRO POBLADO EL EDÉN, SANI ISLA, SAN ROQUE PARROQUIA EL EDÉN, CENTRO POBLADO ALEJANDRO LABAKA (86).		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
290,00	290,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.8.1B.- NUMERO DE VEHICULOS NUEVOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ADQUIRIDOS
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	681	M6.8.1B.- ADQUIRIR AL MENOS 5 VEHICULOS NUEVOS PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	150,00 %	SE HA ADQUIRIDO UN NUEVO EQUIPO CAMIONERO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MEJORAR EL SERVICIO EN BENEFICIO DE TODA LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN		LOS SERVICIOS BASICOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MEJORAN EL SANEAMIENTO DE LA CIUDAD Y PROVEEN DE ESTE SERVICIO A TODA LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN, MEJORANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES
2,00	3,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.7.- NUMERO DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO NUEVAS CONSTRUIDAS
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	667	M6.7.- INCREMENTAR AL MENOS 200 UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO NUEVAS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA CONSTRUIDO Y ESTÁN EN FUNCIONAMIENTO LAS UNIDADES BÁSICAS EN LAS SIGUIENTES COMUNIDADES RURALES: SAN ISIDRO 10, SAN PEDRO 11 INÉS ARANGO 144 (HUANCIVILCA, NEONENO, JUWA, KUNKU Y KUNKUKI), BONANZA 10 ALMA LOJANA 3, LEONES 12 CASPISAPA 8		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
198,00	198,00				

6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.- SUPERFICIE DE ÁREA VERDE Y ESPACIO PÚBLICA EN EL ÁREA URBANA
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	610	M6.10.-INCREMENTAR HASTA LAS 35 HAS EL ÁREA VERDE Y ESPACIO PÚBLICO EN EL ÁREA URBANA HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	LA DIRECCIÓN ENCARGADA DEL INCREMENTO DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS ES LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA MUNICIPALIDAD LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EJECUTA OBRAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS CUBIERTAS, CASAS COMUNALES, MERCADO, COMO FERIA INDÍGENA COORDINANDO MANCOMUNADAMENTE CON LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROYECTOS Y LAS DIRECCIONES DEL GADMFO. 2014-2018 CASA COMUNALES; (196.50) BARRIO 27 DE OCTUBRE, (196.50) TURISMO ECOLÓGICO, (123.83) RÍO SABALO, (175.44) SAN LORENZO, (52.74) CRISTALINO, (246.84) 28 DE MARZO, (170.78) SECTOR BELLAVISTA 2; (160) VALLE HERMOSO; (196.5) TARACOA; (108) PARROQUIA DAYUMA. TOTAL =1627.13 M2 2018: RÍO SABALO (123.83), SECTOR BELLAVISTA 2 (170.78); VALLE HERMOSO (160); TARACOA, (196.5); PARROQUIA DAYUMA (108) =635.28 M2 2014-2018 CANCHAS CUBIERTAS: (737.06) BARRIO CISNE; (600) SECTOR EL RECREO; (660) SECTOR ABDÓN CALDERÓN; (757.28) TURISMO ECOLÓGICO; (660) CACIQUE JUMANDY I ETAPA; (910) MIWAGUNO, (88.48) CACIQUE JUMANDY II ETAPA; (679.84) ARTURO BORJA; (826) DESTACAMENTO BANCERAS. TOTAL=5963.66 M2 2018=(88.48 M) CACIQUE JUMANDY II ETAPA; (679.84M) ARTURO BORJA; (826M) DESTACAMENTO BANCERAS, (45 M) EL MORETAL Y JULIO LLORI (LAS TEKAS) = 1639.32M2 FERIA INDÍGENA=3300M2 TOTAL=10890.79 M2 LAS ÁREAS VERDES SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDAS EN LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD, DIVIDIDOS EN JARDINERAS, PARTERRES Y PARQUES.		SE HA REALIZADO DISEÑOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, LAS QUE COMPRENDEN ÁREAS VERDES, DE ESPACIOS PÚBLICOS, DE CANCHAS CUBIERTA, CASA COMUNALES Y OTROS, PARA EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
32,00	32,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.7.1A.- NUMERO DE NUEVAS COMUNIDADES CON UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	671	M6.7.1A.- CONTAR CON AL MENOS 11 NUEVAS COMUNIDADES CON UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	500,00 %	SE HA CONSTRUIDO 10 UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO EN LA COMUNIDAD SAN ISIDRO DE LA PARROQUIA DAYUMA, QUE BENEFICIA A 10 FAMILIAS		LOS ESTUDIOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ADEMÁS DEL BUEN MANEJO DE LOS MISMOS, PROMUEVE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DIGNOS, QUE FINALMENTE REDUCEN LA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
2,00	10,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.8.- PORCENTAJE DE COBERTURA (VIVIENDAS) EN RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS
		d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	68	M6.8.-INCREMENTAR HASTA EL 84% DE COBERTURA (VIVIENDAS) EN RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	120,48 %	SE HA INCREMENTADO AL 100% LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA CIUDAD, PARA MEJORAR EL SANEAMIENTO Y EL CUIDADO AMBIENTAL		LOS SERVICIOS BÁSICOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MEJORAN EL SANEAMIENTO DE LA CIUDAD Y PROVEEN DE ESTE SERVICIO A TODA LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN, MEJORANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES
83,00	100,00				

6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.8.1A.- % DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE CATEGORÍA 1, 2 Y 3 RECIBEN RECOLECCIÓN
		d) Prestar los servicios p ^á f ^á b ^á licos de agua potable, alcantarillado, depuraci ^á f ^á n de aguas residuales, manejo de desechos s ^á f ^á idos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	681	M6.8.1A.- REALIZAR LA RECOLECCIÓN EN AL MENOS EL 80% DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE CATEGORÍA 1, 2 Y 3 HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	109,46 %	SE HA CUBIERTO EL 81% DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, EN LOS CUALES HAY ACCESO VIAL Y SE REALIZA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS		LOS SERVICIOS BÁSICOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MEJORAN EL SANEAMIENTO DE LA CIUDAD Y PROVEEN DE ESTE SERVICIO A TODA LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN, MEJORANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES
74,00	81,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	M6.9.- INCREMENTAR HASTA EL 87% LA COBERTURA DEL SERVICIO DE BARRIDO DE LAS CALLES SUSCEPTIBLES A SER BARRIDAS DE LA CABECERA CANTONAL Y CABECERAS PARROQUIALES HASTA EL AÑO 2019
		d) Prestar los servicios p ^á f ^á b ^á licos de agua potable, alcantarillado, depuraci ^á f ^á n de aguas residuales, manejo de desechos s ^á f ^á idos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	69	M6.9.- INCREMENTAR HASTA EL 87% LA COBERTURA DEL SERVICIO DE BARRIDO DE LAS CALLES SUSCEPTIBLES A SER BARRIDAS DE LA CABECERA CANTONAL Y CABECERAS PARROQUIALES HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	103,57 %	SE CUBRE EL 87% DEL SERVICIO DE BARRIDO EN LAS ÁREAS ASFALTADAS Y PAVIMENTADAS, CON UN SERVICIO DIARIO DE BARRIDO Y QUE GARANTIZA QUE LA CIUDAD ESTA PERMANENTEMENTE LIMPIA		LOS SERVICIOS BÁSICOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MEJORAN EL SANEAMIENTO DE LA CIUDAD Y PROVEEN DE ESTE SERVICIO A TODA LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN, MEJORANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES
84,00	87,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.1.- DISPONIBILIDAD DE PROPUESTA DE DISEÑO PARA PARQUE LINEAL DE LOS RÍOS DE LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura f ^á f ^á -sica y los equipamientos de salud y educaci ^á f ^á n, as ^á f ^á - como los espacios p ^á f ^á b ^á licos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6101	M6.10.1.- ELABORAR PROPUESTA DE DISEÑO PARA PARQUE LINEAL DE LOS RÍOS DE LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	CONVENIO GADMFO-UJLA, ESTUDIOS TERMINADOS DE LAS RIBERAS EN EL BARRIO RÍO COCA, SECTOR LA PLAYITA, 15 HAS DE ÁREAS VERDES EN EL PMAS CON SISTEMAS FORESTALES NATURALES Y ARTIFICIALES. SE REALIZARON LOS ESTUDIOS EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE TURISMO. EXISTEN ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y PLANIMÉTRICO.		SE HA REALIZADO DISEÑOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, LAS QUE COMPRENDEN ÁREAS VERDES, DE ESPACIOS PÚBLICOS, DE CANCHAS CUBIERTA, CASA COMUNALES Y OTROS, PARA EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.2.- DISPONIBILIDAD DE PROPUESTA DE DISEÑO PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN " LA BOCANA DEL PAYAMINO"
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura f ^á f ^á -sica y los equipamientos de salud y educaci ^á f ^á n, as ^á f ^á - como los espacios p ^á f ^á b ^á licos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6102	M6.10.2.- ELABORAR PROPUESTA DE DISEÑO PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN " LA BOCANA DEL PAYAMINO" AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	CONVENIO GADMFO-UJLA, ESTUDIOS TERMINADOS DE LAS RIBERAS EN EL BARRIO RÍO COCA, SECTOR LA PLAYITA, 15 HAS DE ÁREAS VERDES EN EL PMAS CON SISTEMAS FORESTALES NATURALES Y ARTIFICIALES. SE REALIZARON LOS ESTUDIOS EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE TURISMO. EXISTEN ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y PLANIMÉTRICO.		SE HA REALIZADO DISEÑOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, LAS QUE COMPRENDEN ÁREAS VERDES, DE ESPACIOS PÚBLICOS, DE CANCHAS CUBIERTA, CASA COMUNALES Y OTROS, PARA EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.9.1.- NUMERO DE KMS DE VIAS Y VEREDAS BARRIDAS
		d) Prestar los servicios p ^á f ^á b ^á licos de agua potable, alcantarillado, depuraci ^á f ^á n de aguas residuales, manejo de desechos s ^á f ^á idos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	691	M6.9.1.-IMPLEMENTAR BARRIDO EN AL MENOS 60 KM DE VIAS Y VEREDAS HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	144,00 %	SE HA CUBIERTO LA CASI TOTALIDAD DE VIAS Y VEREDAS BARRIDAS EN LOS SITIOS DONDE ES SUSCEPTIBLE DE EFECTUAR EL SERVICIO		LOS SERVICIOS BÁSICOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MEJORAN EL SANEAMIENTO DE LA CIUDAD Y PROVEEN DE ESTE SERVICIO A TODA LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN, MEJORANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES
50,00	72,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.3.- DISPONIBILIDAD DE ESTUDIO INTEGRAL PARA ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS QUE CONTENGAN 30 BARRIOS DEL COCA
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura f ^á f ^á -sica y los equipamientos de salud y educaci ^á f ^á n, as ^á f ^á - como los espacios p ^á f ^á b ^á licos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6103	M6.10.3.- ELABORAR UN ESTUDIO INTEGRAL DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS QUE CONTENGAN LOS 30 BARRIOS DEL COCA AL 2019	

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %			
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.5.A- DISPONIBILIDAD DE UN MAPA DE ÁREAS VERDES Y PARQUES
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6105	M6.10.5.A- ELABORAR UN MAPA DE ÁREAS VERDES Y PARQUES DEL COCA HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %			
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.4.- DISPONIBILIDAD DE PROPUESTA DE DISEÑO PARA PARQUE ECOLÓGICO EN LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6104	M6.10.4.- ELABORAR PROPUESTA DE DISEÑO PARA UN PARQUE ECOLÓGICO EN LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %			
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.15- % DE LAS ÁREAS VERDES MANTENIDAS 2 VECES AL AÑO
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6105	M6.10.15.- MANTENER AL MENOS 80% DE LAS ÁREAS VERDES 2 VECES AL AÑO HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	125,00 %			
80,00	100,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.10.- NÚMERO DE KMS DE VIAS REGENERADAS EN LA CIUDAD FRANCISCO DE ORELLANA
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	61010	M6.10.10.- REGENERAR AL MENOS 2 KMS DE VIAS EN LA CIUDAD FRANCISCO DE ORELLANA HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	500,00 %			
2,00	10,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	M6.10.11.- % DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS CON ILUMINARIA MANTENIDA
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	61011	M6.10.11.- MANTENER LA ILUMINACIÓN DEL 100% DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	500,00 %			
2,00	10,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	M6.10.11.- % DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS CON ILUMINARIA MANTENIDA
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	61011	M6.10.11.- MANTENER LA ILUMINACIÓN DEL 100% DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTIVOS AL 2019	

TOTALES PLANIFICADOS 80,00		TOTALES CUMPLIDOS 90,00		112,50 %	SE CONTRATÓ LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA INTERVENIR EN ESPACIOS PÚBLICOS, CANCHAS DEPORTIVAS, ALUMBRADO DE AVENIDAS DE LA CIUDAD. SE HA CONTRATADO LA ILUMINACIÓN DE LA CICLO VÍA, Y SE CONTRATÓ EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO ORNAMENTAL DE LA AV. 9 DE OCTUBRE.	SE CUMPLIO EL PROPOSITO DE MANTENER ILUMINADA LOS ESPACIOS PÚBLICOS A FIN DE DAR SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA.
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS			NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;		61012	M6.10.12.- REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AL MENOS 20 UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS (SE EXCLUYE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA) AL 2019	16.10.12.- NÚMERO DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA LOCALES DONDE SE HA REALIZADO ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO (SE EXCLUYE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA)
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 16,00		TOTALES CUMPLIDOS 43,00		268,75 %	DESDE EL AÑO 2014 AL 2018 HAY 44 (220%) INFRAESTRUCTURAS DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE CUENTAN CON MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN; SOLO EN EL AÑO 2018 REALIZARON 16 ((80%) MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN EN CASA COMUNALES: DEL BARRIO 20 DE MAYO, 27 DE OCTUBRE, LA BELLEZA (BATERIA SANITARIA), LOS ROSALES, ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA; PARQUES: LOS CEIBOS, CONHOGAR, SANTA ROSA, PARAÍSO AMAZÓNICO, DEL NIÑO, CENTRAL, 6 DE DICIEMBRE, CICLO VIA, PARADA DE BUSES: BARRIO RIO COCA, COMANDANCIA POLICIA Y CEMENTERIO CENTRAL MUNICIPAL	SE HA REALIZADO EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS PUBLICO A FIN DE EVITAR SU DETERIORO Y MEJORAR SU IMAGEN PARA QUE SEA OCUPADO POR LOS HABITANTES COMO ESPACIOS, SEGUROS Y CONFORTABLES
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS			NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;		61013	M6.10.13.- ADECUAR AL MENOS 80% DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA MUNICIPAL CON ACCESIBILIDAD AL 2019	16.10.13.- % DE UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA CON ADECUACIÓN DE ACCESIBILIDAD
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 80,00		TOTALES CUMPLIDOS 80,00		100,00 %	DESDE AÑO 2014-2018 SE HA ACONDICIONADO EL TERMINAL TERRESTRE EP COCA, EL MACCO Y SE EJECUTARON PROYECTOS CON ACCESIBILIDAD EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN EN EL ZOOLOGICO MUNICIPAL, CLÍNICA VETERINARIA DEL ZOOLOGICO MUNICIPAL, GALPÓN CUERPO DE BOMBEROS, CAMAL MUNICIPAL, LA FERIA INDÍGENA, EDIFICIO DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS X-II, MERCADO MUNICIPAL VIRGEN DEL CISNE, CEMENTERIO MUNICIPAL CENTRAL, CEMENTERIO FLOR DEL ORIENTE=11 (68,75%)	CONTRIBUYE A QUE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL SEAN ACCESIBLES TOMANDO EN CUENTA LA SEGURIDAD DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS			NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;		61017	M6.10.17.A- IMPLEMENTAR AL MENOS 4 CAMPAÑAS DE CONTROL DE FAUNA HASTA 2019	16.10.17.A- N° DE CAMPAÑAS DE CONTROL DE FAUNA IMPLEMENTADAS
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 3,00		TOTALES CUMPLIDOS 3,00		100,00 %	EJECUTADO 3 CAMPAÑAS; 5 CAMPAÑAS DE DESPARASITACIÓN, EN POS DEL CONTROL Y SANEAMIENTO DE LA FAUNA URBANA DE LA CIUDAD	SE EJECUTAN CAMPAÑAS DE CONTROL DE FAUNA EN LA CIUDAD PARA REGULAR LA PRESENCIA DE ANIMALES EN LA CIUDAD, QUE TENGAN UN BUEN CUIDADO, PERO SOBRE TODO PERMITAN UNA CONVIVENCIA ENTRE ANIMALES Y PERSONAS
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS			NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;		61017	M6.10.17.B- IMPLEMENTAR AL MENOS 4 CAMPAÑAS DE CONTROL DE FAUNA HASTA 2019	16.10.17.B- N° DE CAMPAÑAS DE CONTROL DE FAUNA IMPLEMENTADAS
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 1,00		TOTALES CUMPLIDOS 5,00		500,00 %	EJECUTADO 3 CAMPAÑAS; 5 CAMPAÑAS DE DESPARASITACIÓN, EN POS DEL CONTROL Y SANEAMIENTO DE LA FAUNA URBANA DE LA CIUDAD	SE EJECUTAN CAMPAÑAS DE CONTROL DE FAUNA EN LA CIUDAD PARA REGULAR LA PRESENCIA DE ANIMALES EN LA CIUDAD, QUE TENGAN UN BUEN CUIDADO, PERO SOBRE TODO PERMITAN UNA CONVIVENCIA ENTRE ANIMALES Y PERSONAS
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS			NO. DE META	DESCRIPCIÓN
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;		71	M7.1.- ADECUAR AL MENOS 32% DE VÍAS LOCALES EN ÁREA URBANA CONSOLIDADA HASTA AÑO 2019	17.1.- PORCENTAJE DE VÍAS LOCALES ADECUADAS DENTRO DE LA ZONA URBANA CONSOLIDADA
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE HA ADECUADO LA VIALIDAD DE LA CIUDAD DESDE VÍAS Y CALLES ASFALTADAS Y ADOQUINADAS. EL AVANCE ES LENTO DEBIDO A QUE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES SE HAN MULTIPLICADO	LA ADECUACION DE VIAS SIRVE PARA MEJORAR LA MOVILIDAD CANTONAL DE LAS PERSONAS Y LOS VEHICULOS	
30,00	30,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.5.B- DISPONIBILIDAD DE UN MAPA DE ÁREAS VERDES Y PARQUES
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6105	M6.10.5.B- ELABORAR UN MAPA DE ÁREAS VERDES Y PARQUES DEL COCA HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	CONVENIO GADMFO-UDLA, ESTUDIOS TERMINADOS DE LAS RIBERAS EN EL BARRIO RÍO COCA, SECTOR LA PLAYITA, 15 HAS DE ÁREAS VERDES EN EL PMAS CON SISTEMAS FORESTALES NATURALES Y ARTIFICIALES. SE REALIZARON LOS ESTUDIOS EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE TURISMO. EXISTEN ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y PLANIMÉTRICO.		SE HA REALIZADO DISEÑOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, LAS QUE COMPRENDEN ÁREAS VERDES, DE ESPACIOS PÚBLICOS, DE CANCHAS CUBIERTA, CASA COMUNALES Y OTROS, PARA EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.8.- NÚMERO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS BARRIALES URBANAS MANTENIDAS
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6107	M6.10.8.- MANTENER AL MENOS 12 INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS BARRIALES URBANAS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	125,00 %	SE CONTRATO EN EL AÑO 2017 Y SE TERMINO EN 2018: COMUNIDAD RÍO SÁBALO EN 2018 SE CONTRATO Y EJECUTO (04) CASAS COMUNALES, O CASA TALLER EN COMUNIDAD VALLE HERMOSO-PARROQUIA INÉS ARANGO; PARROQUIA DAYUMA (AMPLIACIÓN); SECTOR BELLAVISTA 2-BARRIO NUEVO COCA Y EN LA PARROQUIA TARACOA, ESTA ULTIMA EN UN 40%		BRINDARA A LA CIUDADANIA CON UN ESPACIO FÍSICO DONDE PUEDAN CONVIVIR Y REUNIRSE EN ACTOS SOCIALES Y CULTURALES.
4,00	5,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.9.- NÚMERO DE ESPACIOS QUE CUENTAN CON ESTUDIOS PARA REGENERACIÓN URBANA DEL COCA
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6109	M6.10.9.- DISPONER DE AL MENOS LOS ESTUDIOS DE 5 ESPACIOS PARA REGENERACIÓN URBANA DEL COCA HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE CONTRATO Y APROBÓ EL ESTUDIO DE ADOQUINADO, ACERAS, BORDILLOS, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LAS PARROQUIAS.: GARCÍA MORENO, SAN LUIS DE ARMENIA, SAN JOSÉ DE GUAYUSA, ALEJANDRO LABAKA Y DAYUMA.		LOS ESTUDIOS TIENEN COMO OBJETIVO CONOCER LA VIABILIDAD O FACTIBILIDAD DE IMPLEMENTAR UN PROYECTO DE INVERSIÓN, EN EL CUAL SE DEFINE LA PARTE TÉCNICA, SOCIAL, FINANCIERA, ETC.
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.16.- NÚMERO DE PLANTAS PRODUCIDAS EN EL VIVERO
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	61016	M6.10.16.- PRODUCIR AL MENOS 150.000 PLANTAS EN EL VIVERO HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	162,13 %	LA PRODUCCIÓN DEL VIVERO SE HA INCREMENTADO Y SE LA UTILIZA PARA REFORESTAR, MANTENER ÁREAS VERDES Y MEJORAR LA PRESENTACIÓN DE LA CIUDAD		SE HA REALIZADO DISEÑOS, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS PARA RECUPERAR ÁREAS VERDES PARA EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO
120000,00	194551,00				16.10.18.- N° DE PUNTOS DE CONTROL ESTABLECIDOS
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.18.- N° DE PUNTOS DE CONTROL ESTABLECIDOS
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	61018	M6.10.18.- ESTABLECER AL MENOS 40 PUNTOS DE CONTROL EN EL ÁREA URBANA HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	173,33 %	LA POLICIA MUNICIPAL CUENTA CON 52 PUNTOS DE CONTROL ESTABLECIDO DENTRO DE TODA LA CIUDAD LOS CUALES FAVORECEN EL CONTROL DE LA COMERCIALIZACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA Y EL BUEN MANEJO DEL ESPACIO PÚBLICO		SE REALIZA VIGILANCIA PERMANENTE PARA CONTROLAR Y FAVORECER LA COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA Y COADYUVAR CON LA SEGURIDAD CIUDADANA
30,00	52,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.1.1.- NÚMERO DE PARADAS Y ESTACIONES CONSTRUIDAS A NIVEL CANTONAL
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	711	M7.1.1.- CONSTRUIR AL MENOS 35 PARADAS Y ESTACIONES EN EL CANTÓN HASTA EL AÑO 2019	

RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	157,14 %			
28,00	44,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.1.2.-DISPONIBILIDAD DEL ESTUDIO PARA LOS ACCESOS AL COCA
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	712	M7.1.2.-DISPONER DE UN ESTUDIO PARA LOS ACCESOS AL COCA AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %			
1,00	1,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.6.- NUMERO DE CANCHAS CUBIERTAS NUEVAS CONSTRUIDA
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educativos, como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	6106	M6.10.6.- CONSTRUIR AL MENOS 10 CANCHAS CUBIERTAS NUEVAS HASTA 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	250,00 %			
2,00	5,00				
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	16.10.14.- NÚMERO DE ÁREAS VERDES NUEVAS IMPLEMENTADAS EN LA PARROQUIA FRANCISCO DE ORELLANA
		g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educativos, como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	61014	M6.10.14.- IMPLEMENTAR AL MENOS 6 ÁREAS VERDES NUEVAS EN LA PARROQUIA FRANCISCO DE ORELLANA HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	180,00 %			
5,00	9,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.1.4B.-Nº DE ESTUDIOS DE MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VÍAS DE CIRCULACIÓN DISPONIBLES
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	714	M7.1.4B.-ELABORAR AL MENOS 2 ESTUDIOS DE MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS		100,00 %	SE CUMPLIÓ CON LA META; EN EL AÑO 2017, SE CONTRATÓ LA CONSULTORÍA DENOMINADA "REAPERTURA PARA LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS PARA LA REGENERACIÓN URBANA DE LA AVDA. 9 DE OCTUBRE DESDE EL MALECÓN HASTA LA AVENIDA INTEROCEÁNICA (COCA-LORETO) DE LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA" Y PARA LA CALLE AMBATO EN EL REALIZÓ LA CONSULTORÍA EN EL AÑO 2014 DENOMINADO "ESTUDIO DEFINITIVO PARA EL DISEÑO DE PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES AV. LAS AMÉRICAS DESDE LA MIGUEL ITURRALDE HASTA LA AV. ALEJANDRO LABAKA, 6 DE DICIEMBRE ENTRE MIGUEL GAMBOA Y 2 DE NOVIEMBRE, AMBATO ENTRE ERNESTO RODRIGUEZ Y 2 DE NOVIEMBRE, RÍO ZUNO ENTRE CARLOS SANMIGUEL Y MIGUEL ITURRALDE, RÍO SUMACO DESDE 9 DE OCTUBRE HASTA LA CALLE AMBATO, RÍO HUATARACO DESDE 9 DE OCTUBRE HASTA LA CALLE AMBATO, LOJA ENTRE MIGUEL GAMBOA Y 2 DE NOVIEMBRE, 12 DE FEBRERO ENTRE MIGUEL GAMBOA Y 2 DE NOVIEMBRE, PATRICIO LASCANO ENTRE AVENIDA LAS AMÉRICAS Y SIMÓN BOLÍVAR, CALLE LOS LAURELES DEL BARRIO FLOR DEL ORIENTE PERTENECIENTE AL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA,"	SE CUENTA CON LOS ESTUDIOS QUE SE EJECUTARÁN A FIN DE REDUCIR EL CONGESTIONAMIENTO VIAL MEJORANDO EL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL, ASÍ MISMO COMO TAMBIÉN AL DESARROLLO E IMAGEN DE NUESTRA CIUDAD.
1,00	1,00					
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.1.3.-NÚMERO DE METROS CUADRADOS DE CALLES ADOQUINADAS	
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	713	M7.1.3.-ADOQUINAR AL MENOS 100.000 M2 DE CALLES HASTA EL 2019		
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	388,98 %		SE EJECUTO EL EN EL 2018 77.795,01 M2 ADOQUINADOS EN LOS BARRIOS: 20 DE MAYO(41239,15 M2); PARAÍSO AMAZÓNICO=(9005,82 M2; CALLE AMBATO Y 2 DE NOVIEMBRE (27550,04M2). TOMANDO COMO BASE QUE SE HAN ADOQUINADO CALLES CON 8M DE ANCHO DE CALLE EQUIVALE A 9,72 KM. POR EJECUTAR, AV. LOS MORETALES, CALLE ARAZA; AV. 9 DE OCTUBRE ES ASFALTADA.	EL CUMPLIR CON MAS DEL OBJETIVO PROPUESTO ES IMPORTANTE YA QUE SE HA TRABAJADO A FIN DE CONTRIBUIR CON LA REGENERACIÓN VIAL DE NUESTRA CIUDAD BUSCANDO MEJORAS EN EL TRANSITO VEHICULAR, EN LA IMAGEN Y ORNATO DE LA CUIDAD ADEMAS DE AVANZAR EN LA META DE BRINDAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LOS HABITANTES	
20000,00	77795,00					
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.1.4A.-NÚMERO DE METROS CUADRADOS DE ACERAS Y BORDILLOS IMPLEMENTADOS	
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	714	M7.1.4A.-IMPLEMENTAR AL MENOS 40.000 M2 DE ACERAS Y BORDILLOS AL 2019		
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1002,56 %		SE EJECUTO EL EN EL 2018 66169,32 M2 ACERAS EN LOS BARRIOS: 20 DE MAYO(28.417,17 M2); PARAÍSO AMAZÓNICO=(3504,29 M2; CALLE AMBATO Y 2 DE NOVIEMBRE (16243,57M2); SANTA ROSA (13559,29M2). BARRIOS 30 DE ABRIL,24 DE MAYO Y 12 NOVIEMBRE (3800M2), RECONSTRUCCION ACERA CALLE AMAZONAS ENTRE AV. GUAYAQUIL Y JUAN MONTALVO (645M2) BORDILLOS= 18,123.64 ML, BARRIOS: 20 DE MAYO(8620,77ML); PARAÍSO AMAZÓNICO=(1063,37 ML); CALLE AMBATO Y 2 DE NOVIEMBRE (6949,03 ML); SANTA ROSA (1274,47 ML)	EL CUMPLIR CON MAS DEL OBJETIVO PROPUESTO ES IMPORTANTE YA QUE SE HA TRABAJADO A FIN DE CONTRIBUIR CON LA REGENERACIÓN VIAL DE NUESTRA CIUDAD BUSCANDO MEJORAS EN EL TRANSITO PEATONAL, EN LA IMAGEN Y ORNATO DE LA CUIDAD ADEMAS DE AVANZAR EN LA META DE BRINDAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LOS HABITANTES	
6600,00	66169,00					
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.1.5.- NÚMERO DE METROS DE CRUCES DE AGUA IMPLEMENTADOS EN LA CIUDAD Y CABECERAS PARROQUIALES	
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	715	M7.1.5.- IMPLEMENTAR AL MENOS 200 METROS DE CRUCES DE AGUA EN LA CIUDAD Y CABECERAS PARROQUIALES AL 2019		
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	

<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>100,00</td> <td>367,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00	367,00	367,00 %	SE ADQUIRIÓ ALCANTARILLAS EN EL AÑO 2018 PARA COLOCAR EN LOS SIGUIENTES LUGARES: = 78 M. BARRIO UNIÓN IMBABUREÑA, CONV. 13-2017, 10M COMUNIDAD MUSHUK ÑAMPI-PARROQUIA SAN LUIS DE ARMENIA GOV. 12-2018; 22 M BARRIO LOS ROSALES CONV. 006-2018; 20 M SECTOR NUEVA VIDA-BARRIO NUEVO COCA COV.008-2018, 48M BARRIO EL MORETAL, CONV. 11-2018, 88M PARROQ. TARACOA GOV. 003-2018, SECTOR CORAZÓN DE JESÚS-FLORES DEL PANTANO 11M., COLINAS DEL DORADO-PARROQ. EL DORADO 60M, CEMENTERIO FLOR DE ORIENTE 30M.	SE HA ADQUIRIDO ALCANTARILLAS METÁLICAS A FIN DE MEJORAR EL ESTADO DE LAS CALLES URBANAS DEL CANTÓN, APORTANDO DE ESTA MANERA CON EL SERVICIO DEL TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA COMUNIDAD.
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS							
100,00	367,00							
<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	100,00 %	SE CUMPLIÓ CON LA ESTA, YA QUE EN EL AÑO 2017 SE CONTRATÓ UNA CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS COMPLETOS PARA TRES PUENTES; 1.) PUENTE DEL RÍO AÑANGO EN LA PARROQUIA URBANA PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA, 2.) PUENTE AÑANGO PARROQUIA URBANA PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA, 3.) PUENTE EN LA CABECERA PARROQUIAL RURAL DE TARACOA.	SE CUENTA CON ESTUDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LA ZONA URBANA DEL CANTÓN QUE CONTRIBUIRÁN EN LA SEGURIDAD DE TRANSPORTISTAS Y CIUDADANOS DEL CANTÓN, ADEMÁS CONTRIBUIDOR A MEJORAR LA CALIDAD DE VÍAS.
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS							
1,00	1,00							
<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>10,00</td> <td>10,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	10,00	10,00	100,00 %	SE CONTROLÓ Y SE CUMPLIÓ CON LO QUE ESPECIFICA LAS LEYES DE TRÁNSITO DE ACUERDO A NUESTRAS COMPETENCIAS COMO MANCOMUNIDAD DE TRÁNSITO. SE PARTICIPÓ EN LOS OPERATIVOS PIONEROS DE MANERA SEMANAL CONJUNTAMENTE CON LA ANT Y POLICÍA NACIONAL, AL TRANSPORTE INTRACANTONAL, ESCOLAR INSTITUCIONAL, CARGA LIVIANA, TAXIS CONVENCIONALES, TAXIS EJECUTIVOS Y DEMÁS TRANSPORTE PESADOS.	SE REDUJO LOS INDICES DE INCUMPLIMIENTO A LA LEY DE TRÁNSITO.
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS							
10,00	10,00							
<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>4,00</td> <td>11,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	4,00	11,00	275,00 %	SE HA CUMPLIDO ESTA META YA QUE EN EL AÑO 2015 SE CONTRATO CON FINANCIAMIENTO DEL BANCO DE ESTADO, 08 VOLQUETAS 12M3, 01 TANQUERO, 01 MOTO NIVELADORA, 01 RODILLO LISO VIBRATORIO.	SE HA ADQUIRIDO EQUIPO CAMINERO CON EL OBJETIVO DE REALIZAR MANTENIMIENTOS DE LAS CALLES Y VÍAS DEL CANTÓN PARA ASÍ MEJORAR EL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL.
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS							
4,00	11,00							
<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>110,00</td> <td>154,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	110,00	154,00	140,00 %	SE CUBRIÓ LA NECESIDAD DE LA CIUDADANÍA IMPLEMENTANDO ESTAS RUTAS Y FRECUENCIAS DE ACUERDO A ESTUDIOS E INFORMES TÉCNICOS REALIZADOS	LA CANTIDAD DE FRECUENCIAS BENEFICIA A LA CIUDADANÍA MEJORANDO SU MOVILIDAD HASTA LLEGAR A SU PUNTO DE DESTINO.
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS							
110,00	154,00							

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1250,00 %	SE HA OTORGADO RUTAS NUEVAS PARA LA MODALIDAD INTRACANTONAL DE LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE HUAORANIS Y FRANSA. LAS RUTAS OTORGADAS: LUMUCHA, FLOR DE LAS PALMAS, PACO RUMI, COMUNIDAD MANGUILLA, BELLA VISTA ALTO, JUWA, COCA-TIWINO-JUWA, CASPIZAPA,PINDO, HORMIGUERO, RODRIGO BORJA, PINDO, BAY ENOMENGA, CONGA, SANGAY, CACIQUE JUMANDY, CALUMA, PUMA, TIWINO, COMUNIDAD 15 DE ENERO, COOPERATIVA EL ROCIO. PUNINO, NUEVA JUVENTUD, LA MERCED, SAN MARCOS.	LAS NUEVAS RUTAS IMPLEMENTADAS HAN MEJORADO LA MOVILIDAD DE LA GENTE DE ACUERDO A SU NECESIDAD Y PARA QUE EL SISTEMA DE TRANSPORTE ALCANCE UNA MAYOR COBERTURA Y PUEDAN LLEGAR A SU DESTINO FINAL.	
2,00	25,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.2.2.- DISPONIBILIDAD DE PLAN DE MOVILIDAD
		c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	722	M7.2.2.-DISPONER DE UN PLAN DE MOVILIDAD AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	-SE REALIZO UN DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA DONDE SE EJECUTARON VARIOS PLANES DE TRABAJO COMO : -SE EJECUTÓ EL PLAN DE MOVILIDAD, CON UN CUMPLIMIENTO DE ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA PARA EL TRANSPORTE COMERCIAL DEL SERVICIO DE TAXIS Y CARGA LIVIANA. - ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA PARA EL TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL. - ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA PARA TRASPORTE PÚBLICO INTRACANTONAL.		TUVO LA FINALIDAD DE CUBRIR TODAS LAS NECESIDADES ENCONTRADAS MEDIANTE EL PLAN DE MOVILIDAD, ORDENANDO Y CONTROLANDO EL TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
1,00	1,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.3.- N° DE KILOMETROS CON SEÑALIZACIÓN IMPLEMENTADA EN EL ÁREA URBANA
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	73	M7.3.- DISPONER DE AL MENOS 60KM DE VÍAS CON SEÑALIZACIÓN IMPLEMENTADA EN EL ÁREA URBANA AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	101,69 %	SE REALIZO LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE PASOS CEBRAS, LINEAS DE SEGURIDAD, ROMPE VELOCIDADES, BORDES DE VÍA, ETC. AV. ALEJANDRO LABAKA, AV. 9 DE OCTUBRE, CALLE 6 DE DICIEMBRE, BARRIO 20 DE MAYO, BARRIO SANTA ROSA, BARRIO CENTRAL,BARRIO CONHOGAR		REDUJO LOS RIESGOS DE ACCIDENTALIDAD DENTRO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA ANTERIORMENTE EL GADMFO EN LAS OBRAS DE ADOQUINADO Y ARREGLO DE VÍAS CONTEMPLÓ LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE VARIOS SECTORES
59,00	60,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.3.1A.- NUMERO INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	731	M7.3.1A.-DISPONER DE AL MENOS 15 INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	312,50 %	SE IMPLEMENTÓ EN LA 9 AV. DE OCTUBRE Y RIO ZUNO, CONTROLANDO Y ORDENANDO EL FLUJO VEHICULAR. EL RESTANTE SE ENCUENTRA DISTRIBUIDO EN: QUITO Y EUGENIO ESPEJO, AV.9 DE OCTUBRE Y ELOY ALFARO, AV. 9 DE OCTUBRE Y VICENTE ROCAFUERTE, CUENCA Y AMAZONAS, CUENCA Y NAPO, CUENCA Y QUITO, CUENCA Y AV. 9 DE OCTUBRE, AV. 9 DE OCTUBRE Y GUAYAQUIL Y GUAYAQUIL Y AMBATO, AV. 9 DE OCTUBRE Y LUIS UQUILLAS, AV. 9 DE OCTUBRE Y VIA LORETO, ALEJANDRO LABAKA Y GARCÍA MORENO, ALEJANDRO LABAKA Y VÍA AL SACHA, QUITO Y VICENTE ROCAFUERTE, NAPO Y VICENTE ROCAFUERTE, ALEJANDRO LABAKA Y VICENTE ROCAFUERTE, CUENCA Y AMBATO, QUITO Y SIMÓN BOLIVAR, NAPO Y GUAYAQUIL, QUITO Y GUAYAQUIL, NAPO Y LUIS UQUILLAS, AV. 9 DE OCTUBRE Y ERNESTO RODRÍGUEZ, AMBATO Y ERNESTO RODRÍGUEZ, AV. 9 DE OCTUBRE Y MIGUEL GAMBOA,		L GADMFO IMPLEMENTO ANTERIORMENTE SISTEMAS DE SEMAFORIZACIÓN DENTRO DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA.
8,00	25,00				

7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.4.1.- N° DE ASISTENTES A LAS FERIAS INCLUSIVAS DE VIALIDAD ORGANIZADAS
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	741	M7.4.1.-PROMOVER LA ASISTENCIA DE AL MENOS UN TOTAL DE 1.500 PERSONAS A LAS FERIAS INCLUSIVAS DE VIALIDAD ORGANIZADAS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	808,33 %	EN ESTAS FERIAS INCLUSIVAS PARTICIPARON UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.		ENSEÑANZA SOBRE EDUCACION VIAL CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS DEL SECTOR MAS VULNERABLE.
300,00	2425,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.4.2.- N° DE CAPACITACIONES ORGANIZADAS
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	742	M7.4.2.-ORGANIZAR AL MENOS 8 EVENTOS DE CAPACITACIÓN A TRANSPORTISTAS AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE CAPACITÓ A CONDUCTORES Y OFICIALES DE LA MODALIDAD INTRACANTONAL. PARTICIPARON 175 PERSONAS DE LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE HUAORANIS Y FRANSA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA."COMPROMISO DE TODOS"		MEJORO LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EDUCACIÓN VIAL, SERVICIO AL CLIENTE, NORMAS Y LEYES DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL
2,00	2,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.5 MANCOMUNIDAD CANTONAL ESTRUCTURADA Y EN FUNCIONAMIENTO PARA CUMPLIR CON COMPETENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	75	M7.5.- CREAR UNA MANCOMUNIDAD CANTONAL ESTRUCTURADA Y EN FUNCIONAMIENTO PARA CUMPLIR CON COMPETENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE CREÓ LA MANCOMUNIDAD DE TRANSITO, AGRUPANDO AL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA Y AGUARICO. SE CONTÓ CON RUC PROPIO, DIRECTORIO ESTRUCTURADO, MANCOMUNIDAD EN FUNCIONAMIENTO Y SE ELABORÓ EL ESTATUTO APROBADO POR CNC		SE ESTRUCTURO Y ESTA EN FUNCIONAMIENTO LA MANCOMUNIDAD PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA
1,00	1,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.5.2.- N° DE RESOLUCIONES EMITIDAS
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	752	M7.5.2.-EMITIR AL MENOS 200 RESOLUCIONES ANUALES EN PROMEDIO, DESDE EL FUNCIONAMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	142,50 %	SE EMITIO RESOLUCIONES SOBRE CAMBIO DE SOCIOS, CAMBIO DE VEHÍCULO, INCREMENTOS DE CUPO, PERMISO DE OPERACIÓN, RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN, RESOLUCIÓN DE PRÓRROGAS, HABILITACIÓN DE VEHÍCULOS, DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO, INCREMENTO DE CUPOS,ETC.		A TRAVES DE LAS RESOLUCIONES SE ASEGURÓ EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO A LAS DISTINTAS MODALIDADES QUE LA MATT MANEJA (PÚBLICO Y COMERCIAL) DEL TRANSPORTE TERRESTRE EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
200,00	285,00				
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.1.1.- % DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SISTEMATIZADOS
		a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	811	M8.1.1.- ALCANZAR AL MENOS EL 50% DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS MEJORADOS E IMPLEMENTADOS AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	250,00 %	SE HA CUMPLIDO CON META		LOS PROCESOS AUTOMATIZADOS, EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO PERMITE MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN
40,00	100,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.3.1B.- NÚMERO PASOS CEBRAS PEATONALES EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS Y UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	731	M7.3.1B.-DISPONER DE AL MENOS 100 PASOS CEBRAS PEATONALES EN PRINCIPALES AVENIDAS Y UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	744,00 %	SE REALIZO LA SENALIZACIÓN CON PINTURA DE ALTO TRAFICO VEHICULAR PARA CALLES Y AVENIDAS.		LOS PASOS CEBRAS MEJORARON LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS, TENIENDO LUGARES SEGUROS POR DONDE CIRCULAR.
50,00	372,00				

7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.4 N° DE FERIAS INCLUSIVAS DE EDUCACION VIAL ORGANIZADAS
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	74	M7.4.- ORGANIZAR AL MENOS 5 FERIAS INCLUSIVAS DE EDUCACIÓN VIAL AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	200.00 %	SE ENSEÑO Y SE EDUCO SOBRE SEGURIDAD VIAL DONDE SE IDENTIFICARON TIPOS DE SEÑALES DE TRÁNSITO, LEYES, REGLAMENTOS Y NORMAS EN LA CICLOVÍA DEL CANTÓN DEL FRANCISCO DE ORELLANA, Y EN UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA.		SE CONCIENTIZO Y DISMINUYERON LOS INDICES DE ACCIDENTALIDAD.
4,00	8,00				
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVIENIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	17.5.1.- N° DE VEHICULOS MATRICULADOS Y REVISADOS EN LA MANCOMUNIDAD
		f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	751	M7.5.1.- MATRICULAR Y REVISAR AL MENOS 12.000 VEHICULOS EN LA MANCOMUNIDAD HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	126.62 %	SE CUMPLIÓ CON EL NÚMERO DE VEHÍCULOS MATRICULADOS Y REVISADOS		SE HA MATRICULADO Y REVISADO VEHÍCULOS PARA MEJORAR Y DAR SEGURIDAD A LA MOVILIDAD CANTONAL Y TENER UN SISTEMA DE TRANSPORTE CON LA CALIDAD DESEADA POR LOS PASAJEROS Y PERSONAS DEL CANTÓN.
12000,00	15195,00				
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.1.- N° DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN MEJORADAS O IMPLEMENTADAS POR EL GAD
		a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	81	M8.1.- ALCANZAR AL MENOS 5 HERRAMIENTAS DE GESTIÓN MEJORADAS O IMPLEMENTADAS POR EL GAD AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	125.00 %	SE HA MEJORADO LA ADMINISTRACIÓN DEL GAD MEDIANTE, EL MEJORAMIENTO DE CABILDO, EN EL SISTEMA FINANCIERO LA IMPLANTACIÓN DE SIGAME, DOS SISTEMAS INTEGRADOS PARA EL CATASTRO RURAL Y URBANO		LOS PROCESOS AUTOMATIZADOS, EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO PERMITE MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN
4,00	5,00				
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.2.- % TRÁMITES DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN ATENDIDOS
		a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	82	M8.2.- INCREMENTAR HASTA EL 100% LOS TRÁMITES DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN ATENDIDOS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	125.00 %	SE HA ATENDIDO EL 100% DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y SE HA CUMPLIDO CON LO QUE DEMANDA LA LOTAIP		LOS PROCESOS AUTOMATIZADOS, EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO PERMITE MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN
80,00	100,00				
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.2.1.- % DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL MEJORADA Y MANTENIDA
		a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	821	M8.2.1.- MEJORAR Y MANTENER AL MENOS EL 70% DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	166.67 %	SE HA MEJORADO Y EQUIPADO LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, PARA LO CUAL SE HA CONSTRUIDO Y EQUIPO LA TERCERA PLANTA DE DESARROLLO HUMANO. SE COMPRÓ MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA REEMPLAZAR LOS EXISTENTES		LOS PROCESOS AUTOMATIZADOS, EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO PERMITE MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN
60,00	100,00				
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.2.2.- SISTEMA INTEGRADO DE BASE DE DATOS PRESENTE PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
		a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	822	M8.2.2.- DISPONER DE UN SISTEMA INTEGRADO DE BASE DE DATOS QUE MEJORE LA GESTIÓN MUNICIPAL AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100.00 %	SE TRABAJA CON DISTINTOS SISTEMAS INTEGRADOS, COMO SON: CABILDO, CATASTROS MUNICIPALES, SIGAME. ADEMÁS SE CUENTA CON UN CALL CENTER PARA MANTENER LA INFORMACIÓN SEGURA		LOS PROCESOS AUTOMATIZADOS, EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO PERMITE MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN
1,00	1,00				

8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.2.3.- DISPONIBILIDAD DE UN PLAN PARA LA PROVISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
		a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	823	M8.2.3.- ELABORAR UN PLAN PARA LA PROVISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS Y SUMINISTROS EN FUNCIONAMIENTO AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EN EL AMBITO INTERNO SE HA APLICADO UN PLAN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS PARA TODAS LA OFICINA DEPARTAMENTALES, ESPECIALMENTE PARA LOS QUE REALIZAN ATENCIÓN AL PÚBLICO		LOS PROCESOS AUTOMATIZADOS, EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO PERMITE MEJORAR LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN
1,00	1,00				
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.3. NUMERO DE PRODUCTOS COMUNICACIONALES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN HACIA LA CIUDADANÍA GENERADOS DESDE LA MUNICIPALIDAD DONDE AL MENOS 1 DEBE SER VINCULADO A LOS PIAVS
		a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	83	M8.3.- INCREMENTAR HASTA 11 LOS COMUNICACIONALES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN HACIA LA CIUDADANÍA GENERADOS DESDE LA MUNICIPALIDAD, DONDE AL MENOS 1 DEBE SER VINCULADO A LOS PIAVS PARA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	110,00 %	EN LA DIRECCION DE COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA SE HAN GENERADO 11 PRODUCTOS COMUNICACIONALES CON EL OBJETIVO DE COMUNICAR, PROMOCIONAR Y DIFUNDIR DE MANERA ÁGIL Y OPORTUNA LA GESTIÓN MUNICIPAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LAS ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN. LOS PRODUCTOS COMUNICACIONALES SON LOS SIGUIENTES:		EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS COMUNICACIONALES, DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN MENCIONADOS PERMITIERON EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL, PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA, MEJORARON LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN. A TRAVÉS DE LA POLÍTICA PÚBLICA QUE SE BASÓ EN PROMOVER UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL SOBRE LOS PROYECTOS QUE REALIZÓ EL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA EN BENEFICIO DEL CANTÓN Y EL ESTADO.
10,00	11,00		1. DIFUSIÓN DE NOTICIAS DIARIAS 2. NOTICIERO INSTITUCIONAL "EL COCA EN DESARROLLO" 3. INFORMATIVO PLUS 4. PUBLICIDAD AUDIOVISUAL (SPOTS, CUÑAS, PERIFONEOS) 5. GESTIÓN DE REDES SOCIALES 6. PERIÓDICO INSTITUCIONAL "GACETA MUNICIPAL" 7. ESPACIO INFORMATIVO "ALCALDÍA INFORMA" 8. LA NOTICIA INMEDIATA - RADIO 9. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIÓN EXTERNA (MANEJO ESTRATÉGICO PÁGINA WEB INSTITUCIONAL) 10. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIÓN INTERNA (PIEZAS GRÁFICAS: AFICHES, VALLAS, FLYERS) 11. GESTIÓN DE LA IMAGEN CORPORATIVA		
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.3.1.- NUMERO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN HACIA LA CIUDADANÍA IMPLEMENTADOS
		a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	831	M8.3.1.- IMPLEMENTAR AL MENOS 8 CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN HACIA LA CIUDADANÍA AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS 2,00		TOTALES CUMPLIDOS 2,00		100,00 %	HASTA LA FECHA SE HA SUPERADO LA META DE 8 CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN HACIA LA CIUDADANÍA AL 2019. ACTUALMENTE SE TIENEN REALIZADAS 15 CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN CON LOS SIGUIENTES TEMAS: 1. CAMPAÑA DE TRÁNSITO 2. CAMPAÑA MUNICIPIOS SALUDABLES 3. PELUDITOS SANOS: HUELLITAS FELICES 4. FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 5. ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS 6. FECHAS CÍVICAS Y ESPECIALES 7. PROMOCIÓN SITIO WEB 8. PROMOCIÓN COCA ZOO 9. CAMPAÑA "CON LOS NIÑOS NO TE METAS" 10. DESCUENTO PAGO DE IMPUESTOS 11. AGENDA NAVIDEÑA 12. CAMPAÑA DE AHORRO DEL AGUA 13. PROMOCIÓN CURSOS VACACIONALES 14. PROMOCIÓN DESTINO TURÍSTICO 15. PROMOCIÓN FESTIVIDADES	EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS COMUNICACIONALES, DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN MENCIONADOS PERMITIERON EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL, PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA, MEJORARON LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN. A TRAVÉS DE LA POLÍTICA PÚBLICA QUE SE BASÓ EN PROMOVER UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL SOBRE LOS PROYECTOS QUE REALIZÓ EL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA EN BENEFICIO DEL CANTÓN Y EL ESTADO.
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN		EXCLUSIVAS		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.4.- NÚMERO DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONAL ESTABLECIDOS
		a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial		84	M8.4.- INCREMENTAR HASTA 30 CONVENIOS ESTABLECIDOS CON INSTITUCIONES NACIONALES O INTERNACIONALES HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 24,00		TOTALES CUMPLIDOS 27,00		112,50 %	SE HAN LOGRADO COORDINAR Y FIRMAR 27 CONVENIOS CON INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES EN BENEFICIO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, NACIONALIDADES INDÍGENAS Y DE LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL	LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE META CONTRIBUYE A QUE EN EL CANTÓN LA BÚSQUEDA DE COOPERACIÓN NACIONAL O INTERNACIONAL PERMITA AHORRAR RECURSOS EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES.
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN		EXCLUSIVAS		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.5.- % INCREMENTADO DE INGRESOS PROPIOS
		e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;		85	M8.5.- INCREMENTAR HASTA EN UN 10% LOS INGRESOS PROPIOS HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 9,00		TOTALES CUMPLIDOS 80,00		888,89 %	SE HA GENERADO UN AMPLIO INCREMENTO DE INGRESOS, A PARTIR DE LA ACTUALIZACIÓN DEL COSTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, COSTOS ADMINISTRATIVOS Y DE LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA MUNICIPAL	LA RECUPERACIÓN DE CARTERA Y LA ACTUALIZACIÓN DEL COSTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES FOMENTA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAGO Y CORRESPONSABILIDAD TRIBUTARIA PARA PODER MEJORAR LA RECOLECCIÓN Y CONSTRUIR NUEVAS OBRAS Y BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN EL MUNICIPIO
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN		EXCLUSIVAS		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.5.1.- DISPONIBILIDAD DE UN PLAN DE RECUPERACIÓN CARTERA EN FUNCIONAMIENTO
		e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;		851	M8.5.1.- EXISTE UN PLAN DE RECUPERACIÓN CARTERA EN FUNCIONAMIENTO	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 1,00		TOTALES CUMPLIDOS 1,00		100,00 %	SE HA MEJORADO LA RECAUDACIÓN Y SE PROGRAMA LAS RECUPERACIONES	LA RECUPERACIÓN DE CARTERA Y LA ACTUALIZACIÓN DEL COSTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES FOMENTA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAGO Y CORRESPONSABILIDAD TRIBUTARIA PARA PODER MEJORAR LA RECOLECCIÓN Y CONSTRUIR NUEVAS OBRAS Y BRINDAR MEJORES SERVICIOS EN EL MUNICIPIO
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN		EXCLUSIVAS		NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.3.2.- DISPONIBILIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB
		a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial		832	M8.3.2.- DISPONER DE UNA PÁGINA WEB AL ACCESO CIUDADANO E INFORMACIÓN PÚBLICA Y ACTUALIZADA UNA VEZ DURANTE EL PERÍODO DE ADMINISTRACIÓN HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS 1,00		TOTALES CUMPLIDOS 1,00		100,00 %	COMO ANTECEDENTE, EL PORTAL	EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS COMUNICACIONALES, DE DIFUSIÓN Y

1,00

1,00

WEB ESTÁ A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN CORPORATIVA, TANTO EN SU ADMINISTRACIÓN COMO EN GENERACIÓN DE CONTENIDOS DESDE EL AÑO 2014. FECHA EN LA QUE SE INICIA CON UNA NUEVA PROPUESTA DE SU DISEÑO. EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL PERMITE A LA CIUDADANÍA FAMILIARIZARSE CON EL ACCIONAR MUNICIPAL Y ASÍ MISMO LE AYUDA A CONOCER LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN TORNO A LA INSTITUCIÓN, DE AHÍ LA IMPORTANCIA DIARIA DE ENCONTRARSE A LA VANGUARDIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PARA GENERAR UN BUEN SERVICIO.

COMO PARTE DE LAS ACCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PLAN DE TRABAJO DE LA PRIMERA AUTORIDAD, SE ENCUENTRA LA DIFUSIÓN ÁGIL Y OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA A TRAVÉS DEL ACCESO PERMANENTE A LA INFORMACIÓN MEDIANTE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL. POR ESTA RAZÓN Y CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA TAREA DE INFORMAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL SOBRE LOS PROYECTOS QUE REALIZA EL GADMFO, SE DISEÑÓ LA PÁGINA WEB COMO UNA HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA, BIDIRECCIONAL CON UN FORMATO DINÁMICO E INTERACTIVO, CON UNA APARIENCIA MUY SIMPLE: TEXTO DE IMPRENTA EN DOS COLORES (VERDE Y NEGRO). EL SITIO WEB INSTITUCIONAL DISPONE DE LOS SIGUIENTES MÓDULOS:

1. INICIO: LA PRIMERA PÁGINA QUE VISUALIZA QUIEN INGRESA A LA PÁGINA WEB DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA INCLUYE: BANNERS INFORMATIVOS, EL COCA EN DESARROLLO DONDE SE OBSERVAN TRES NOTICIAS DESTACADAS, GENERADAS POR LA INSTITUCIÓN Y UNA BREVE RESEÑA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS ADSCRITAS Y DEL COCA ZOO. DE IGUAL MANERA, SE PRESENTA EL AVANCE DE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA SECCIÓN DE COMUNICADOS AL INSTANTE. FINALMENTE, AL PIE DE LA PÁGINA CONSTA UN MÓDULO EN CARRUSEL, EL CUAL SE ENLAZA A LAS EMPRESAS ADSCRITAS Y PUBLICIDAD DE LA MUNICIPALIDAD.

2. CANTÓN: QUE INCLUYE INFORMACIÓN REFERENTE A "DATOS", "HISTORIA Y SÍMBOLOS PATRIOS" DE FRANCISCO DE ORELLANA. ADEMÁS, INCLUYE LA PESTAÑA "TURISMO LOCAL" QUE ENLAZA LA PÁGINA WEB [HTTP://ORELLANATURISTICA.GOB.EC/](http://orellanaturistica.gob.ec/).

3. MUNICIPIO: QUE CONTEMPLA LAS PESTAÑAS "NUESTRA INSTITUCIÓN" QUE INCLUYE LA FILOSOFÍA CORPORATIVA DE LA MUNICIPALIDAD, "SERVICIOS" EN LOS QUE SE DESPLIEGA INFORMACIÓN REFERENTE A "HORARIOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA" Y DE LA "CALIDAD DE AGUA"; "REQUISITOS MUNICIPALES", "DIRECTORES DEPARTAMENTALES", "ORDENANZAS Y RESOLUCIONES", "CONVOCATORIA SESIÓN DE CONCEJO", "PDYOT 2014-2019".

4. TRANSPARENCIA: EN ESTE ESPACIO SE ESTABLECE LOS DATOS REFERENTES A "LOTAIP 2016", "LOTAIP 2017", "LOTAIP 2018", "RENDICIÓN DE CUENTAS", "PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC)" Y "GACETA MUNICIPAL"; UN ESPACIO EN EL CUAL LA CIUDADANÍA PUEDE CONOCER SOBRE DATOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INFORMACIÓN LEGAL COMO ORDENANZAS Y RESOLUCIONES SEGÚN COMO LO DISPONE LA LOTAIP Y LA LEY DE

PROMOCIÓN MENCIONADOS PERMITIERON EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL, PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA, MEJORARON LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN. A TRAVÉS DE LA POLÍTICA PÚBLICA QUE SE BASÓ EN PROMOVER UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL SOBRE LOS PROYECTOS QUE REALIZÓ EL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA EN BENEFICIO DEL CANTÓN Y EL ESTADO.

COMUNICACIÓN VIGENTE EN LA REPÚBLICA DE ECUADOR.

5. SALA DE PRENSA: ES EL MÓDULO EN EL CUAL SE PUBLICAN NOTICIAS CONSIDERADAS COMO RELEVANTES PARA EL ACCIONAR DIARIO DE LA MUNICIPALIDAD. QUE INCLUYE LAS PESTAÑAS: NOTICIAS, NOTICIA DESTACADA, VIDEO INFORMATIVO 2016-2017, EL COCA ANTIGUO Y "MEDIOS PÚBLICOS" QUE SE ENLAZA CON LA PÁGINA WEB

[HTTP://YASUNIMEDIOS.COM/](http://YASUNIMEDIOS.COM/). ASÍ MISMO, ES IMPORTANTE INDICAR QUE EL TRATAMIENTO QUE SE DA A LA REDACCIÓN DE LAS NOTICIAS EN ESTA WEB, ES IGUAL A LA DE LOS GRANDES MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

6. CONTÁCTANOS: UNA VENTANA QUE PERMITE EL CONTACTO DIRECTO E INMEDIATO ENTRE LA CIUDADANÍA Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

ES IMPORTANTE ACLARAR QUE EL SITIO WEB SE ENCUENTRA EN CONSTANTE ACTUALIZACIÓN PARA FORTALECER EL LAZO COMUNICACIONAL CON EL PUEBLO ORELLANENSE Y LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD, PARA LO CUAL EL SITIO WEB SE HA AJUSTADO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA CONVIRTIÉNDOSE EN UN MEDIO BIDIRECCIONAL, OBTENIENDO COMO RESULTADO ALREDEDOR DE 13500 VISITAS AL SITIO WEB INSTITUCIONAL DURANTE EL AÑO 2018, REVELANDO QUE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN ES PERMANENTE Y SE ENCUENTRA EN ESTADO ACTIVO.

8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.4.1.- N° ACCIONES/PROYECTOS ESTABLECIDAS CON LAS INSTITUCIONES
		a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial	841	M8.4.1.- ESTABLECER AL MENOS 40 ACCIONES/PROYECTOS CON LAS INSTITUCIONES (VISITAS, GESTIÓN, FINANCIAMIENTO, PRESENTACIÓN PROPUESTAS, INFORMACIÓN) AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	950,00 %	SE HAN LOGRADO COORDINAR Y FIRMAR 27 CONVENIOS CON INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES EN BENEFICIO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, NACIONALIDADES INDÍGENAS Y DE LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL		LA IMPLEMENTACION DE LA PRESENTE META CONTRIBUYE A QUE EN EL CANTÓN LA BÚSQUEDA DE COOPERACIÓN NACIONAL O INTERNACIONAL PERMITA AHORRAR RECURSOS EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES.
8,00	76,00				
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.6.1.- NÚMERO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES CAPACITADOS EN PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE LOS PIAVS
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	861	M8.6.1.- CAPACITAR A AL MENOS 400 FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE LOS PIAVS AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EN COORDINACIÓN CON EL FEPP REGIONAL COCA Y EL MINISTERIO DE JUSTICIA, SE REALIZARON REUNIONES DE COORDINACIÓN PARA ESTABLECER OBJETIVOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PIAVS. LA CUAL ES PARTE DEL PDYOT CANTONAL Y FUE INCORPORADA EN EL PROCESO DE ALINEACIÓN.		LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y DE GENERACIÓN DE PROTOCOLOS SIRVEN PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ASÍ COMO INSTAURAR CONDICIONES PARA CUMPLIR CON LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PIAVS EN EL CANTÓN
12,00	12,00				
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.1.1.- N° DE EVENTOS DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADA
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL; E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS;	911	M9.1.1.- IMPLEMENTAR AL MENOS 400 EVENTOS DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	174,24 %	LOS EVENTOS DE PARTICIPACIÓN CONTEMPLADOS SON 69 REUNIONES DE CONCEJO MUNICIPAL ENTRE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. 52 REUNIONES DE RENDICIÓN DE CUENTAS SEMANALES POR PARTE DE ALCALDÍA Y 46 EVENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE CONTEMPLAN		EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA, EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ADEMÁS DE LAS INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO FOMENTAN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
66,00	115,00				
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.1.3.- % DE CUMPLIMIENTO PUBLICACIONES MENSUALES LOTAIP
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL; E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS;	913	M9.1.3.- CUMPLIR CON EL 100% DE PUBLICACIONES MENSUALES LOTAIP AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	125,00 %	TODOS LOS MESES SE PRESENTA INFORMACIÓN MUNICIPAL PARA CUMPLIR CON EL PROCESO DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDO POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO PARA CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 7 DE LA LOTAIP, IGUALMENTE SE CUMPLE CON LA REALIZACIÓN DEL INFORME ANUAL ANTE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO POR EL CUMPLIMIENTO DE LA LOTAIP		EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA, EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ADEMÁS DE LAS INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO FOMENTAN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
80,00	100,00				
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.1.4.- NÚMERO DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO EJECUTADAS
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL; E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS;	914	M9.1.4.- EJECUTAR AL MENOS 2 ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO PDYOT 2014-2019 HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>2,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	2,00	200,00 %	SE EJECUTARON 2 ACCIONES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PDYOT CANTONAL 2014-2019. LA PRIMERA PARA IMPLEMENTAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ALINEACIÓN DEL PDYOT CANTONAL Y OTRA PARA ENTREGAR AL SENPLADES DEL AÑO 2017. DESDE EL ASESOR DEL ALCALDE CADA CUATRIMESTRE SE ACTUALIZA Y SE MONITOREA DEL PDYOT CANTONAL	EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA, EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ADEMÁS DE LAS INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO FOMENTAN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS								
1,00	2,00								
<p>9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE</p>		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.2.2.- N° DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN ORGANIZADOS				
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL;	922	M9.2.2.-ORGANIZAR AL MENOS 60 EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CANTÓN HASTA EL 2019					
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?				
<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>10,00</td> <td>46,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	10,00	46,00	460,00 %	SE HAN REALIZADO 46 EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMÁTICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS BARRIAL Y PARROQUIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INFORMACIÓN PÚBLICA, DELIMITACIÓN TERRITORIAL DE LAS PARROQUIAS RURALES Y CATASTRO RURAL, ALINEACIÓN DEL PDYOT 2014-2019 DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, SOCIALIZACIÓN DE LA ALINEACIÓN DEL PDYOT Y OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.		EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA, EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ADEMÁS DE LAS INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO FOMENTAN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS								
10,00	46,00								
<p>8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN</p>		EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	18.6.- NUMERO DE INDUCCIONES ANUALES GENERADAS SOBRE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE LOS PIAVS DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL GADMFO QUE PUEDEN REALIZAR ACTIVIDADES EN EL CAMPO				
		h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	86	M8.6.- GENERAR AL MENOS UNA INDUCCIÓN ANUAL SOBRE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE LOS PIAVS DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL GADMFO QUE PUEDEN REALIZAR ACTIVIDADES EN EL CAMPO HASTA EL 2019					
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?				
<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>1,00</td> <td>1,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	1,00	1,00	100,00 %	FUNCIONARIOS MUNICIPALES HAN ASISTIDO A UN TALLER EN CONJUNTO CON EL FEPP REGIONAL COCA Y EL MINISTERIO DE JUSTICIA, SE REALIZARON REUNIONES DE COORDINACIÓN PARA ESTABLECER OBJETIVOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PIAVS. LA CUAL ES PARTE DEL PDYOT CANTONAL Y FUE INCORPORADA EN EL PROCESO DE ALINEACIÓN.		LAS ACCIONES DE CAPACITACION Y DE GENERACIÓN DE PROTOCOLOS SIRVEN PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ASÍ COMO INSTAURAR CONDICIONES PARA CUMPLIR CON LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PIAVS EN EL CANTÓN
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS								
1,00	1,00								
<p>9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE</p>		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.1.- PORCENTAJE DE POBLACION QUE PARTICIPA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL; E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS;	91	M9.1.- INCREMENTAR HASTA EL 14% DE POBLACIÓN QUE PARTICIPA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA HASTA EL AÑO 2019					
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?				
<table border="1"> <tr> <th>TOTALES PLANIFICADOS</th> <th>TOTALES CUMPLIDOS</th> </tr> <tr> <td>12,00</td> <td>33,00</td> </tr> </table>		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	12,00	33,00	275,00 %	LA POBLACION PARTICIPA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN QUE CONTEMPLA LA LEY. SI SE CUENTA LOS MEDIOS TELEVISIVOS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS SEMANAL DE ALCALDÍA LLEGA A 24101 PARTICIPANTES, SOLO LOS EVENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO CONTEMPLA LA PARTICIPACIÓN DE 10101 PARTICIPANTES.		EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA, EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ADEMÁS DE LAS INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO FOMENTAN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS								
12,00	33,00								
<p>9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE</p>		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.1.2B.- NUMERO DE RENDICIONES DE CUENTAS SOLICITADAS POR BARRIOS Y PARROQUIAS				
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL; E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS;	912	M9.1.2B.- CONCLUIR AL MENOS 15 RENDICIONES DE CUENTAS QUE FUERON SOLICITADAS POR BARRIOS Y PARROQUIAS AL 2019					
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?				

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	80,00 %	SE REALIZARON RENDICIONES DE CUENTAS EN LOS BARRIOS LOS ROSALES, LAS AMÉRICAS, UNIÓN Y PROGRESO Y PARROQUIA ALEJANDRO LABAKA		EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA, EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ADEMÁS DE LAS INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO FOMENTAN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
5,00	4,00				
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE					
		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.3 - PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES SOCIALES MAPEADAS Y REGISTRADAS
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL;	931	M9.3.1.- INCREMENTAR HASTA EL 90% EL NÚMERO DE ORGANIZACIONES SOCIALES MAPEADAS Y REGISTRADAS AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	200,00 %	SE CUENTA CON UNA BASE DE DATOS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, GREMIALES, POR GÉNEROS, POR GRUPOS ETARIOS Y OTROS. ASÍ COMO DE INSTITUCIONES, BARRIOS Y PARROQUIAS DEL CANTÓN		EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA, EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ADEMÁS DE LAS INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO FOMENTAN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
50,00	100,00				
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE					
		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.1.2A.- % DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADMIFO
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL; E) ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN CANTONAL DE DESARROLLO, EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, DE MANERA COORDINADA CON LA PLANIFICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y PARROQUIA, Y REALIZAR EN FORMA PERMANENTE, EL SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS;	912	M9.1.2A.- CUMPLIR CON EL 100% DE LOS COMPROMISOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD MUNICIPAL AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	1 PROCESO SOBRE USO DE PÁGINA WEB, 1 PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN BARRIOS Y PARROQUIAS RURALES, 1 PROCESO EN COMUNIDADES SOBRE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, 1 PROCESO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PDYOT 2014-2019		EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA, EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ADEMÁS DE LAS INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO FOMENTAN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
100,00	100,00				
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE					
		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.2.- NÚMERO DE PERSONAS FORMADAS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL;	92	M9.2.- INCREMENTAR A 1.500 PERSONAS FORMADAS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA HASTA EL AÑO 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	119,08 %	ESTA META ES ACUMULATIVA Y ESTE AÑO SE HA CAPACITADO Y FORMADO EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INFORMACIÓN PÚBLICA A ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN. EN LA CUAL SE CAPACITO A 532 PERSONAS		EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA, EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ADEMÁS DE LAS INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO FOMENTAN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
1200,00	1429,00				
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE					
		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.2.1.- N° DE PROCESOS DE FORMACIÓN IMPLEMENTADOS
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL;	921	M9.2.1.- IMPLEMENTAR AL MENOS 8 PROCESOS DE FORMACIÓN CIUDADANA HASTA EL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	1 PROCESO SOBRE USO DE PÁGINA WEB, 1 PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN BARRIOS Y PARROQUIAS RURALES, 1 PROCESO EN COMUNIDADES SOBRE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, 1 PROCESO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PDYOT 2014-2019		EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA, EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ADEMÁS DE LAS INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO FOMENTAN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
1,00	1,00				
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE					
		CONCURRENTES	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	19.3.- PORCENTAJE DE ORGANIZACIONES SOCIALES MAPEADAS Y REGISTRADAS
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN MUNICIPAL;	93	M9.3.- INCREMENTAR HASTA EL 100% EL NÚMERO DE ORGANIZACIONES SOCIALES MAPEADAS Y REGISTRADAS AL 2019	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?

TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	125,00 %	SE ACTUALIZA CADA SEMESTRE LA BASE DE DATOS Y SE HA INCREMENTADO EN EL 100% LAS ORGANIZACIONES NUEVAS REGISTRADAS, QUE SON PARTE DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CANTONAL	EL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, EL PROCESO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA, EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BASE DE DATOS CON INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, ADEMÁS DE LAS INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN EL MUNICIPIO FOMENTAN EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
80,00	100,00			
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		197,923429951691		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
1. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL CANTÓN A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y LA REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PREVINIENDO Y REDUCIENDO LAS AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS	100,00	1. EL TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS SE ENCUENTRA EN UNA ETAPA INICIAL, ACTUALMENTE SE OPERA CON 2 PISCINAS DEPURADORAS UBICADA EN EL BOTADERO. 2. FALTA POR DETERMINAR UN MAYOR NÚMERO DE HECTÁREAS DE CONSERVACIÓN. 3. EN EL 2018 NO HUBO ACTIVIDAD DEBIDO A QUE LAS PLÁNTULAS NO CONTABAN CON LA ALTURA NECESARIA RECOMENDADA PARA TRASPLANTE AL SITIO DEFINITIVO.
2. PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO (CULTURAL) TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN	100,00	SE HA CUMPLIDO TODO
3. FORTALECER EL SISTEMA CANTONAL DE PROTECCIÓN GENERAL DE DERECHOS PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, PRINCIPALMENTE EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	100,00	TODO SE HA CUMPLIDO
4. IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	100,00	TODO SE HA CUMPLIDO
5. FORTALECER LA CERTIFICACIÓN DEL COCA COMO "DESTINO DE VIDA" INCREMENTANDO LA OFERTA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS EN EL CANTÓN	100,00	TODO SE HA CUMPLIDO
6. PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO	100,00	TODO SE HA CUMPLIDO
7. IMPULSAR LA MOVILIDAD CANTONAL SEGURA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE Y DE LA RED VIAL URBANA PREVINIENDO Y REDUCIENDO LOS RIEGOS DE SU INFRAESTRUCTURA	100,00	TODO SE HA CUMPLIDO
8. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL GAD MUNICIPAL PARA GARANTIZAR SERVICIOS A LA CIUDADANÍA CON EFICACIA Y EFICIENCIA MEJORANDO LA SISTEMATIZACIÓN, EL ACCESO Y LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN	100,00	TODO SE HA CUMPLIDO
9. PROMOVER UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CANTONAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES LOCALES, ACORDE CON LA NORMATIVA EXISTENTE	100,00	TODO SE HA CUMPLIDO

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
INCREMENTAR LA COBERTURA EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE RECICLAJE	PLAN DE RECOLECCIÓN Y RECICLAJE DISEÑADO	100,00	SE HA INCREMENTADO NUEVAS ÁREAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SE MANTIENE LA RECOLECCIÓN DE LOS MISMOS EN OTRAS ÁREAS
CERRAR TÉCNICAMENTE EL ACTUAL BOTADERO Y APERTURAR EL NUEVO RELLENO SANITARIO	IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO RELLENO SANITARIO	90,00	EL ACTUAL BOTADERO ESTÁ EN FUNCIONAMIENTO. SE HA CULMINADO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CELDA NÚMERO 4. SE CUENTA CON EL ESTUDIO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.
PROMOVER REGULACIÓN Y CONTROL PARA LA CONTAMINACIÓN PROVOCADA POR ELEMENTOS ANTRÓPICOS	PLAN DE CONTAMINACIÓN INSTITUCIONAL Y PLAN DE CONTAMINACIÓN EXTERNO	100,00	SE HA IMPLEMENTADO EL PMAS PARA ELIMINAR CONTAMINACIÓN DEL AGUA. SE REALIZA MEDIANTE EL CONTROL Y REGULACIÓN QUE HACE LA COMISARIA AMBIENTAL.
PLANIFICAR, AUTORIZAR, REGULAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS EN PLAYAS DE MAR, LAGOS, LECHOS DE RÍO	ARREGLAR Y ACLARAR POSICIÓN DE ÁRIDOS Y PÉTREOS	100,00	SE HACE MEDIANTE ORDENANZA MUNICIPAL MINERA, ÁREAS MINERAS Y LA INSPECCIÓN Y CONTROL RUTINARIO
IMPLEMENTAR Y/O MEJORAR/REHABILITAR ESPACIOS PÚBLICOS Y DE ENCUENTRO CIUDADANO EN TODO EL TERRITORIO CANTONAL (PLAZAS, PARQUES, CASAS COMUNALES, CANCHAS CUBIERTAS)	PLAN DE ESPACIOS PÚBLICOS: PARQUES, CANCHAS, ÁREAS VERDES, PASEOS, MALECOM, REGENERACIÓN URBANA... A NIVEL DEL CANTÓN (CIUDAD, CABECERAS PARROQUIALES)	100,00	SE HACE LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS PÚBLICAS, EL BARRIO DE 6,4 HAS DE ESPACIOS PÚBLICOS. SE TIENE LOCALIZADAS TODAS LAS ÁREAS VERDES DE ACUERDO AL PLAN
FORTALECER Y MANTENER EL ZOOLOGICO MUNICIPAL COMO UN ESPACIO DE ENCUENTRO CIUDADANO Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE TENENCIA DE FAUNA SILVESTRE, COCA ZOO, ZOOLOGICO MUNICIPAL	100,00	EL ZOOLOGICO ESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SE HA AMPLIADO DESDE EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL BOSQUE HÚMEDO TROPICAL.
ELABORAR Y EJECUTAR PLAN PARA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN	PLAN DE RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN	100,00	SE RECUPERA EL PATRIMONIO NATURAL DESDE EL ZOOLOGICO MUNICIPAL CON FAUNA SILVESTRE NATIVA, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A NIÑOS, NIÑAS Y LA COMUNIDAD. Y LA PRODUCCIÓN DE ESPECIES NATIVAS EN EL VIVERO

<p>ELABORAR Y EJECUTAR PLAN PARA RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN</p>	<p>PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO PROGRAMA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA MACCO PROGRAMA DE FOMENTO DE LA LECTURA PROGRAMA DE CREACIÓN DE MATERIAL EDITORIAL, EDUCATIVO Y PROMOCIONAL DEL MACCO - EP PROGRAMA DE EVENTOS CANTONALES MASIVOS PARA PROMOVER Y PRESERVAR LA INTERCULTURALIDAD LOCAL Y EL DESARROLLO CULTURAL DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL CANTÓN PROGRAMA DE PRESERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LAS NACIONALIDADES, PUEBLOS Y PARROQUIAS DEL CANTÓN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO E INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA MÚSICA EN LA COMUNIDAD (EQUIPAMIENTO Y PRÁCTICA MUSICAL)</p>	<p>100,00</p>	<p>SE HA TRABAJADO CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA COORDINAR QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE NUESTRO CANTÓN VISITEN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ASÍ RECUPERAR Y MANTENER EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN. TAMBIÉN SE HA CREADO ESPACIOS PARA LA DIFUSIÓN DEL HÁBITO LECTOR EN LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, EN ESPECIAL DEL PÚBLICO INFANTIL Y JUVENIL.</p>
<p>GESTIONAR EL EQUIPAMIENTO Y PONER EN FUNCIONAMIENTO EL MUSEO MACCO EN EL COCA</p>	<p>PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO. PROGRAMA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN EL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA MACCO. PROGRAMA DE FOMENTO DE LA LECTURA. PROGRAMA DE CREACIÓN DE MATERIAL EDITORIAL, EDUCATIVO Y PROMOCIONAL DEL MACCO - EP PROGRAMA DE EVENTOS CANTONALES MASIVOS PARA PROMOVER Y PRESERVAR LA INTERCULTURALIDAD LOCAL Y EL DESARROLLO CULTURAL DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL CANTÓN PROGRAMA DE PRESERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LAS NACIONALIDADES, PUEBLOS Y PARROQUIAS DEL CANTÓN</p>	<p>100,00</p>	<p>EL MUSEO ARQUEOLÓGICO Y CENTRO CULTURAL DE ORELLANA SE ENCUENTRA EN EXCELENTE FUNCIONAMIENTO TANTO EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA COMO OPERATIVA, TENIENDO UN HORARIO LABORAL CON JORNADAS DE TRABAJO 21/7 PARA EL PERSONAL OPERATIVO ASÍ QUE LOS VISITANTES PUEDAN ACCEDER SIN NINGÚN TIPO DE INCONVENIENTES ASÍ MISMO EL ACCESO DE INGRESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ADEMÁS EL NÚMERO DE OBJETOS ARQUEOLÓGICOS ESTÁN CONSERVADOS Y CUSTODIADOS. ACTUALMENTE CONTAMOS CON 444 OBJETOS INVENTARIADOS EN SALA PERMANENTE Y LA RESERVA DEL MUSEO. EN LA PARTE CULTURAL SE SIGUE TRABAJANDO PARA POSICIONAR A LA EMPRESA PÚBLICA MUSEO ARQUEOLÓGICO Y CENTRO CULTURAL DE ORELLANA COMO UN REFERENTE CULTURAL Y ARTÍSTICO PIONERO EN LA AMAZONÍA APROVECHANDO, TODOS LOS ESPACIOS EN LOS QUE SE PUEDA PARTICIPAR A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. SE SEGUIRÁ CONSERVANDO, PROMOCIONANDO Y DIFUNDIENDO EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA; PARA AYUDAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN, EL TURISMO CULTURAL Y LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA.</p>
<p>ACTUALIZAR Y MODERNIZAR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y EL ORGÁNICO-FUNCIONAL MUNICIPAL, ADAPTÁNDOSE A LAS NUEVAS COMPETENCIAS E IMPLANTANDO UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS, BASÁNDOSE EN LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</p>	<p>PROGRAMA DE ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL QUE INCLUYA UN SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN QUE PERMITE LA RETROALIMENTACIÓN PERMANENTE, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNAS CON GARANTÍA DE CALIDAD</p>	<p>100,00</p>	<p>SE HA REALIZADO ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PARA EL PERÍODO 2014-2019. EN EL AÑO 2018 SE HA REALIZADO LA ALINEACIÓN DEL PDYOT. SE HA APLICADO LA ORDENANZA MUNICIPAL DE PROCESOS. Y A FINALES DEL AÑO SE APRUEBA UN NUEVO ORGÁNICO ESTRUCTURAL DEL GAD MUNICIPAL ADAPTÁNDOSE A LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS Y COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN EL COOTAD</p>
<p>MEJORAR LA TECNOLOGÍA MUNICIPAL QUE FACILITE EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS INDICADORES DE GESTIÓN MUNICIPAL DE FORMA ÁGIL, COMPRESIBLE Y ADECUADA A LAS NECESIDADES DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y CONTROL SOCIAL, EXPUESTO EN EL PORTAL WEB MUNICIPAL, Y AL MISMO TIEMPO PERMITA MINIMIZAR LOS TRÁMITES REQUERIDOS PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES</p>	<p>PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTOS DE LA MUNICIPALIDAD PARA UNA CORRECTA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROGRAMA PARA IMPLEMENTAR SISTEMA DE BASE DE DATOS Y MANEJO DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DIRIGIDO AL ESTABLECIMIENTO DE LA VENTANA ÚNICA PROGRAMA PARA LA PROVISIÓN PERMANENTE DE SERVICIOS Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE EJECUTA LA MUNICIPALIDAD (ÚTILES DE ASEO, ÚTILES DE OFICINA, SERVICIOS BÁSICOS, SERVICIO DE TRANSPORTE, ETC.) PROGRAMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA RADIO, TELEVISIÓN, MATERIAL IMPRESO Y A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (INTERNET) TICS - REDES SOCIALES - PÁGINA WEB - ETC</p>	<p>95,00</p>	<p>EL GADMFO HA CUMPLIDO CON LO QUE DEMANDA LA LOTAIP HE INFORMA MENSUALMENTE. ADEMÁS HA MEJORADO LA GESTIÓN DEL ACCESO CIUDADANO A LA MUNICIPALIDAD PARA FAVORECER Y FOMENTAR LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL MEDIANTE SOFTWARE Y BASES DE DATOS, PARA LO CUAL SE HA HECHO EL NUEVO DISEÑO DE LA PÁGINA WEB MUNICIPAL.</p>

<p>PROMOCIONAR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA Y ESPACIOS DE DIÁLOGO PARA FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL</p>	<p>PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y EXIGIBILIDAD DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS GAPS (JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DERECHOS) PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN PROGRAMA PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS PARA LA PROMOCIÓN Y EXIGIBILIDAD DE SUS DERECHOS, ATENCIÓN EN EL HOGAR Y EN LA COMUNIDAD PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL INFANTIL (CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR) PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, CENTRO DÍA Y ESPACIOS ALTERNATIVOS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE JÓVENES CON FORTALECIMIENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA PÚBLICA</p>	<p>100,00</p>	<p>EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS ESTÁ EN FUNCIONAMIENTO Y PROTEGE A TODA LA POBLACIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS DEL CANTÓN. LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HA EMITIDO 660 MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN CONCORDANCIA CON EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. SE ORGANIZARON EVENTOS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS ORGANIZADOS POR EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, LAS CUALES SENSIBILIZARON EN PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, SEGÚN LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL. Y ESTO MEJORA EL CONOCIMIENTO SOBRE EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL. EN CONVENIO CON EL MIES SE HA REALIZADO EL PROYECTO PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SE HA CONTRIBUIDO CON ATENCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA UNIDAD EDUCATIVA MANUELA CAÑIZARES. SE IMPULSA LA SENSIBILIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONTRIBUYENDO EN LAS OLIMPIADAS ESPECIALES Y EN LA ASAMBLEA CANTONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONVENIO CON EL MIES SE HA REALIZADO EL PROYECTO DE DESARROLLO INFANTIL EN LOS CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR, TRABAJANDO EN ESTIMULACIÓN TEMPRANA, MEJORA DE LA ALIMENTACIÓN EN CONVENIO CON EL MIES SE HA EJECUTADO EL PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LA PARROQUIA URBANA Y PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN. SE DA ESTIMULACIÓN, REHABILITACIÓN, NUTRICIÓN, SALUD Y SE PROMUEVEN LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES DOS PROGRAMAS DE RADIO, PARTICIPAN 10 JÓVENES, LOS PROGRAMAS SE LLAMAN ONDA COOL Y TRABAJANDO POR TI (PROGRAMA DE LIDERES). SPLASH VIDEO PROGRAMA JUVENIL . PARTICIPAN 4 JÓVENES, CICLOPASEO 300 NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES. SE HA FORMADO A JÓVENES EN MÚSICA TAMBIÉN</p>
<p>PROMOVER ESPACIOS FÍSICOS ACCESIBLES PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA</p>	<p>PROGRAMA PARA LA AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS PARA LA PROMOCIÓN Y EXIGIBILIDAD DE SUS DERECHOS, ATENCIÓN EN EL HOGAR Y EN LA COMUNIDAD</p>	<p>100,00</p>	<p>EN TODOS LOS PROYECTOS NUEVOS REALIZADOS POR EL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA, SE HA CREADO ACCESOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LOS QUE PERTENECEN A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA</p>
<p>PROMOVER POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA MUJERES CON ÉNFASIS EN MUJERES EMBARAZADAS Y EN SITUACIÓN DE RIESGO</p>	<p>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL A MUJERES DEL CANTÓN, PARA PROMOVER LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO PROGRAMA DE FERIAS INCLUSIVAS PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS CAPACIDADES MEJORADAS DE LAS MUJERES PROGRAMA DE APOYO ORGANIZATIVO A LOS GRUPOS Y ORGANIZACIONES DE MUJERES (LEGALIZACIÓN)</p>	<p>100,00</p>	<p>SE HAN REALIZADO EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN MANUALIDADES, BELLEZA, PANADERÍA, GASTRONOMÍA, LIDERAZGO, CONTABILIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN BENEFICIO DE 1443 MUJERES DEL CANTÓN LAS MUJERES HAN PARTICIPADO EN LAS SIGUIENTES FERIAS INCLUSIVAS: 14 DE FEBRERO, 8 DE MARZO, DÍA DE LA MADRE, DÍA DEL PADRE, NAVIDAD, DÍA DE LA NO VIOLENCIA, CANTONIZACIÓN, MADRE, FERIAS DE BELLEZA, MANUALIDADES, COSTURA, GASTRONOMÍA. COMO OPCIÓN PARA CAPTAR MERCADO LOCAL Y TENER UN SITIO PARA EXPENDER EL PRODUCTO QUE PRODUCEN. TODAS ESTAS MUJERES PARTICIPARON DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL REALIZADOS POR EL MUNICIPIO SE HA ESTABLECIDO UNA ESCUELA DE LÍDERES Y LÍDERESAS EN BENEFICIO DE PERSONAS DE DISTINTOS BARRIOS Y DEL SECTOR RURAL, PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LA POBLACIÓN LOCAL</p>
<p>FORTALECER DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL CANTÓN, FORTALECIENDO LA EXPRESIÓN EN LAS DIVERSAS ARTES DE LAS TRADICIONES DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS QUE HABITAN EN EL CANTÓN</p>	<p>PROGRAMA DE PRESERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LAS NACIONALIDADES, PUEBLOS Y PARROQUIAS DEL CANTÓN</p>	<p>100,00</p>	<p>SE HA TRABAJADO EN ACTIVIDADES DONDE SE HA MOSTRADO LA FORMA DE VIDA, COSTUMBRES, TRADICIONES Y CULTURA DE LAS NACIONALIDADES WAORANI Y KICHWA DONDE SE PROYECTAN Y ADAPTAN EN LA VIDA ACTUAL Y ASÍ SE FORTALECE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL CANTÓN. TAMBIÉN SE FORTALECE A GRUPOS DE ARTESANAS EN CAPACITACIONES DE ARTESANÍAS COMO ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS EN Balsa, Chambira y Cerámica.</p>
<p>GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO RECREACIONAL Y DE RESCATE AMBIENTAL Y CULTURAL EN EL PARQUE ECOLÓGICO PAYAMINO EN LA CIUDAD DE COCA</p>	<p>OE 4.- IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA</p>	<p>50,00</p>	<p>ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACION AMRUM-MESA EN LA CIUDAD PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA. ESTUDIOS DEL ÁREA "LA BOCANA" PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PARQUE DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA. SE ESTÁ GESTIONANDO A TRAVÉS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EL FINANCIAMIENTO DE LOS DOS PROYECTOS. MEDIANTE UN CONVENIO CON LA UDLA SE HA CONSEGUIDO HACER EL DISEÑO DE TODAS LAS ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD</p>
<p>PROMOVER E IMPULSAR EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ÁMBITO DE LA CERTIFICACIÓN "DESTINO DE VIDA" TURÍSTICO A NIVEL CANTONAL APOYAR Y PROMOVER LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE ACCIONES DE SEÑALIZACIÓN DEL CANTÓN, PROYECTOS TURÍSTICOS COMUNITARIOS, Y DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN APOYO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS QUE SE IMPLEMENTEN EN EL CANTÓN. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INCENTIVOS PARA ATRAER INVERSIONES LOCALES.</p>	<p>OE 6.- PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO</p>	<p>100,00</p>	<p>SE HAN CERTIFICADO ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS SE HA FINALIZADO LA TERCERA FASE DEL PLAN DE CERTIFICACIÓN DE DESTINO TURÍSTICO ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA URBANA EN LA CIUDAD DEL COCA, ESTE AÑO SE HA LOGRADO REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN TODA LA CIUDAD, ADEMÁS DE LA COLOCACIÓN DE 6 BLOQUES DE LETRAS GIGANTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MARCA TURÍSTICA (EL COCA VÍVELO) PARA LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA. EQUIPAMIENTO A INICIATIVAS COMUNITARIAS QUE SE VINCULAN A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA. ASOCIACIÓN ASOPRIABETH DE CAFÉ Y CACAO CON LA MARCA "AROMAS DEL YASUNI". SE ENTREGÓ EQUIPOS PARA EL PROCESAMIENTO DE TOSTADO Y PILADO DEL CAFÉ Y EL CACAO. COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO (EN LO QUE SE REFIERE A PUBLICIDAD), AGROECCOCAFÉ. POR PARTE DEL MAGAP SE LES FUERON ENTREGADAS A LAS ASOCIACIÓN UNA PILADORA Y SECADORA INDUSTRIAL DE CAFÉ Y CACAO, PARA LO CUAL DESDE LA DDEYP SE COORDINÓ CON OTRAS DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD PARA QUE SE REALICEN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS. ENTREGÓ APOYO CON EL ASESORAMIENTO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO, EN EL MANEJO DEL VIVERO; MOVILIZACIÓN Y TALENTO HUMANO. FERIA INDÍGENA CAPACITACIONES: INFORMACIÓN TURÍSTICA, SERVICIO AL CLIENTE. SE HA REALIZADO UNA RESOLUCIÓN PARA SUSPENDER EL TRASLADO DE PEQUEÑAS EMPRESAS A LA ZONA INDUSTRIAL, SE CONTINUA REALIZANDO LAS REBAJAS ESTABLECIDAS EN EL COOTAD PARA EL COBRO DE TASA E IMPUESTOS. SE</p>

<p>INCREMENTAR LA COBERTURA DE COBERTURA EN AGUA POTABLE EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN DE ACUERDO A UN PLAN ELABORADO Y EN BASE A LOS RECURSOS DISPONIBLES EN LA MUNICIPALIDAD</p> <p>IMPULSAR COORDINADAMENTE CON AME Y DEMÁS GADS MUNICIPALES LE EJECUCIÓN DEL PROYECTO REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA LOS CANTONES LORETO, SACHAS Y FRANCISCO DE ORELLANA MEJORAR LA CALIDAD Y EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DEL COCA</p> <p>INCREMENTAR LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ÁREA URBANA Y CABECERAS PARROQUIALES Y DE LETRINAS EN COMUNIDADES DE ACUERDO A UN PLAN ELABORADO Y EN BASE A LOS RECURSOS DISPONIBLES EN LA MUNICIPALIDAD Y LA COORDINACIÓN CON EEEP</p> <p>FINIQUITAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CIUDAD DEL COCA</p> <p>INCREMENTAR LA COBERTURA INTEGRAL (ACERAS, BORDILLOS, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ADOQUINADO) EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DEL COCA EN BASE A LOS RECURSOS DISPONIBLES EN LA MUNICIPALIDAD</p>	<p>PROYECTO REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA EL COCA (SACHA Y LORETO). PROGRAMA DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA CIUDAD DEL COCA. PROGRAMA DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL ÁREA RURAL DEL CANTÓN. PROGRAMA DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL COCA. PROGRAMA DE DISEÑO, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN CABECERAS PARROQUIALES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS CONSOLIDADOS. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA OTROS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO</p>	<p>100,00</p>	<p>LA COBERTURA ES DEL 67,40% DE AGUA POTABLE EN EL CANTÓN, SEGÚN LOS DATOS DE VIVIENDA DEL INEC 2010. SE HA CONSTRUÍDO DIVERSOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN MÁS DE 25 COMUNIDADES DE LAS PARROQUIAS DAYUMA, TARACOA Y EL DORADO</p> <p>SE SUSCRIBIÓ CON LA EPMAPS EL CONTRATO DENOMINADO " DISEÑO INTEGRAL DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LORETO, FRANCISCO DE ORELLANA Y LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA", ACTUALMENTE EN PROCESO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA. ESTE AÑO SE CONSIGUIÓ EL FINANCIAMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL PARA IMPULSAR ESTE PROYECTO.</p> <p>SE CONSIDERÓ COMO EL PROMEDIO DE LOS SIGUIENTES ÍNDICES: NIVEL DE CONFORMIDAD EN ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS PARA AGUA POTABLE; NIVEL DE CONFORMIDAD EN ANÁLISIS BACTERIOLÓGICOS PARA AGUA POTABLE; EFICIENCIA EN LA SOLUCIÓN A TIEMPO DE LAS PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS; CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE; EFICIENCIA DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE SEGÚN LA NORMA VIGENTE; EFICIENCIA EN EL USO DE AGUA POTABLE; AGUA POTABLE NO CONTABILIZADA EN LA RED; EFICIENCIA DE POTABILIZACIÓN DE AGUA CRUDA; COBERTURA DE MICROMEDICIÓN DE AGUA POTABLE; EFICIENCIA DEL SISTEMA DE MICROMEDICIÓN, ENTREGADOS EN EL AÑO 2016 A LA AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA. SE REALIZA PLAN DE MEJORAMIENTO CON INGENIEROS SIN FRONTERAS</p> <p>EXISTE EN FUNCIONAMIENTO EL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PARA LA ZONA URBANA Y VARIOS PROYECTOS DE LETRINAS EN LA ZONA RURAL. SE HAN CONSTRUÍDO 188 UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO EN 10 COMUNIDADES. Y CUENTA CON ESTUDIOS PARA CONSTRUIR UNIDADES BÁSICAS DE FINANCIAMIENTO EN 16 COMUNIDADES DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN. SE HA DADO MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL 54% DE LAS CABECERAS PARROQUIALES.</p> <p>CON FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2016 SE SUSCRIBE EL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LA OBRA: " CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DEL ALCANTARILLADO SANITARIO, PARA LA CIUDAD DE PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA". Y ESTE AÑO SE SUSCRIBE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL PMAS</p> <p>SE HA CONSTRUÍDO, MEJORADO VÍAS Y ACERAS Y BORDILLOS EN DOS BARRIOS: LA FLORIDA, SANTA ROSA, 20 DE MAYO, PARAÍSO AMAZÓNICO, 12 DE NOVIEMBRE, 27 DE OCTUBRE Y LOS QUE SE UBICAN EN LA CALLE AMBATO. ADEMÁS MÁS DEL 50% DE LAS VIVIENDAS TIENE COBERTURA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SE CONSTRUYE ACERAS Y BORDILLOS EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD. SE HIZO LA REGENERACIÓN URBANA EN LOS BARRIOS 24 DE MAYO, 30 DE ABRIL Y CONHOGAR, SE HA CONTRATADO LA REGENERACIÓN URBANA DE LA AVENIDA AMBATO.</p>
<p>IMPLEMENTAR PLAN PARA PROMOVER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS.</p>	<p>PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y VIGILANCIA ECU911</p>	<p>100,00</p>	<p>SE APOYA LA VIGILANCIA CIUDADANA, DESDE LAS CÁMARAS DEL ECU 911. SE HA INCREMENTADO LA VIGILANCIA A 60 CÁMARAS CONECTADAS POR FIBRA ÓPTICA</p>
<p>DISEÑAR E IMPLEMENTAR PLAN DE INTERVENCIÓN COORDINADO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS A NIVEL CANTONAL.</p>	<p>PROGRAMA PARA ASUMIR LA COMPETENCIA PARA EL MANEJO DEL SISTEMA ACTUAL DE RESPUESTA ANTE INCENDIOS</p>	<p>100,00</p>	<p>SE CUENTA CON UN PLAN DE INTERVENCIÓN, PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA</p>
<p>COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN CANTONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS</p>	<p>PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y VIGILANCIA ECU911</p> <p>PROYECTO PARA PLAN CANTONAL DE PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS DEL CANTÓN</p> <p>PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA MITIGACIÓN Y PREPARACIÓN ANTE AMENAZAS SOCIO AMBIENTALES Y ANTRÓPICA</p>	<p>100,00</p>	<p>PLAN EN FUNCIONAMIENTO, SE REALIZA LA GESTIÓN DESDE EL COE CANTONAL Y SE HA ATENDIDO EMERGENCIAS CANTONALES. SE HA REFORESTADO LAS RIBERAS DE LOS RÍOS QUE RODEAN LA CIUDAD Y SE CUENTA CON ÁREAS AMBIENTALES MUNICIPALES PARA PROTEGER LAS FUENTES DE AGUA Y LA PLANTA DE AGUA POTABLE TIENE DOS LUGARES DE CAPTACIÓN DE AGUA. SE HA CONTRATADO UNA CONSULTORÍA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LAS CABECERAS PARROQUIALES Y EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES SE REALIZA CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA</p>
<p>COORDINAR EL COE CANTONAL</p>	<p>PROYECTO PARA PLAN CANTONAL DE PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS DEL CANTÓN</p>	<p>100,00</p>	<p>SE EFECTUARON REUNIONES DEL COE CANTONAL PARA ATENDER EMERGENCIAS, DANDO SEGUIMIENTO CONTINUO Y PRECAUTELANDO LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS.</p>
<p>CONSTRUIR EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA CIUDAD FRENTE A LAS INUNDACIONES DE LOS RÍOS COCA, PAYAMINO Y NAPO EN CONSORCIO CON ENTIDADES PROVINCIALES Y NACIONALES</p>	<p>PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y VIGILANCIA ECU911</p>	<p>100,00</p>	<p>SE CUENTA CON EL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y SE INSTALARÁN EQUIPOS PARA DAR AVISO A LOS MORADORES. SE HACE LIMPIEZA DE LOS DRENAJES QUE ESTÁN EN LA CIUDAD. SE HAN CONSTRUÍDOS 2 NUEVOS DRENAJES Y SE HA CONSTRUÍDO 16 NUEVAS OBRAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE INUNDACIONES.</p>
<p>ORDENAR EL COMERCIO INFORMAL DE LA CIUDAD MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMERCIAL POPULAR EN LA CIUDAD DE COCA Y DE UN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN INDÍGENA</p>	<p>PROGRAMA DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL ESPACIO PÚBLICO</p>	<p>100,00</p>	<p>SE HA REALIZADO ESTUDIOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS DOS INFRAESTRUCTURAS DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA Y SE HA REALIZADO OPERATIVOS FRECUENTES DE CONTROL DE COMERCIO INFORMAL, TODOS LOS DÍAS, Y SE HA REUBICADO A PERSONAS QUE EJERCER EL COMERCIO INFORMAL. ACTUALMENTE A TERMINADO DE CONSTRUIR LA FERIA INDÍGENA Y ESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SE HAN REUBICADO A NUEVOS VENDEDORES JUNTO AL MERCADO VIRGEN DEL CISNE, LOS FINES DE SEMANA, EN DONDE FUNCIONA LA FERIA LIBRE</p>

<p>ACCESO PERMANENTE A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL GADM.</p>	<p>"COMO PARTE DE LAS ACCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PLAN DE TRABAJO DE LA PRIMERA AUTORIDAD, SE ENCUENTRA LA DIFUSIÓN ÁGIL Y OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA A TRAVÉS DEL ACCESO PERMANENTE A LA INFORMACIÓN MEDIANTE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL. POR ESTA RAZÓN Y CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA TAREA DE INFORMAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL SOBRE LOS PROYECTOS QUE REALIZA EL GADMFO, SE DISEÑÓ LA PÁGINA WEB COMO UNA HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA, BIDIRECCIONAL CON UN FORMATO DINÁMICO E INTERACTIVO, CON UNA APARIENCIA MUY SIMPLE: TEXTO DE IMPRENTA EN DOS COLORES (VERDE Y NEGRO). EL SITIO WEB INSTITUCIONAL DISPONE DE LOS SIGUIENTES MÓDULOS.</p> <p>1. INICIO: LA PRIMERA PÁGINA QUE VISUALIZA QUIEN INGRESA A LA PÁGINA WEB DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA INCLUYE: BANNERS INFORMATIVOS, EL COCA EN DESARROLLO DONDE SE OBSERVAN TRES NOTICIAS DESTACADAS, GENERADAS POR LA INSTITUCIÓN Y UNA BREVE RESEÑA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS ADSCRITAS Y DEL COCA ZOO. DE IGUAL MANERA, SE PRESENTA EL AVANCE DE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA SECCIÓN DE COMUNICADOS AL INSTANTE. FINALMENTE, AL PIE DE LA PÁGINA CONSTA UN MÓDULO EN CARRUSEL, EL CUAL SE ENLAZA A LAS EMPRESAS ADSCRITAS Y PUBLICIDAD DE LA MUNICIPALIDAD.</p> <p>2. CANTÓN: QUE INCLUYE INFORMACIÓN REFERENTE A "DATOS", "HISTORIA Y SÍMBOLOS PATRIOS" DE FRANCISCO DE ORELLANA. ADEMÁS, INCLUYE LA PESTAÑA "TURISMO LOCAL" QUE ENLAZA LA PÁGINA WEB HTTP://ORELLANATURISTICA.GOB.EC/.</p> <p>3. MUNICIPIO: QUE CONTEMPLA LAS PESTAÑAS "NUESTRA INSTITUCIÓN" QUE INCLUYE LA FILOSOFÍA CORPORATIVA DE LA MUNICIPALIDAD, "SERVICIOS" EN LOS QUE SE DESPLIEGA INFORMACIÓN REFERENTE A "HORARIOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA" Y DE LA "CALIDAD DE AGUA"; "REQUISITOS MUNICIPALES", "DIRECTORES DEPARTAMENTALES", "ORDENANZAS Y RESOLUCIONES", "CONVOCATORIA SESIÓN DE CONCEJO", "PDYOT 2014-2019".</p> <p>4. TRANSPARENCIA: EN ESTE ESPACIO SE ESTABLECE LOS DATOS REFERENTES A "LOTAIP 2016", "LOTAIP 2017", "LOTAIP 2018", "RENDICIÓN DE CUENTAS", "PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC)" Y "GACETA MUNICIPAL"; UN ESPACIO EN EL CUAL LA CIUDADANÍA PUEDE CONOCER SOBRE DATOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS E INFORMACIÓN LEGAL COMO ORDENANZAS Y RESOLUCIONES SEGÚN COMO LO DISPONE LA LOTAIP Y LA LEY DE COMUNICACIÓN VIGENTE EN LA REPÚBLICA DE ECUADOR.</p> <p>5. SALA DE PRENSA: ES EL MÓDULO EN EL CUAL SE PUBLICAN NOTICIAS CONSIDERADAS COMO RELEVANTES PARA EL ACCIONAR DIARIO DE LA MUNICIPALIDAD. QUE INCLUYE LAS PESTAÑAS: NOTICIAS, NOTICIA DESTACADA, VIDEO INFORMATIVO 2016-2017, EL COCA ANTIGUO Y "MEDIOS PÚBLICOS" QUE SE ENLAZA CON LA PÁGINA WEB HTTP://YASUNIMEDIOS.COM/. ASÍ MISMO, ES IMPORTANTE INDICAR QUE EL TRATAMIENTO QUE SE DA A LA REDACCIÓN DE LAS NOTICIAS EN ESTA WEB, ES IGUAL A LA DE LOS GRANDES MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>6. CONTÁCTANOS: UNA VENTANA QUE PERMITE EL CONTACTO DIRECTO E INMEDIATO ENTRE LA CIUDADANÍA Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. ES IMPORTANTE ACLARAR QUE EL SITIO WEB SE ENCUENTRA EN CONSTANTE ACTUALIZACIÓN PARA FORTALECER EL LAZO COMUNICACIONAL CON EL PUEBLO ORELLANENSE Y LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD, PARA LO CUAL EL SITIO WEB SE HA AJUSTADO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA CONVIRTIÉNDOSE EN UN MEDIO BIDIRECCIONAL, OBTENIENDO COMO RESULTADO ALREDEDOR DE 13500 VISITAS AL SITIO WEB INSTITUCIONAL DURANTE EL AÑO 2018, REVELANDO QUE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN ES</p>	<p>100,00</p>	<p>EL DISEÑO DE LA PÁGINA WEB MUNICIPAL WWW.ORELLANA.GOB.EC PERMITIÓ QUE LA CIUDADANÍA TENGA ACCESO PERMANENTE A LA INFORMACIÓN GENERADA EN LA INSTITUCIÓN Y A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS COMO PARTE DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.</p>
---	---	---------------	---

PERMANENTE Y SE ENCUENTRA EN
ESTADO ACTIVO.*

GESTIONAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y NACIONAL	PROGRAMA PARA FORTALECER LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA OBTENCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y FINANCIERA CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	100,00	SE HAN REALIZADO CONVENIOS DE COOPERACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL MIES GADMFO 2018; IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MIES GADMFO 2018; PROYECTO ADULTO MAYOR MIES GADMFO 2018; CON LAS FUNDACIONES SENDAS Y THE NATURE CONSERVANCY. HASTA EL MOMENTO SE HAN FIRMADO 27 CONVENIOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL
PROMOVER LA CULTURA DE CORRESPONSABILIDAD Y PAGO	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE CARTERA Y GENERACIÓN DE MAYORES INGRESOS PROPIOS	100,00	SE HA EJECUTADO EL PLAN DE RECUPERACIÓN PERMANENTE, A TRAVÉS DE COACTIVAS, DONDE SE HACE CITACIONES A LOS DEUDORES Y SE INDICA LOS MONTOS ADEUDADOS. APLICACIÓN DE REBAJAS SOBRE LOS IMPUESTOS PREDIALES SEGÚN LO PERMITE LA LEY. INCLUSIVE SE APLICA UN PLAN DE REBAJAS EN EL COSTO DE LOS PREDIOS PARA QUE PUEDAN LEGALIZAR LOS MISMOS. Y SE ACTUALIZADO ORDENANZAS SOBRE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, COMO RESULTADO SE HA INCREMENTADO LA RECAUDACIÓN EN 80% EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2014
DISEÑAR E IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON LOS ACTORES SOCIALES Y CIUDADANOS UN NUEVO SISTEMA INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ADAPTADO A LA LEGISLACIÓN ACTUAL, QUE PERMITA TRANSPARENTAR DE MEJOR MANERA LA GESTIÓN MUNICIPAL Y MEJORAR LOS MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PRESUPUESTACIÓN Y CONTROL SOCIAL, DE FORMA COORDINADA Y CONSENSUADA CON LOS OTROS GADS	PROGRAMA DE MECANISMOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INCLUYENDO A LOS GAPS	100,00	SE HA APLICADO LOS MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDOS EN LA LOPC, COMO SON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, RENDICIÓN DE CUENTAS, PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA, APOYO ASAMBLEA CANTONAL, VEEDURÍAS CIUDADANAS, PÁGINA WEB PARA APOYAR LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN
RENDIR CUENTAS DEL GAD MUNICIPAL A LA CIUDADANÍA	PROGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA (INCLUIDO PÁGINA WEB CON CON ACCESIBILIDAD AL JAW Y LOS VIDEOS EN LENGUAJE DE SEÑAS)	100,00	EN EL AÑO 2018 SE HAN REALIZADO 3 PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS. LOS CUALES SON: GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA, ENTIDADES ADSCRITAS Y EMPRESAS MUNICIPALES Y CONCEJALES MUNICIPALES, MEDIANTE 4 AUDIENCIAS PÚBLICAS. SE HA CUMPLIDO CON LO QUE DICTAMINA EL MARCO LEGAL ECUATORIANO. SE HACE PRESENTACIÓN MENSUAL DE LA INFORMACIÓN MUNICIPAL DE LA LOTAIP. SE HA REALIZADO RENDICIÓN DE CUENTAS EN 3 BARRIOS URBANOS Y UNA PARROQUIA RURAL. IGUALMENTE SE HIZO LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2017 SEGÚN LA METODOLOGÍA DEL CPCCS
ACTUALIZAR EL PDYOT CANTONAL 2012-2022 EN COORDINACIÓN CON LOS GADS PARROQUIALES, EL GAD PROVINCIAL Y LAS DELEGACIONES MINISTERIALES, EN CONSONANCIA CON EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017	PROGRAMA DE MECANISMOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INCLUYENDO A LOS GAPS	100,00	EL PDYOT 2014-2019 HA SIDO ACTUALIZADO Y ALINEADO SEGÚN LA NORMATIVA DEL SENPLADES Y DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN. LA ACTIVIDAD DE ACTUALIZACIÓN SE HA REALIZADO EN EL AÑO 2015 Y LA DE ALINEACIÓN EN EL AÑO 2018. ACTUALMENTE SE REALIZA LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO CON TODOS LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES
GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO RECREACIONAL Y DE RESCATE AMBIENTAL Y CULTURAL EN EL PARQUE ECOLÓGICO PAYAMINO EN LA CIUDAD DE COCA PROMOVER E IMPULSAR EL MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ÁMBITO DE LA CERTIFICACIÓN "DESTINO DE VIDA" TURÍSTICO A NIVEL CANTONAL APOYAR Y PROMOVER LA ACTIVIDAD TURÍSTICA MEDIANTE ACCIONES DE SEÑALIZACIÓN DEL CANTÓN, PROYECTOS TURÍSTICOS COMUNITARIOS, Y DIFUSIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN APOYO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS QUE SE IMPLEMENTEN EN EL CANTÓN. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INCENTIVOS PARA ATRAER INVERSIONES LOCALES.	OE 4.- IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ORDENAMIENTO Y CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA QUE ASEGURE EL ACCESO A ALIMENTOS SEGUROS, BAJO UN ENFOQUE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA OE 6.- PROMOVER UN EQUILIBRIO TERRITORIAL MEDIANTE LA CONSOLIDACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DONDE SE GARANTICE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS, EL ACCESO A ESPACIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO SOCIAL Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN FRENTE AL RIESGO	100,00	ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMRUN-MESA EN LA CIUDAD PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA. ESTUDIOS DEL ÁREA "LA BOCANA" PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL PARQUE DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA. SE ESTÁ GESTIONANDO A TRAVÉS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EL FINANCIAMIENTO DE LOS DOS PROYECTOS. MEDIANTE UN CONVENIO CON LA UDLA SE HA CONSEGUIDO HACER EL DISEÑO DE TODAS LAS ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD SE HAN CERTIFICADO ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS SE HA FINALIZADO LA TERCERA FASE DEL PLAN DE CERTIFICACIÓN DE DESTINO TURÍSTICO ESTUDIO Y DISEÑO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA URBANA EN LA CIUDAD DEL COCA, ESTE AÑO SE HA LOGRADO REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN TODA LA CIUDAD, ADEMÁS DE LA COLOCACIÓN DE 6 BLOQUES DE LETRAS GIGANTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MARCA TURÍSTICA (EL COCA VÍVELO) PARA LA CIUDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA. EQUIPAMIENTO A INICIATIVAS COMUNITARIAS QUE SE VINCULAN A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA. ASOCIACIÓN ASOPRIABETH DE CAFÉ Y CACAO CON LA MARCA "AROMAS DEL YASUNI". SE ENTREGÓ EQUIPOS PARA EL PROCESAMIENTO DE TOSTADO Y PILADO DEL CAFÉ Y EL CACAO. COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO (EN LO QUE SE REFIERE A PUBLICIDAD). AGROECAFÉ. POR PARTE DEL MAGAP SE LES FUERON ENTREGADAS A LAS ASOCIACIÓN UNA PILADORA Y SECADORA INDUSTRIAL DE CAFÉ Y CACAO, PARA LO CUAL DESDE LA DDEYP SE COORDINÓ CON OTRAS DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD PARA QUE SE REALICEN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS. ENTREGÓ APOYO CON EL ASESORAMIENTO EN LA CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO, EN EL MANEJO DEL VIVERO; MOVILIZACIÓN Y TALENTO HUMANO. FERIA INDÍGENA CAPACITACIONES: INFORMACIÓN TURÍSTICA. SERVICIO AL CLIENTE. SE HA REALIZADO UNA RESOLUCIÓN PARA SUSPENDER EL TRASLADO DE PEQUEÑAS EMPRESAS A LA ZONA INDUSTRIAL, SE CONTINUA REALIZANDO LAS REBAJAS ESTABLECIDAS EN EL COOTAD PARA EL COBRO DE TASA E IMPUESTOS. SE
ORDENAR EL COMERCIO INFORMAL DE LA CIUDAD MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMERCIAL POPULAR EN LA CIUDAD DE COCA Y DE UN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN INDÍGENA	PROGRAMA DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL ESPACIO PÚBLICO	100,00	SE HA REALIZADO ESTUDIOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LAS DOS INFRAESTRUCTURAS DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICA Y SE HA REALIZADO OPERATIVOS FRECUENTES DE CONTROL DE COMERCIO INFORMAL, TODOS LOS DÍAS. Y SE HA REUBICADO A PERSONAS QUE EJERCER EL COMERCIO INFORMAL. ACTUALMENTE A TERMINADO DE CONSTRUIR LA FERIA INDÍGENA Y ESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SE HAN REUBICADO A NUEVOS VENDEDORES JUNTO AL MERCADO VIRGEN DEL CISNE, LOS FINES DE SEMANA, EN DONDE FUNCIONA LA FERIA LIBRE
IMPLEMENTAR Y/O MEJORAR/REHABILITAR ESPACIOS PÚBLICOS Y DE ENCUENTRO CIUDADANO EN TODO EL TERRITORIO CANTONAL (PLAZAS, PARQUES, CASAS COMUNALES, CANCHAS CUBIERTAS)	PROGRAMA DE ESTUDIO PARA PLAN DE ÁREAS VERDES, RECREACIÓN Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN (COCA Y CABECERAS PARROQUIALES)	100,00	"INVENTARIO DE ESPACIOS PÚBLICOS CON SU CATEGORIZACIÓN CONTENIDA EN EL CATASTRO MUNICIPAL. PLAN URBANÍSTICO DE FRANCISCO DE ORELLANA, TRABAJO EN COORDINACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y VINCULACIÓN ACADÉMICA E INSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE FRANCISCO DE ORELLANA Y LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS."
REGULAR EL CRECIMIENTO URBANO PARA DESTINAR ZONAS ESPECÍFICAS DE ESPACIO VERDE, CON ÉNFASIS EN LAS ZONAS DE CONCENTRACIÓN DE POBREZA Y DE MAYOR CONFLICTIVIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIO PARA PLAN DE ÁREAS VERDES, RECREACIÓN Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN (COCA Y CABECERAS PARROQUIALES)	100,00	"SE CUENTA CON UN PROYECTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE USO DE OCUPACIÓN DEL SUELO. PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO POU *ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AÑO 2015 EN EL CUAL CONTIENE COMPONENTES DEL PLAN DE USO Y OCUPACIÓN. *ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2018. PUFO INVENTARIO DE ESPACIOS PÚBLICOS CON SU CATEGORIZACIÓN CONTENIDA EN EL CATASTRO MUNICIPAL. *PLAN URBANÍSTICO DE FRANCISCO DE ORELLANA, TRABAJO EN COORDINACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS."

PROMOVER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OPTIMIZAR EL TALENTO HUMANO PARA GARANTIZAR EFICIENCIA	"PROYECTO DE PLAN DE CAPACITACION, MOTIVACIÓN, INCENTIVO Y BIEN ESTAR LABORAL DE LAS /OS SERVIDORES Y TRABAJADORES DEL GADMFO. IMPLEMENTAR PROGRESIVAMENTE EL SG-SSO, A FIN DE INCENTIVAR AL PERSONAL A REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE MANERA SEGURA EN UN AMBIENTE SANO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR E INTEGRIDAD FISICA Y MENTAL." "PROYECTO DE MEJORAMIENTO EN EL CONTROL DE ASISTENCIA DE PERSONAL DEL GADMFO. MANTENER Y MEJORAR PROGRESIVAMENTE EL SG-SSO, A FIN DE INCENTIVAR AL PERSONAL A REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE MANERA SEGURA EN UN AMBIENTE SANO, GARANTIZANDO SU BIENESTAR E INTEGRIDAD FISICA Y EMNTAL."	100,00	"MEJORAMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL - CAMBIO DE ACTITUDES Y DE COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS - MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS. CAPACITACION EN VARIOS TEMAS A LOS FUNCIONARIOS A TRAVÉS DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, A FIN DE FORTALECER SUS CONOCIMIENTOS. REDUCCIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO. CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD A TODO EL PERSONAL SEGÚN CRONOGRAMA ESTABLECIDO. FORTALECIMIENTO DEL DISPENSARIO MÉDICO DE LA MUNICIPALIDAD Y ATENCIÓN MEDICA BÁSICA. ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y MANUALES DE SEGURIDAD Y SALUD. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD QUE REALIZA EL FUNCIONARIO. " "ELABORACION Y APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA INSTITUCION Y SU APROBACION EN EL MINISTERIO DE TRABAJO POR DOS AÑOS. - SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE GESTION ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA (OM 011-2018). - PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE CONTIENE EL MANUAL DE DESCRIPCION, VALORACION Y CLASIFICACION DE PUESTOS Y REGIMEN REMUNERATIVO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA (OM 012-2018). - DISMINUCIÓN DEL AUSENTISMO. ATENCIÓN MEDICA EN EL DISPENSARIO DE LA INSTITUCION, LO QUE EVITA QUE LOS FUNCIONARIOS SOLICITEN PERMISOS PARA LA ATENCIÓN EN OTRAS INSTITUCIONES. CONTROL FLASH DEL PERSONAL A SUS PUESTOS DE TRABAJO. CONTROL DE MARCACIONES ATRVES DEL RELOJ BIOMETRICO. ELABORACION DEL REGLAMENTO DE SEGURIDAD E HIGINE EN EL TRABAJO Y SU APROBACION EN EL MINISTERIO DE TRABAJO POR DOS AÑOS. REDUCCIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES. ELABORACION DE PALNES DE EMERGENCIA Y AUTOPROTECCION DE LAS INSTALACIONES DELA MUNICIPALIDAD Y SU APROBACION Y OBTENCIÓN DE LOS PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO EN EL CUERPO DE BOMBEROS DE ORELLANA. CONCIENCIACION DE LOS RIESGOS PRESENTES EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LOS SERVIDORES. FORTALECIMIENTO DEL DISPENSARIO MEDICO DE LA MUNICIPALIDAD Y ATENCIÓN MEDICA BÁSICA. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP), A FIN DE REDUCIR O EVITAR LAS CONSECUENCIAS DE UN ACCIDENTE Y/O ENFERMEDAD PROFESIONAL."
CONTINUAR CON A CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CEMENTERIO EN BASE A LOS RECURSOS DISPONIBLES EN LA MUNICIPALIDAD	CEMENTERIO CONSTRUIDO Y DISEÑO REALIZADO	100,00	EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL CEMENTERIO ESTÁ A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DAR CONTINUIDAD A LAS SIGUIENTES ETAPAS DE REGENERACIÓN DEL MALECÓN DEL RÍO NAPO	PROYECTO REGENERACIÓN DEL MALECÓN DEL RÍO PAYAMINO	100,00	"*DISEÑOS DEL MALECÓN FRENTE AL MACCO. *MACCO - MALECÓN CONSTRUIDO * III ETAPA EN PROCESO – ESTUDIO A CARGO DE OOPP "
EJECUTAR EL PLAN DE REGENERACIÓN URBANA QUE SE EXTENDERÁ DESDE LA CALLE NAPO HACIA LAS AVENIDAS 9 DE OCTUBRE Y ALEJANDRO LABAKA, EN BASE A LOS RECURSOS DISPONIBLES EN LA MUNICIPALIDAD	PLAN DE REGENERACIÓN URBANA EN AV. 9 DE OCTUBRE Y ALEJANDRO LABAKA	100,00	"ESTUDIOS REALIZADOS DE LA CALLE NAPO, AV. 9 DE OCTUBRE, ALEJANDRO LABAKA, CALLE AMBATO. ESTUDIO INTEGRAL DE BARRIOS CONTENIDO EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO. ACTUALMENTE SE HA CONTRATADO LA REGENERACIÓN URBANA DE LA AVENIDA 9 DE OCTUBRE "
ACTUALIZAR A NIVEL URBANO Y AMPLIAR A LAS PARROQUIAS RURALES E IMPLEMENTAR EL PLAN CANTONAL DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO PROMOVINDO EL CRECIMIENTO ORDENADO DE LAS CIUDADES Y EVITAR SEGREGACIÓN ESPACIAL	PROGRAMA DE ANÁLISIS, REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE CARÁCTER URBANO Y RURAL EN EL CANTÓN PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA.	100,00	*PLAN ORDENANZA DEL CATASTRO URBANO Y RURAL. EN PROCESO, SE REQUIERE DE LOS PRODUCTOS GENERADOS POR EL EQUIPO CONSULTOR DEL CATASTRO URBANO.
DISEÑAR E IMPULSAR EL SISTEMA DE MOVILIDAD CANTONAL ASUMIR LAS COMPETENCIAS DE TRÁNSITO DE ACUERDO AL MODELO DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE (PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL) Y COORDINAR CON EL ORGANISMO COMPETENTE LA SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE VÍAS, AVENIDAS Y CALLES APOYAR AL FORTALECIMIENTO EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO (CARRILES EXCLUSIVO, INCENTIVOS TRIBUTARIOS) ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE MOVILIDAD ALTERNATIVA: CICLO VÍAS, ECORUTAS, ENTRE OTRAS ESTABLECER POLÍTICA CANTONAL DE EDUCACIÓN VIAL EN EL CANTÓN	PLAN DE MOVILIDAD CANTONAL IMPLEMENTADO AL 2 AÑO DE GESTIÓN ACREDITADO DE LA ANT AL GAD COMO TITULAR DE LA COMPETENCIA AL 2 AÑO DE GESTIÓN ORDENANZA QUE PLANIFIQUE Y REGULE EL TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL EN EL CANTÓN PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE PÚBLICO Y REGULACIÓN DEL TRANSPORTE PRIVADO IMPLEMENTÁNDOSE AL SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN CAMPAÑA CANTONAL DE EDUCACIÓN VIAL IMPLEMENTÁNDOSE AL CULMINAR EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN HASTA CULMINAR EL ÚLTIMO AÑO DE GESTIÓN	100,00	EL PLAN DE MOVILIDAD SE HA REALIZADO EN EL AÑO 2016 Y FUE APROBADO POR CONCEJO MUNICIPAL. ACTUALMENTE ESTA EN EJECUCIÓN EL AÑO 2015 LA MANCOMUNIDAD ES APROBADA. Y DESDE EL AÑO 2014 FUNCIONA EL DEPARTAMENTO DE TRANSITO, QUE FUE APROBADO MEDIANTE ORDENANZA Y TAMBIÉN LA COMPETENCIA FUE APROBADA ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS EN EL AÑO 2015. SE APLICAN POLÍTICAS PÚBLICAS DETERMINADAS EN EL PLAN DE MOVILIDAD LA POLÍTICA CANTONAL DE EDUCACIÓN VIAL ESTÁ ESTABLECIDA EN EL PLAN DE MOVILIDAD. ADICIONALMENTE SE HAN REALIZADO FERIAS INCLUSIVAS DE SEGURIDAD VIAL Y CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD VIAL Y BUEN SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE A LOS TRANSPORTISTAS DE LAS COOPERATIVAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL CANTÓN.
ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE ORDENANZA QUE NORME Y REGULE EL RÉGIMEN URBANÍSTICO EN EL CANTÓN QUE PRIORICE EL ESPACIO PÚBLICO Y LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO, PROPUESTA, REGULARIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE CABECERAS PARROQUIALES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SUS RESPECTIVAS ZONAS DE EXPANSIÓN Y ZONAS ESPECIALES.	100,00	EL PRIMER BORRADOR DE LA ORDENANZA FUE ENTREGADA EL 06 DE AGOSTO DEL 2018 CON EL INFORME N°662GADMFO-JC-2018, LA CUAL AHORA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN.
MEJORAMIENTO DEL CATASTRO URBANO Y ELABORACIÓN DEL CATASTRO RURAL EN CORRESPONDENCIA CON LA NORMATIVA VIGENTE	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y UNIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CATASTRO MUNICIPAL	100,00	CATASTRO RURAL Y URBANO REALIZADO Y CADA UNO TIENE SU PROPIO SOFTWARE
ORDENAR EL COMERCIO INFORMAL DE LA CIUDAD MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMERCIAL POPULAR EN LA CIUDAD DE COCA Y DE UN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN INDÍGENA	PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMERCIAL 3 RÍOS Y FERIA INDÍGENA	100,00	ESTUDIO DEL CENTRO COMERCIAL TRES RÍOS REALIZADO Y ESTUDIO ELABORADO DE LA FERIA INDÍGENA, ACTUALMENTE SE EJECUTA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FERIA INDÍGENA EN EL MISMO LUGAR
INCREMENTAR LA COBERTURA INTEGRAL (ACERAS, BORDILLOS, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y ADOQUINADO) EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DEL COCA EN BASE A LOS RECURSOS DISPONIBLES EN LA MUNICIPALIDAD	AL MENOS EL 50% DE LA COBERTURA DE LA CIUDAD (ÁREA CONSOLIDADA) CON ALCANTARILLADO PLUVIAL, ADOQUINADO, BORDILLOS Y ACERAS PARA EL ÚLTIMO AÑOS DE GESTIÓN	100,00	SE HA ADOQUINADO EN LOS BARRIOS 20 DE MAYO, LAS AMÉRICAS, 28 DE MARZO, 27 DE OCTUBRE, LA FLORIDA Y PARAÍSO AMAZÓNICO, CONSTRUIDO ACERAS Y BORDILLOS EN LOS BARRIOS SANTA ROSA, LAS AMÉRICAS, 20 DE MAYO, 27 DE OCTUBRE, LA FLORIDA Y PARAÍSO AMAZÓNICO. EN ESTOS BARRIOS SE HA EXTENDIDO EL ALCANTARILLADO FLUVIAL. SE HA ADOQUINADO LA CALLE AMBATO Y SE CONTRATO LA REGENERACIÓN URBANA DE LA AVENIDA 9 DE OCTUBRE

GESTIONAR ANTE EL CNEL LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE LA RED ELÉCTRICA EN LOS SECTORES URBANOS Y RURALES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, CON ÉNFASIS EN LAS ENERGÍAS RENOVABLES	PLAN DE GESTIÓN ELABORADO JUNTO CON CNEL AL PRIMER AÑO DE GESTIÓN Y DADO SEGUIMIENTO HASTA TERMINAR EL ÚLTIMO AÑO DE GESTIÓN	100,00	SE HA APOYADO LA GESTIÓN DE 25 PROYECTOS ELÉCTRICOS DE COMUNIDADES, SECTORES E INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO: ASOCIACIÓN UNIDOS VENCEREMOS; CENTRO POBLADO LA CAYANA; CUERPO DE BOMBEROS X1; COMUNIDAD PUERTO COLON; COMUNIDAD CHARAPA, JUNTA PARROQUIAL LA BELLEZA, COMUNIDAD ALTAMIRA, TALLER MUNICIPAL; COMUNIDAD ALTO MANDURO; ECU 911; COMUNIDAD ASUNCIÓN; COMUNIDAD LA VICTORIA; SISTEMA DE AGUA EL EDÉN; SISTEMA DE AGUA LOS REYES; SECTOR EL MIRADOR; COMUNIDAD 12 DE OCTUBRE; COMUNIDAD 8 DE MAYO; AV. PEDRO TUFIÑO DEL BARRIO RIO COCA; ZOOLOGICO MUNICIPAL; SUBCENTRO DE SALUD SARENTZA; FERIA INDÍGENA; CENTRO DE HEMODIÁLISIS FRANCISCO DE ORELLANA; COMUNIDAD EL PORVENIR; RELLENO SANITARIO MUNICIPAL; SISTEMA DE AGUA RIO COCA
CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CEMENTERIO EN BASE A LOS RECURSOS DISPONIBLES EN LA MUNICIPALIDAD	CEMENTERIO CONSTRUIDO AL CULMINAR EL CUATRO AÑO DE GESTIÓN	100,00	SE HA CONSTRUIDO DOS HECTÁREAS DEL CEMENTERIO, EXISTE EL DISEÑO DE 2 ETAPAS MÁS Y SE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 15 HAS DEL CEMENTERIO EN EL BARRIO FLOR DE ORIENTE
DAR CONTINUIDAD A LAS SIGUIENTES ETAPAS DE REGENERACIÓN DEL MALECÓN DEL RÍO NAPO EJECUTAR EL PLAN DE REGENERACIÓN URBANA QUE SE EXTENDERÁ DESDE LA CALLE NAPO HACIA LAS AVENIDAS 9 DE OCTUBRE Y ALEJANDRO LABAKA, EN BASE A LOS RECURSOS DISPONIBLES EN LA MUNICIPALIDAD	PLAN ACTUALIZADO AL CULMINAR EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN Y EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN HASTA CULMINAR EL ÚLTIMO AÑO DE GESTIÓN. GESTIÓN REALIZADA PARA PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN HASTA CULMINAR EL ÚLTIMO AÑO DE GESTIÓN.	100,00	EXISTE ESTUDIO DE LA 3ERA ETAPA DEL MALECÓN DEL RÍO NAPO Y SE TERMINÓ DE CONSTRUIR LA 2 ETAPA DEL MALECÓN, TAMBIÉN SE CUENTA CON UN ESTUDIO SOBRE EL ÁREA VERDE DE LA CIUDAD EN CONVENIO CON LA UDLA. PARA REALIZAR LA REGENERACIÓN URBANA DE LA AV.9 DE OCTUBRE SE CONTRATÓ LOS ESTUDIOS, QUIEN TIENE 3.7 KM EN AMBOS LADOS DE LA VÍA, Y SE HA CONSTRUIDO 1KM DE ACERAS ORNAMENTALES Y BORDILLOS EN LA CALLE NAPO DESDE LA CALLE JOSÉ FELICIANO HASTA LA CALLE SERGIO SÁENZ
ELABORAR E IMPLEMENTAR PLAN DE VIALIDAD URBANO EN LA CIUDAD ELABORAR E IMPLEMENTAR PLAN DE VIALIDAD EN LAS CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTÓN	PLAN APROBADO AL CULMINAR EL PRIMER AÑO E IMPLEMENTADA A PARTIR DEL SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL PLAN DE INTERVENCIÓN VIAL APROBADO AL CULMINAR EL PRIMER AÑO E IMPLEMENTADA A PARTIR DEL SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL	100,00	ANUALMENTE SE ELABORA UN PLAN DE VIALIDAD URBANA Y DE INTERVENCIÓN EN CADA BARRIO DE LA CIUDAD DE PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA Y SE ESTABLECE UN PLAN DE TRABAJO PARA CADA BARRIO DE LA CIUDAD ANUALMENTE SE ELABORA UN PLAN DE VIALIDAD URBANA DE CADA UNA DE LAS CABECERAS PARROQUIALES
PROMOVER ESPACIOS FÍSICOS ACCESIBLES PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	NORMATIVA MUNICIPAL IMPLEMENTADA PARA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS AL CULMINAR EL SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN	70,00	EXISTE EN LA ORDENANZA EN PROYECTO Y HA SIDO DISCUTIDA EN PRIMERA INSTANCIA. DESDE EL AÑO 2015 ES COCAPRODE EL ENCARGADO DE REALIZAR LA ORDENANZA

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AREA	PROCURADURIA SINDICA	\$ 90.165,29	\$ 81.164,11	90,02 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
AREA	COMUNICACION	\$ 450.639,30	\$ 435.032,47	96,54 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
AREA	ADMINISTRATIVO	\$ 2.119.719,92	\$ 1.889.693,43	89,15 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
AREA	TALENTO HUMANO	\$ 433.921,91	\$ 348.681,42	80,36 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
AREA	ADMINISTRACION FINANCIERA	\$ 708.588,24	\$ 673.406,67	95,03 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
AREA	COOPERACION INTERNACIONAL Y PROYECTOS}	\$ 56.881,81	\$ 53.404,83	93,88 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
AREA	SANEAMIENTO Y GESTION AMBIENTAL Y MEDIO AMBIENTE	\$ 5.518.298,61	\$ 4.622.663,44	83,77 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
AREA	DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	\$ 1.537.346,38	\$ 1.268.266,03	82,50 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
AREA	ALCALDIA, SEC.GRAL, CONCEJALES, AUDITORIA	\$ 619.034,56	\$ 567.092,70	91,61 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
AREA	JUSTICIA POLICIA Y VIGILANCIA	\$ 1.490.528,32	\$ 1.444.509,33	96,91 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
AREA	DESARROLLO HUMANO	\$ 3.063.243,01	\$ 2.731.618,08	89,17 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
ÁREA	PLANIFICACION TERRITORIAL	\$ 1.483.021,59	\$ 1.130.440,29	76,23 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
ÁREA	PARTICIPACION Y DESARROLLO	\$ 196.834,85	\$ 166.455,04	84,57 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
ÁREA	GESTION DE RIESGOS	\$ 1.824.213,97	\$ 1.706.050,46	93,52 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
ÁREA	GESTION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$ 20.897.116,89	\$ 17.368.729,82	83,12 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
ÁREA	GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS	\$ 763.604,99	\$ 602.351,88	78,88 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
ÁREA	TRANSPORTE	\$ 208,08	\$ 208,08	100,00 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
ÁREA	GESTION DE OBRAS PUBLICAS	\$ 21.559.135,73	\$ 8.541.966,06	39,62 %	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
TOTAL:		\$ 62.812.503,45	\$ 43.631.734,14	69,46	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 6.152.738.626,00	\$ 767.787.282,00	\$ 706.807.019,00	\$ 5.384.951.344,00	\$ 3.640.672.626,00	71,00 %

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

MARQUE SI O NO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ACTO NORMATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	\$ 68.248.937,84	\$ 68.248.937,84	100,00	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/Ordenanza%20Presupuestaria%202018.pdf

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZO	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZO LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SI	Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana Asamblea del Sistema de Participación	EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE ASIGNO EN FUNCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA 2014-2019. SEGÚN LO ESTABLECIDO POR SENPLADES	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/Fases%20presupuesto%20participativo.pdf
PARA LA ELABORACION DE LOS PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO:	SI			

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión	Monto Panificado	Monto Ejecutado	% de avance de la implementación del programa/proyecto	Observaciones	Link al Medio de Verificación
COOPERACION INTERNACIONAL Y PROYECTOS	\$ 56.881,81	\$ 53.404,83	76-100	LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS SON PARTE DEL PDYOT CANTONAL 2014-2019, QUE EN EL AÑO 2019 FUERON ALINEADOS AL PLAN TODA UNA VIDA. ESTOS SON PARTE DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$ 20.897.116,89	\$ 17.368.729,82	76-100	LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS SON PARTE DEL PDYOT CANTONAL 2014-2019, QUE EN EL AÑO 2019 FUERON ALINEADOS AL PLAN TODA UNA VIDA. ESTOS SON PARTE DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
SANEAMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL	\$ 5.518.298,61	\$ 4.622.663,44	76-100	LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS SON PARTE DEL PDYOT CANTONAL 2014-2019, QUE EN EL AÑO 2019 FUERON ALINEADOS AL PLAN TODA UNA VIDA. ESTOS SON PARTE DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 21.599.135,73	\$ 8.541.966,06	26-50	LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS SON PARTE DEL PDYOT CANTONAL 2014-2019, QUE EN EL AÑO 2019 FUERON ALINEADOS AL PLAN TODA UNA VIDA. ESTOS SON PARTE DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO	\$ 196.834,85	\$ 166.455,04	76-100	LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS SON PARTE DEL PDYOT CANTONAL 2014-2019, QUE EN EL AÑO 2019 FUERON ALINEADOS AL PLAN TODA UNA VIDA. ESTOS SON PARTE DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
GESTIÓN DE RIESGOS	\$ 1.824.213,97	\$ 1.706.050,46	76-100	LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS SON PARTE DEL PDYOT CANTONAL 2014-2019, QUE EN EL AÑO 2019 FUERON ALINEADOS AL PLAN TODA UNA VIDA. ESTOS SON PARTE DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
DESARROLLO HUMANO	\$ 3.063.243,01	\$ 2.731.618,08	76-100	LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS SON PARTE DEL PDYOT CANTONAL 2014-2019, QUE EN EL AÑO 2019 FUERON ALINEADOS AL PLAN TODA UNA VIDA. ESTOS SON PARTE DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
PLANIFICACION TERRITORIAL	\$ 1.483.021,59	\$ 1.130.440,29	76-100	LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS SON PARTE DEL PDYOT CANTONAL 2014-2019, QUE EN EL AÑO 2019 FUERON ALINEADOS AL PLAN TODA UNA VIDA. ESTOS SON PARTE DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 763.604,99	\$ 602.351,88	76-100	LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS SON PARTE DEL PDYOT CANTONAL 2014-2019, QUE EN EL AÑO 2019 FUERON ALINEADOS AL PLAN TODA UNA VIDA. ESTOS SON PARTE DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
TRANSPORTE	\$ 208,08	\$ 208,08	76-100	LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS SON PARTE DEL PDYOT CANTONAL 2014-2019, QUE EN EL AÑO 2019 FUERON ALINEADOS AL PLAN TODA UNA VIDA. ESTOS SON PARTE DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf
DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	\$ 1.537.346,38	\$ 1.268.266,03	76-100	LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS SON PARTE DEL PDYOT CANTONAL 2014-2019, QUE EN EL AÑO 2019 FUERON ALINEADOS AL PLAN TODA UNA VIDA. ESTOS SON PARTE DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1%20Presupuesto%20Gastos%202018.pdf

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ
El Anteproyecto del Presupuesto participativo se dió a conocer a la ciudadanía del 20 al 31 de Octubre	SI	Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana Asamblea del Sistema de Participación

FECHA
El Anteproyecto del Presupuesto participativo se presentó ante el legislativo del GAD hasta el
31/10/2017

PONGA SI O NO	ATRAVÉS DE QUÉ MEDIO
Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del Presupuesto Participativo se dió a conocer a la Ciudadanía	SI
	En Sesión de Concejo Municipal, mediante Yasuni FM y Canal Yasuni

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD: PRESUPUESTO

Se Asignó un Porcentaje de los Ingresos Tributarios del GAD a los Grupos de Atención Prioritaria	Indique el % del Presupuesto Total	Identifique a qué Grupo de Atención PrioritariaS	Que Porcentaje se Asigno a Los Distintos Grupos
SI	100	Personas adultas Mayores	11
		Niñas, niños y adolescentes	63
		Jóvenes	2
		Mujeres Embarazadas	6
		Personas con Discapacidad	18

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Propiciar el conocimiento y la conservación del patrimonio cultural y fortalecer la identidad local en el cantón	Funcionamiento del MACCO que promueve la interculturalidad. La realización de actividades y proyectos interculturales del departamento de Desarrollo Humano, mediante la capacitación en danza, teatro, formación cultural a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como a grupos de danza y música.	A la preservación y mantenimiento del patrimonio cultural de las nacionalidades ancestrales. Al reconocimiento de la identidad y la revalorización de las costumbres y cultura. Así como al conocimiento de las diversas culturas que existen en el país y el respeto del otro
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Consolidar y promocionar el sistema de protección integral para garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón	Proyecto de Desarrollo Infantil en convenio con el MIES. Proyecto de Atención Integral a los jóvenes. Proyecto de Atención Integral a los Adultos Mayores. Financiamiento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos	Al mejoramiento de la atención integral de los diferentes grupos generacionales: niñez, adolescencia, jóvenes y adultos mayores. Así como al acceso de bienes y servicios de los gobiernos locales. Y a la conformación de una red local de protección integral.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Consolidar y promocionar el sistema de protección integral para garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón	Proyecto de Desarrollo de capacidades de las personas con discapacidad en convenio con el MIES. Ejecución de las olimpiadas especiales, asamblea y sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad, más de 2.500 beneficiarios. Acceso a más del 4% de trabajo para personas con discapacidad en el GADMFO	En la sensibilización de derecho de las personas con discapacidad, en la participación dentro de la sociedad, comunidad y cantón. En la visibilización y accesibilidad de las personas con discapacidad. En el acceso al trabajo según lo indica la Ley
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Consolidar y promocionar el sistema de protección integral para garantizar los derechos de los grupos de atención prioritaria en el cantón	Apoyo en la elaboración del convenio de cooperación entre el GADMFO y la Fiscalía para la atención a mujeres víctimas de violencia de género. Proyecto de capacitación y formación de mujeres en confecciones, costura, belleza, manualidades, gastronomía, panadería y otros. Fortalecimiento de los grupos de mujeres. Creación de la Escuela de lideresas para mejorar el acceso a cargos sociales, comunales y políticos.	Protección de personas que sufren violencia de género y familiar. En el acceso a la justicia y el estado de derecho. En el acceso al trabajo a través de la capacitación y formación, además del fortalecimiento organización y la participación en los barrios y comunidades rurales
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Ciudadanía universal	Los extranjeros con la adecuada identificación y papeles en regla , acceden a los mismo derechos que cualquier ecuatoriano o ecuatoriana	Acceso a todos los derechos que dictamina la Constitución de la República del Ecuador.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COOTAD Art. 304)	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	http://orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%2020023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	SI	http://orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%2020023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	SI	http://orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%2020023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	SI	http://orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%2020023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	SI	http://orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%2020023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF
¿Cuáles son esos reglamentos?	SI	http://orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%2020023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	SI	http://orellana.gob.ec/docs/Ordenanzas/ORDENANZA%20N%2020023-2011-PARTICIPACION%20CIUDADANA.PDF

Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación

SE HA PODIDO APLICAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, COMO SON: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS. SE HA LOGRADO APROBAR LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA 2014-2019

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

ESPACIO-MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCO AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	2		ASAMBLEA PARA LA ELABORACION DE RENDICION DE CUENTAS Y ASAMBLEA DE PRESENTACIÓN PRE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL. LA CIUDADANÍA PARTICIPA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	http://www.orellana.gob.ec/es/transparencia/rendicion-de-cuentas
AUDIENCIA PUBLICA	SI	2	SECTORES ENTIDADES ORGANIZACIONES OTROS	AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017 DEL GAD MUNICIPAL Y LAS ENTIDADES VINCULADAS. SE LOGRO INFORMAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO Y SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GAD MUNICIPAL	http://www.orellana.gob.ec/es/transparencia/rendicion-de-cuentas
CABILDO POPULAR	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	1	SECTORES	APROBACIÓN DE LA ALINEACIÓN DEL PDYOT CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA 2014-2019	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/3%20Concejo%20Planificación%20Cantonal.pdf
SILLA VACIA	SI	2	OTROS	APOYO A COMUNIDADES RURALES MEDIANTE CONVENIO PARA CONSTRUCCIÓN DE LA VIALIDAD RURAL	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/4silla%20vacía.PDF
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0		NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	0		NO APLICA	NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SOLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	Nombre: WILLIAM ESPIN Email: wilianramon@hotmail.com Teléfono: 0988055985	SI	DIAGNÓSTICO, MODELO DE LA PROPUESTA, MODELO DE GESTIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTONAL	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN GRUPOS ETARIOS	SE HA REALIZADO LA ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA RENDICIÓN ANUAL DE CUENTAS

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	NO APLICA
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	https://drive.google.com/file/d/1q0mdRWBHoFJwwRdW1cllboBmburtuyFK/view	EL DIA 08 DE ENERO EL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA EMITE LA RESOLUCIÓN NO.010-AGADMFO-2019 SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2018. EL DIA 16 DE ENERO LA ASAMBLEA CANTONAL DEL SISTEMA
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO / GAD CREÓ EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	EN ASAMBLEA CANTONAL DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEL 31 DE ENERO, SE ELIGEN LAS COMISIONES DEL EQUIPO TÉCNICO DE ELABORACIÓN DEL INFORME Y DE LOS CIUDADANOS	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/R-C-2018/fase1/2.%20Acta%20Asamblea%20Cantonal%2031-01-2019_compressed.pdf	EL DIA 31 DE ENERO SE HACE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA CANTONAL DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN, PARA ELEGIR: EQUIPO COORDINADOR DE LA ASAMBLEA CANTONAL, QUIENES DIRIGIRAN LA ASAMBLEA Y EQUIPO TÉCNICO MIXTO (TÉCNICO-EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y CIUDADANO)
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) CONFORMÓ DOS SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR EL GAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	LAS SUBCOMISIONES ESTÁN INTEGRADAS POR 7 PERSONAS. EL EQUIPO TÉCNICO LIDERADO POR EL GADMFO, ESTA INTEGRADA POR 4 TÉCNICOS Y POR 3 CIUDADANOS. SE REALIZA UNA PLANIFICACIÓN DE TRABAJO DE CADA COMISIÓN.	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/R-C-2018/fase1/2.%20Acta%20Asamblea%20Cantonal%2031-01-2019_compressed.pdf	EL DIA 31 DE ENERO SE ELIGEN LOS EQUIPOS TÉCNICOS MIXTOS Y PARITARIOS. EL EQUIPO TÉCNICO DEL GAD Y EL EQUIPO TÉCNICO CIUDADANO

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN CONFORMADA POR EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO LIDERADA POR EL GAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	DURANTE 4 SEMANAS SE REALIZA LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN TRES FASES. LA PRIMERA MEDIANTE EXPOSICIÓN DE CADA DEPARTAMENTO DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA. LA SEGUNDA EXPOSICIONES PERSONAS JURÍDICAS CREADAS MEDIANTE ACTO NORMATIVO MUNICIPAL (ENTIDADES ADSCRITAS Y EMPRESAS MUNICIPALES) Y, TAMBIÉN, CON LA REVISIÓN DEL PLAN DE SUGERENCIAS 2017. LA TERCERA MEDIANTE VISITA A LAS OBRAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS ELEGIDOS POR LOS CIUDADANOS PARA VERIFICAR LA REALIZACIÓN DE LAS MISMAS, EN EL CANTÓN, TANTO PARA EL GADMFO, COMO PARA LAS ENTIDADES ADSCRITAS Y EMPRESAS PÚBLICAS. LA CUARTA SEMANA SE REALIZA EL INFORME	https://drive.google.com/file/d/1sTMY5wZq47yr7817pzqkYOYg8tmvnhR/view	LAS DOS ÚLTIMAS SEMANAS DEL MES DE FEBRERO Y LA PRIMERA DEL MES DE MARZO SE REALIZA ESTA ACTIVIDAD, ADEMÁS LOS CIUDADANOS RECORREN LAS OBRAS REALIZADAS.
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	LA COMISIÓN HA REALIZADO DOS INFORMES. EL PRIMERO SOBRE EL FORMULARIO ESTABLECIDO POR EL CPCCS. EL SEGUNDO PARA LA CIUDADANÍA, QUE FUE ENTREGADO EN DIFERENTES INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, CON LA APROBACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL ALCALDE	https://drive.google.com/file/d/1rv3AEZp2907_qN0zzkXi7hntpiA44a4/view	EL INFORME PRELIMINAR ES PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB Y ENVIADO A LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CANTÓN
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	DURANTE LAS 4 SEMANAS DE TRABAJO SE FUE LLENANDO EL FORMULARIO EN FUNCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES Y DE CADA PUNTO DEL FORMULARIO. IGUALMENTE SE REALIZÓ DOS REUNIONES PARA LA REVISIÓN DEL FORMULARIO PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS ANTES DE LA PUBLICACIÓN Y DEL PROCESO DE DIFUSIÓN DEL INFORME	http://www.orellana.gob.ec/es/transparencia/rendicion-de-cuentas	EL INFORME PRELIMINAR ES PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB Y ENVIADO A LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CANTÓN
3. TANTO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS (FORMULARIO), COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA AUTORIDAD DEL GAD	SI	MEDIANTE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NO. 110-AGADMFO-2018 DE LA ALCALDESA ABG. ANITA CAROLINA RIVAS PÁRRAGA, DEL 12 DE MARZO DE 2018. APRUEBAS LOS INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA Y LAS PERSONAS JURÍDICAS CREADAS BAJO ACTO NORMATIVO, ESTAS SON: REGISTRO DE PROPIEDAD DE ORELLANA, CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ORELLANA, CUERPO DE BOMBEROS DE FRANCISCO DE ORELLANA, MUSEO ARQUEOLÓGICO Y CENTRO CULTURAL ORELLANA EP Y TERMINAL TERRESTRE Y COMUNICACIÓN SOCIAL COCA EP.	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/R-C-2018/FASE%202/5.%20RESOLUCIÓN%20ADM.%20Nº%20110-AGADMFO-2019.PDF	PUBLICADA EN LA PAGINA WEB
4. EL GAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MAS DIAS	https://drive.google.com/file/d/1hAVvch9CsiOsM3Hr73ti49BdRfy5vtzZ/view	SE ENVIO MEDIANTE OFICIO CIRCULAR NO. 168-AGADMFO-AR-2018, DEL 03 DE ABRIL DE 2019, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL EQUIPO COORDINADOR DE LA ASAMBLEA CANTONAL Y A LOS REPRESENTANTES DEL EQUIPO COORDINADOR, CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y EQUIPO COORDINADOR . PRIMERO AL EQUIPO COORDINADOR DE LA ASAMBLEA CANTONAL, EL MISMO DÍA. SEGUNDO AL RESTO DE DELEGADOS CIUDADANOS MEDIANTE CD

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB RADIO TV REDES SOCIALES	https://drive.google.com/file/d/1hfPedJhb5wt-xV8mLeNfNHgCWobPpGQI/view	LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN ES PÁGINA WEB MUNICIPAL Y DE LAS PERSONAS CREADAS POR ACTO NORMATIVO. EN LA DIFUSIÓN FUE CANAL Y RADIO YASUNÍ
2. EL GAD INVITO A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	EN REUNIONES DEL EQUIPO MIXTO DE LA CIUDADANÍA, SE ESCOGE A LOS ACTORES, EL LUGAR Y EL SITIO DONDE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA. SE EFECTUÓ UNA INVITACIÓN FIRMADA POR EL COORDINADOR DEL EQUIPO COORDINADOR DE LA ASAMBLEA CANTONAL Y LA ALCALDESA.	https://drive.google.com/file/d/1RMg2i4OIEL8Flx-4EevtE8X8tiPkzVqL/view	SE INVITA A TODOS LOS ACTORES QUE COMPONEN LA ASAMBLEA CANTONAL DE SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE ACUERDO A LOS ACTORES SELECCIONADOS POR EL EQUIPO COORDINADOR DE LA ASAMBLEA CANTONAL
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL	SI	LA DELIBERACIÓN PÚBLICA FUE PROGRAMADA Y REALIZADA LA AGENDA POR EL EQUIPO COORDINADOR DE LA ASAMBLEA CANTONAL. SE HIZO A TRAVÉS DE EXPOSICIONES DEL EQUIPO COORDINADOR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA SOBRE LA INFORME DE RENDICIÓN DEL CUENTAS 2018 DEL GADMFO, INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GAD MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA 2018 EXPUESTO POR EL SEÑOR ANTONIO CABRERA VERA, ACTUAL ALCALDE DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, QUE CORRESPONDÍA A LA GESTIÓN DE LA ABG. ANITA RIVAS, EX ALCALDESA DEL CANTÓN. Y EL INFORME DE LAS PERSONAS JURÍDICAS CREADAS MEDIANTE ACTO NORMATIVO. FINALMENTE SE TRABAJÓ EN GRUPOS POR SISTEMAS Y SE ACOGIERON LAS SUGERENCIAS ESTABLECIDAS POR LOS CIUDADANOS DEL CANTÓN. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA SE LLEVO A CABO EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2019	https://drive.google.com/file/d/1Yn6jQMuw-kjT0w6AttnRvRscLE4ik6MH/view	SE REALIZA MEDIANTE CONVOCATORIA DE LA ALCALDÍA Y DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD	SI	0-30 min	https://drive.google.com/file/d/1q7TaYQXCiazwxVodi83q9rPrpo5LlFOW/view	LA EXPOSICIÓN ESTUVO A CARGO DEL LCDO WILLIAM ESPÍN, PRESIDENTE EQUIPO
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	PRESENTA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y EXPONE SOBRE LAS PREGUNTAS PLANTEADAS, SEGÚN LA AGENDA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2018	https://drive.google.com/file/d/1S1xKulsPBz7oJ0z86m_WKd9jH8cKxfM/view	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	CONTESTA TODAS LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA Y LOS ACTORES CIUDADANOS DE LAS PERSONAS JURÍDICAS CREADAS BAJO ACTO NORMATIVO	https://drive.google.com/file/d/1nBM6hxZArZl-vDOGmUIVbm-OGymPFz09/view	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL GAD	SI	SE REALIZARON MESAS DE 5 SISTEMAS: BIOFÍSICO, SOCIOCULTURAL, ASENTAMIENTO HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD Y GESTIÓN Y TERRITORIO. CADA MESA PRESENTO LOS PRINCIPALES LOGROS, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES PARA QUE EL GADMFO Y LAS PERSONAS JURÍDICAS CREADAS BAJO ACTO NORMATIVO MEJOREN	https://drive.google.com/file/d/1q7TaYQXCiazwxVodi83q9rPrpo5LlFOW/view	SE RECOGE TODAS LAS OBSERVACIONES DE LOS CIUDADANOS RESPECTO AL ACTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	SE LO HIZO MEDIANTE INFORMACIÓN DE CADA PARTICIPANTE Y PRINCIPALMENTE LAS PRESENTADAS POR LAS MESAS. ADEMÁS SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS REALIZADAS POR LOS EQUIPOS MIXTOS DE TRABAJO TÉCNICO Y CIUDADANÍA	https://drive.google.com/file/d/1q7TaYQXCiazwxVodi83q9rPrpo5LlFOW/view	LAS SUGERENCIAS SON PARTE DE LAS ACTAS DE TRABAJO CON EL EQUIPO TÉCNICO
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	LOS CIUDADANOS DE LOS EQUIPOS MIXTOS FIRMAN EL ACTA PARA EL GADMFO Y LAS PERSONAS JURÍDICAS CREADAS BAJO ACTO NORMATIVO	https://drive.google.com/file/d/1FZd3en_7z8w_9vAp8-JBO_DRdTXmuLju/view	

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	EL PLAN DE SUGERENCIAS SE HA ELABORADO EN DOS FASES: 1. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL, DONDE SE RECOGE SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRABAN EL EQUIPO TÉCNICO. 2. LAS SUGERENCIAS QUE SE ESTABLECIERON EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018	https://drive.google.com/file/d/1J0gL--Ps7nIz8Fmrv5KVEUC5aP8uMxJ/view	
2. EL GAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	https://drive.google.com/file/d/1pKPxYwso87bpqX0sYWj6l3a_HU6to/view	PLAN DE TRABAJO ENTREGADO AL EQUIPO DE LA ASAMBLEA CANTONAL, CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL, COLECTIVOS DE PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS Y AL CPCCS

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	NO. DE USUARIOS	GÉNERO			PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
18/04/2019	107	62	45	0	0	90	0	14	3

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
PLANIFICAR Y EJECUTAR LOS CURSOS DE BELLEZA EN BENEFICIO DE LOS ADULTOS MAYORES Y PUEDAN SER FAVORECIDOS CON EL CORTE DE CABELLO Y LIMPIEZA DE UÑAS.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN COORDINACIÓN CON EL EQUIPO COORDINADOR DE ASAMBLEA CANTONAL ENTREGUEN LOS ESTUDIOS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA QUE SEA INCLUIDO EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PDYOT.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
LOS EDIFICIOS DE LA MUNICIPALIDAD NO CUENTAN CON ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SE SUGIERE A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTAR LA PROPUESTA DE MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
SE HAGA LA GESTIÓN CON EL REGISTRO CIVIL A FIN DE OBTENER LA BASE DE DATOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA QUE, AL MOMENTO DE REALIZAR ALGÚN TRÁMITE, NO TENGAN QUE IR A OTRO LUGAR A SACAR COPIAS Y SE DÉ UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS GRUPOS PRIORITARIOS.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
PARA MEJORAR EL DISEÑO DE RAMPAS DE ACCESIBILIDAD EN VEREDAS, BAÑOS PÚBLICOS Y PARQUES, SE SUGIERE INCLUIR AL CONADIS Y SUS TÉCNICOS EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL, DIRIGIDO A TÉCNICOS MUNICIPALES.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
IMPLEMENTAR VENTANILLA ÚNICA PARA ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS Y CAPACITACIÓN EN RELACIONES HUMANAS A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE ESTA DEPENDENCIA PARA MEJORAR LA ATENCIÓN.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
PLANIFICAR UN PROCESO DE SOCIALIZACIÓN SOBRE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DIRIGIDO POR SENPLADES, CPCCS Y CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO CON LA PARTICIPACIÓN DE DIRIGENTES DE BARRIOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
DEROGAR Y ESTABLECER NUEVA ORDENANZA DE LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS BARRIALES.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
LAS DIRECCIONES DE AGUA POTABLE, Y FINANCIERO, EXPLICAR A DIRIGENTES BARRIALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE LAS NORMAS Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL COBRO Y SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA POTABLE, Y ALCANTARILLADO SANITARIO.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
ANALIZAR LA VIABILIDAD LEGAL PARA PROPONER LA ORDENANZA QUE REGULE EL FUNCIONAMIENTO DEL CEMENTERIO VICTORIA Y ESTABLECER UN MECANISMO DE FINANCIAMIENTO PARA EL COBRO DEL SERVICIO DEL CEMENTERIO RESPECTO A LOS NICHOS Y TUMBAS, A TRAVÉS DE UNA TASA EN EL IMPUESTO PREDIAL	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
CONVOCAR A UNA REUNIÓN A LA FISCALÍA, ASAMBLEA CANTONAL, AUTORIDADES PROVINCIALES, PARROQUIALES, DIRIGENTES BARRIALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN DE LA MORGUE Y PROPONER LA GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO FORENSE.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
ANALIZAR Y ELABORAR PROPUESTA PARA LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO GERONTOLÓGICO, UBICADO EN EL BARRIO ÑUCANCHIWASI.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
ESTABLECER UN CALENDARIO DE MANTENIMIENTO ANUAL DEL CUARTO FRÍO DEL CAMAL MUNICIPAL Y EJECUTARLO CON PRIORIDAD.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
ELABORAR UNA PROPUESTA Y DETERMINAR LA VIABILIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ÁREA PARA COMEDOR EN EL CBV LAS ABEJITAS DEL BARRIO LOS ROSALES.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
EN LA CALLE JOSÉ FELICIANO Y ZAPOTAL EXISTE UN HUECO QUE REPRESENTA UN PELIGRO PARA EL TRÁNSITO PEATONAL DE ADULTOS MAYORES, SE SUGIERE TAPARLO PARA EVITAR ACCIDENTES (O COLOCAR UNA ALCANTARILLA)	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
SE OFICIE A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE DEBEN TENER; SEÑALÉTICAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS, SALIDA DE EMERGENCIA	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
POR EMERGENCIA SE DEBERÍA CONSEGUIR UN MOTOR FUERA DE BORDA DE 100 HP (CABALLOS DE FUERZA) ADICIONAL AL EXISTENTE PARA LLEGAR CON RAPIDEZ A LAS DIFERENTES EMERGENCIAS FLUVIALES QUE SE PRESENTAREN.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
SE CAPACITE A TODOS LOS PRESIDENTES DE COOPERATIVAS DE BUSES URBANOS EN LA CUAL SE CUMPLA LA NORMATIVA SOBRE LOS ASIENTOS PREFERENCIALES EN LOS MISMOS.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
SE HAGA UNA RAMPA DE ACCESO DE INGRESO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
SE REGULE LA PARADA DE TAXIS DE LA CIUDAD MÁXIMA DE 2 VEHÍCULOS Y NO QUE OCUPEN TODA LA CALLE (EJM. CALLE DEL BANCO DE PICHINCHA).	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
SE HAGA CONTROLES POR PARTE DE LA MANCOMUNIDAD HACIA LOS TAXISTAS PARA QUE COBREN LO JUSTO Y NO SE EXCEDAN Y QUE ESTO QUEDE DEMOSTRADO CON HECHOS (FOTOS, SANCIONES) ETC.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
QUE SE CONSIDERE UNA NUEVA RUTA DE BUSES POR LA CALLE FRENTE A LA CASA DEL ADULTO MAYOR BARRIO ÑUCANCHIWASI	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
SE TRABAJE CON LA ESCUELA ESPECIALIZADA MANUELA CAÑIZARES EN TEMA DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
HACER UNA RAMPA PARA EL ACCESO EN LAS OFICINAS EN COCAPRODE, PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view
CONSEGUIR LIBROS INCLUSIVOS PARA NIÑOS MENORES DE EDAD Y PUEDAN SER DE FÁCIL INTERPRETACIÓN, AL IGUAL SE INCREMENTE BIBLIOTECA VIRTUAL PARA PERSONAS QUE NO ESCUCHAN.	SI	https://drive.google.com/file/d/1u41hiZ1NtjbZYCv1EWXI0EHwjAXIfQLf/view

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE DEBERÍA COMUNICAR A LOS USUARIOS EL USO Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO.	SE HAN REALIZADO 2 CAMPAÑAS: LA PRIMERA SE LA REALIZO EL 15 DE MAYO DEL 2018 Y LA SEGUNDA EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2018	100,00	https://drive.google.com/file/d/1YiWemrJTTDwxaJLMGe_x_SxG6khVVTLn6/view
SOCIALIZAR LA LABOR QUE EL MUNICIPIO REALIZA EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA BENEFICIO DEL CANTÓN.	SE REALIZO Y ENTREGO LA INVITACIÓN PARA SOCIALIZAR LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS URBANÍSTICOS ELABORADOS POR LA UDLA, PARA BENEFICIO DEL CANTÓN CON PROYECCIÓN A LA CIUDAD FUTURO.	100,00	https://drive.google.com/file/d/1Dlu-xKxrd2KUOoQ7P_BxZHb71h9rbZ2Y/view
DAR SEGUIMIENTO A LOS TRABAJADORES DE OBRAS PÚBLICAS Y RECORRIDOS DE BASURA PARA QUE ASÍ LOS PROYECTOS PUEDAN AVANZAR Y NO SE DETENGA DICHO TRABAJO, MANTENER LA SUPERVISIÓN EN EL EQUIPO DE SEGURIDAD PARA ASÍ PODER EVITAR ACCIDENTES DE CUALQUIER TIPO.	DE PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SE LLEVA UNA BITÁCORA DIARIA PARA EL CONTROL DEL PERSONAL DE CUADRILLA Y DEL USO DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD, LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO HA ENTREGADO ROPA DE TRABAJO UNIFORMES Y CALZADO DE SEGURIDAD, Y ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN EPP, Y CAPACITACIÓN SOBRE PREVENCIÓN Y RIESGOS DE TRABAJO, Y SE HA CONTRATADO LOS SERVICIOS DE RASTREO SATELITAL POR PARTE DE GESTIÓN AMBIENTAL	100,00	https://drive.google.com/file/d/1T1M3QTbvr09Hcw64IWi50Uq8G-SMjd2J/view

QUE SE DEBERÍA PODAR UN POCO MÁS LOS ÁRBOLES QUE ESTÁN COLOCADOS EN LAS VEREDAS DE LA CIUDAD Y HACER CONSTANTE MANTENIMIENTO DE DICHS ÁRBOLES.	EL GADMFO MEDIANTE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL POR MEDIO DE LA JEFATURA DE PATRIMONIO NATURALES (ÁREAS VERDES), DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA COTIDIANAMENTE SE ENCUENTRA LOS TRABAJOS DE PODA DE LAS ESPECIES ARBÓREAS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS DIFERENTES ÁREAS VERDES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD.	100,00	https://drive.google.com/file/d/115AcRnCG877_o9WeY6_maZQIEYYLFCFQ0/view
SE DEBE SOCIALIZAR EN BARRIOS, Y PARROQUIAS SOBRE LA ALINEACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDYOT 2014 – 2019 AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SE REALIZÓ LA SOCIALIZACIÓN DE ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDYOT 2014-2019, EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE MARZO DEL 2018, A LAS 10 DE LA MAÑANA EN EL AUDITORIO DEL TERMINAL TERRESTRE COCA E.P. CON LA PRESENCIA DE 262 CIUDADANOS ENTRE ELLOS AUTORIDADES LOCALES, PARROQUIALES, BARRIALES, ORGANIZACIONES SOCIALES, ASOCIACIONES Y PÚBLICO EN GENERAL. EL 27 DE JUNIO DEL 2018, POR SEGUNDA OCASIÓN SE LLEVÓ AFECHO LA SOCIALIZACIÓN DE LA ALINEACIÓN DEL PDYOT, 2014-2019, PREVIA INVITACIÓN A LOS PRESIDENTES BARRIALES Y SECTORES, Y PRESIDENTES DE LAS JUNTAS PARROQUIALES, SE REÚNEN EN EL AUDITORIO DEL TERMINAL TERRESTRE, CON LA PRESENCIA DE 71 CIUDADANOS ENTRE ELLOS PRESIDENTES DE BARRIOS Y SECTORES DE NUESTRA CIUDAD FRANCISCO DE ORELLANA, AL FINALIZAR EL EVENTO SE REALIZÓ LA ENTREGA MEDIANTE ACTA EL PROYECTO DE ALINEACIÓN ANTES MENCIONADO, EN FORMA FÍSICA Y DIGITAL.	100,00	https://drive.google.com/file/d/115AcRnCG877_o9WeY6_maZQIEYYLFCFQ0/view
SE DEBE INVITAR A LAS INSTITUCIONES COLEGIO GAMBOA CODESARROLLO, IESS, LA CASA PAULA, COMPAÑIAS, A LAS REUNIONES PARA LA SOCIALIZACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS EJECUTADOS POR EL MUNICIPIO.	PARA CUMPLIR CON ESTA SUGERENCIA SE HIZO LA INVITACIÓN PERSONALIZADA A LAS INSTITUCIONES Y PERSONAS NATURALES, SUGERIDAS POR LA LCDA. ANA URAPARI REPRESENTANTE DE BARRIOS, A LA ASAMBLEA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2017, DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTIDADES ADSCRITAS Y DEL GADMFO, EFECTUADA EL DÍA LOS DÍAS 23 Y 28 DE MARZO DEL PRESENTE DEL AÑO 2018, EN EL AUDITORIO DEL MACCO, LA PRIMERA ASAMBLEA TUVO LA ASISTENCIA DE 177 CIUDADANOS Y LA SEGUNDA CON LA ASISTENCIA DE TUVO LA ASISTENCIA DE 255 CIUDADANOS, REALIZADA EN EL TERMINAL TERRESTRE COCA E.P.	100,00	https://drive.google.com/file/d/1sDP4nd767aRpWPQfXsQQ-my8W04fNw_fview
SE REALICE LA EXPROPIACIÓN DEL TERRENO PARA EL ÁREA DE REVISIÓN VEHICULAR DEL TERMINAL TERRESTRE.	SE PLANIFICARÁ A FUTURO YA QUE AL MOMENTO NO SE CUENTA CON EL PRESUPUESTO PARA DICHA EXPROPIACIÓN	100,00	https://drive.google.com/file/d/1yXd0Do6lm9nSni7wdfzsw2YWfkSfzpzHwS/view
COMUNICAR A LOS USUARIOS EL USO Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO.	SE REALIZÓ UN SPOT PUBLICITARIO PARA INFORMAR A LA CIUDADANÍA EL USO Y FUNCIONAMIENTO DEL ALCANTARILLADO	100,00	https://drive.google.com/file/d/116R0dW6_8J113nRwZF686K6njKJAhmzH/view
ES NECESARIO QUE EXISTA UN COMPROMISO CIUDADANO PARA QUE CADA VEZ MÁS VIVIENDAS SE CONECTEN AL SERVICIO	SE EFECTUO UN REPORTAJE PERIODISTICO SOBRE LAS CONEXIONES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EL 15 DE MAYO DEL 2018	100,00	https://drive.google.com/file/d/116R0dW6_8J113nRwZF686K6njKJAhmzH/view
SE SUGIERE QUE SE BUSQUE FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, (LETRINAS SANITARIAS), PARA CUMPLIR LA META DEL PDYOT, 2014-2019.	SE BUSCO FINANCIAMIENTO EN EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS SE ENCUENTRAN EN LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE	99,00	https://drive.google.com/file/d/1V1Nv30kdcfyQvr_rtsNfGiB2twYdZKI/view
ES VITAL QUE EN ESTE PERÍODO DE GOBIERNO SE LOGRE LA COMPRA DEL TERRENO PARA EL CENTRO COMERCIAL TRES RÍOS.	NO SE PUDO COMPRAR EL TERRENO POR CUANTO TENIA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, PORQUE SE INICIA UN JUICIO DE DISOLUCIÓN CONYUGAL, ADEMÁS SE PREVISTO CON LA PARTIDA PRESUPUESTARIA TERRENOS.	0,00	https://drive.google.com/file/d/1fxhPU3elwCsfzeMI37_kSiup7EleoF1z/view
EN EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LAS ABEJITAS ES NECESARIO REALIZAR UNA INSPECCIÓN Y DETERMINAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS.	SE EFECTUO UNA INSPECCION PARA DETERMINAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS Y DETERMINAR EL PRESUPUESTO Y LUEGO SE ELABORÓ UN "CONTRATO DE MENOR CUANTÍA SERVICIOS N° MCS-GADMFO-001-2018" Y ACTA PROVISIONAL, TRABAJOS: CAMBIO DE ASIENTOS DE SUBIBAJA, REPARACIÓN DE MATERIAL PLATICO CIRCULAR TRANSPARENTE, MANTENIMIENTO DE CARRUSEL METÁLICO, MANTENIMIENTO DE SANITARIOS, MANTENIMIENTO DE BOMBA DE AGUA Y BOYA, INSTALACIÓN DE HOJA DE DURA TECHO Y PERFIL.	100,00	https://drive.google.com/file/d/1etJKy4S2Tri4yPo6E5fmo8QycWk54REH/view
EN EL MERCADO VIRGEN DEL CISNE EN EL ÁREA DE COMIDAS SE DEBE CONSIDERAR LA ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN, YA QUE SE OBSERVA MUY OSCURO EN ESTA ÁREA DEL MERCADO.	SE HA ELABORADO (INFORME TECNICO N° 12-MOS-OP-GADMFO--2019-CONTRATO DE MENOR CUANTÍA SERVICIOS N° MCS-GADMFO-044-2018 Y ACTA PROVISIONAL, DEL MANTENIENDO DEL MERCADO VIRGEN DEL CISNE, BLOQUES, MÓDULOS Y TERMINAL DE TRASFERENCIA, DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA.	100,00	https://drive.google.com/file/d/1etJKy4S2Tri4yPo6E5fmo8QycWk54REH/view
PONER CARPA A LOS CAMIONES DE RECOLECCIÓN DE BASURA PARA EVITAR QUE SE RIEGUE LA BASURA EN LA VÍA DEL SECTOR RURAL.	SE HA COLOCADO 5 CARPAS EN LOS CAMIONES CONTRATADOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS EN EL SECTOR RURAL	100,00	https://drive.google.com/file/d/1TiSB02ysx2VfxTGLjGfN9uOFcUy3hwhw/view
AMPLIAR LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL BARRIO 27 DE OCTUBRE.	SE REDISEÑO DICHA RUTA EN SENTIDO LONGITUDINAL, QUE CONTIENE UNA MAYOR CANTIDAD DE VIVIENDAS QUE DEMANDAN DEL SERVICIO DE	100,00	https://drive.google.com/file/d/1HM4i4Iyq63K7bhOwlsox35Lw66Jjr1BO/view
AUMENTAR EL NÚMERO DE MINGAS EN EL BARRIO 27 DE OCTUBRE.	SE REALIZARON 2 MINGAS DE LIMPIEZA ADICIONALES, EJECUTADAS EL 03 DE FEBRERO DEL 2018, Y EL 07 DE ABRIL DEL 2018	100,00	https://drive.google.com/file/d/1LhT8GZl6zkH_WY3UqNslE9K7mtK4PgGA/view

QUE EL MUNICIPIO SIGA REALIZANDO LA LIMPIEZA DE LAS ÁREAS VERDES.	SE HA REALIZADO PODAS MENSUALES EN ESPACIOS PÚBLICOS DE ACUERDO AL CRECIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LOS ÁRBOLES EN PARQUES	100,00	https://drive.google.com/file/d/1Z99ITRnAsrUa5aEt7hnLUrw29gGhczX/view
QUE TRABAJEMOS JUNTOS – CASA DE LA CULTURA	PARA RESPONDER A ESTA PREGUNTA SE PUEDE MANIFESTAR QUE, DESDE LA DESMEMBRACIÓN DE LA JEFATURA DE CULTURA DE LA PLANTA CENTRAL DEL MUNICIPIO HACIA EL MACCO, YA EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO SE ENCARGA MÁS DEL DEPORTE RECREACIONAL. QUE DE LA PROGRAMACIÓN CULTURAL, POR LO QUE ES UNA ACTIVIDAD QUE NO ESTÁ A NUESTRO CARGO.	100,00	https://drive.google.com/file/d/16_nFwAKKqvNfsO6gbgyAzF6sjAzKr5r/view
IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LOS BARRIOS DEL CANTÓN	SE HA CREÍDO CONVENIENTE ADECUAR LOS ESPACIOS DE LAS CANCHAS BARRIALES CONSTRUIDAS POR LA MUNICIPALIDAD PARA BRINDARLES EL ESPACIO RECREATIVO EN DEPORTES COMO ES EL FÚTBOL A NUESTROS NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL CANTÓN. SE INCREMENTÓ ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LOS BARRIOS LOS CEIBOS Y LOS SAUCES Y SE HA BRINDADO EL SERVICIO A 280 PARTICIPANTES DURANTE EL AÑO 2018	100,00	https://drive.google.com/file/d/1tAWXMHvYzjoqzpyHnZeSRnclYwa9MMH/view
TIENE PLANIFICADO INCREMENTAR MÁS ACTIVIDADES QUE ACTUALMENTE SE ESTÁN DESARROLLANDO.	EL GAD MUNICIPAL HA DESTACADO SU SERVICIO DE APOYO SUSTENTABLE A LA FAMILIA CAPACITANDO A LAS MUJERES, HOMBRES Y JÓVENES DE NUESTRO CANTÓN PREPARÁNDOLOS CON TALLERES DE CORTE Y CONFECCIÓN, GASTRONOMÍA TÍPICA DEL LUGAR Y DE TODOS LOS RINCONES DE NUESTRO PAÍS, PANADERÍA Y PASTERÍA, MANUALIDADES, TALLADO DE MADERA, BISUTERÍA CON SEMILLAS Y EN PEDRERÍA, BELLEZA ENTRE OTROS. LA DEMANDA DE ESTE AÑO SOBREPASO LOS NIVELES OBTENIDOS EN AÑOS ANTERIORES, LO QUE NOS HIZO AMPLIAR LA COBERTURA EN LA CASA TALLER DEL BARRIO LAS AMÉRICAS. APOYO PARA TENER LA VIDA JURÍDICA A LOS EMPRENDIMIENTOS Y ASOCIACIONES DE MUJERES QUE DECIDIERON INSTALAR SUS NEGOCIOS DENTRO DE LA LOCALIDAD. SE REALIZÓ LA GESTIÓN, EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA FERIA DE MUJERES INDÍGENAS WAYSA PAMBA. TUVIMOS UNA PARTICIPACIÓN DE 474 MUJERES EN 30 EVENTOS DE CAPACITACIÓN. EN LO SOCIAL EL PROYECTO ETI (ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL), EN CONVENIO CON EL MIESS, DIRECTAMENTE FOCALIZANDO LAS FAMILIAS DE EXTREMA POBREZA QUE NO TENÍAN ESTUDIANDO A SUS HIJOS, Y A LOS PEQUEÑOS QUE TRABAJABAN EN LA CALLE O PEDÍAN DINERO EN LOS BUSES Y GASOLINERAS, APOYO PSICOLÓGICO A LA FAMILIA Y NIÑOS, CON UNA COBERTURA DE 40 FAMILIAS.	100,00	https://drive.google.com/file/d/1j9fAiWt8J2KgulxEfD2U47eQNGTh7Anl/view
QUE SE TOMA EN CUENTA AL CAMPO (SECTOR RURAL) EN ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES COMO DANZA Y DEPORTES.	DESDE EL GOBIERNO MUNICIPAL SIEMPRE SE HA LLEVADO UN TRABAJO SOCIO/CULTURAL TANTO EN EL CAMPO COMO EN LA CIUDAD YA QUE ES NUESTRA COMPETENCIA ASISTIR CON EL APOYO A LAS COMUNIDADES EN SUS FIESTAS PATRONALES, DE ANIVERSARIOS Y CÍVICAS. SE HAN FORMADOS GRUPOS DE DANZAS EN PARROQUIAS COMO SON GARCÍA MORENO, EL DORADO, NUEVO PARAÍSO (SAN LORENZO). ASÍ COMO EN BAILO TERAPIA QUE ES UNA RUTINA DE EJERCICIOS RÍTMICOS ESPECIAL PARA LOS ADULTOS MAYORES Y LA ERRADICACIÓN DEL SEDENTARISMO Y VALIDO PARA PERSONAS CON SOBREPESO.	100,00	https://drive.google.com/file/d/11jQbuM0GrT9VWtNqJiS9q79_K_eCp5Z2/view
¿QUÉ ARTES SE HA PROMOVIDO Y EN QUE BARRIOS?	PUEDE INFORMAR QUE SI SE HA PROMOVIDO EL ARTE DE LA MÚSICA EN LOS BARRIOS DE NUESTRO CANTÓN Y COMUNIDADES COMO SON: GARCÍA MORENO, GUAYUSA, SAN BAROLO Y SAN LORENZO DE NUEVO PARAÍSO DONDE SE FORMARON GRUPOS MUSICALES U ORQUESTAS. TAMBIÉN LA PINTADA DE MURALES UN ARTE QUE SE HA LLEVADO ACOMPAÑAMIENTO E INCENTIVOS A CASI TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUESTRO CANTÓN.	100,00	https://drive.google.com/file/d/1C0z6IBXA0FPETnS08uwwftsIXAcE_MIK/view
¿LAS ACTIVIDADES DEL MACCO SON DEL MUNICIPIO?	RESPECTO A ESTA PREGUNTA, DEBO MANIFESTAR QUE EL MACCO, ES UNA EMPRESA PÚBLICA ADSCRITA QUE REALIZA LAS ACTIVIDADES CULTURALES COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO, EJECUTADAS A TRAVÉS DE CONVENIO.	100,00	https://drive.google.com/file/d/1CzUBvHJLVGim3pfdkFSJ_8zfa8LUyPQR/view
SE REALICE UN ANÁLISIS PREDIAL EN LA ZONA INDUSTRIAL DE NUEVO PARAÍSO – A LOS PREDIOS RESIDENCIALES.	SE REALIZO UN ANALISIS Y DELIMITACION DE ZONAS DE AMPLIACION PARA USOS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS PETROLEROS.	100,00	https://drive.google.com/file/d/1laVbq4PEYaMqoaWTVcJUclRAGG4wrvl/view
CONTROL MÁS FUERTE EN LA TENENCIA DE TIERRAS URBANAS Y RURALES	LA MUNICIPALIDAD CUENTA CON UNA ORDENANZA DONDE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS PARA ESCRITURAR UN LOTE MUNICIPAL Y EN LA JEFATURA DE AVALÚO Y CATASTROS REPOSAN LOS CENSOS DE LOS POSESIONAROS DE LOTES MUNICIPALES, EL CUAL ES ACTUALIZADO CADA BIENIO.	100,00	https://drive.google.com/file/d/1mNzGtA3CWNEOqpTzHQIE0KB5hRibtE6/view

RELASTRADO DE LAS CALLES DEL BARRIO 27 DE OCTUBRE CON MATERIAL PÉTREO, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO	MANTENIMIENTO Y RELASTRADO DE LAS CALLES DEL BARRIO 27 DE OCTUBRE, SE REALIZO POR ADMINISTRACION DIRECTA EL 22 DE MAYO DEL 2018, DE IGUALMANERA SE REALIZO LA LIMPIEZA DEL CANAL Y ALCANTARILLAS, REALIZADA EL 24 DE OCTUBRE DEL 2018. ASI COMO TAMBIEN EL MANTENIMIENTO DE LA CANCHA CON LA MOTONIVELADORA Y RODILLO, EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2018.	100,00	https://drive.google.com/file/d/1elo8kpsN2ukz0Q99rOGkVHSZNwiAGfsY/view
ALCANTARILLAS EN MAL ESTADO Y LLENAS DE SEDIMENTO EN EL BARRIO NUEVO COCA	ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS CUANDO SE DIO CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE MCO-GADMFO-005-2018 (BARRIOS NUEVO COCA Y FLOR DEL PANTANO) SE ANEXA ACTA PROVISIONAL. Y FOTOGRAFÍAS	100,00	https://drive.google.com/file/d/1FDa_DuluspnAWSsPF1qnm50q40piDzu1/view
MANTENIMIENTO DE DRENAJES	SE REALIZO EL CONTRATO N° MCO-GADMFO-011-2018 (BARRIOS NUCANCHI WASI, LUIS GUERRA, LOS ROSALES, LAS AMÉRICAS, 27 DE OCTUBRE, JULIO LLORI, EL MORETAL, 20 DE MAYO Y 6 DE DICIEMBRE -ACTA PROVISIONAL;) N° MCO-GADMFO-005-2018, (BARRIOS NUEVO COCA Y FLOR DEL PANTANO)	100,00	https://drive.google.com/file/d/1pmAPZ-5vELjYu26jqY6Duud532mSwLU/view
INCREMENTO PROGRESIVO DE ALCANTARILLADO EN LOS NUEVOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.	SE HA SUPERADO LA META DEL PDYOT 2014-2019 CON 9,600 CONEXIONES DE ALCANTARILLADO, SIN EMBARGO, SE TIENE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL BARRIO NUEVO COCA.	100,00	https://drive.google.com/file/d/1n8Kv0F_loTXy_mf6jvIF9v5hLh16cAU/view
SE DEBERÍA TENER UN SERVICIO DIGITALIZADO COMO POR EJEMPLO PAGO DEL AGUA POTABLE, SE DEBERÍA CONSULTAR A LA CIUDADANÍA.	SE HA INGRESADO AL SISTEMA CABILDO, EN SU TOTALIDAD, Y AL IMPLEMENTAR UN SISTEMA SE INCURRIRÍA MÁS GASTOS A LA MUNICIPALIDAD, ADEMÁS EL SERVICIO DE AGUA POTABLE ES SUBSIDIADO Y AL MOMENTO ES IMPOSIBLE CUBRIR ESTOS VALORES POR CUENTO EL PRESUPUESTO ACTUAL ES PRORROGADO.	100,00	https://drive.google.com/file/d/1213781kcx0vjNkuq-UGFbD3zRbXh_G/view
CREACIÓN DE UNA ORDENANZA DONDE REGULE EL ACCESO Y CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE ACCESO PARA LAS PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DENTRO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	POR PEDIDO DEL LCDO. WILLIAM ESPIN DIRECTOR DEL CONADIS ORELLANA, MANIFIESTA DE FORMA VERBAL RETOMAR LA PROPUESTA YA QUE AUN NO CUENTA CON LAS DIRECTRICES EMITIDAS DESDE LA OFICINA CENTRAL, AL MOMENTO SE ENCUENTRA ACTUALIZANDO DE ACUERDO A LOS NUEVOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONALIZADOS EN EL GADMFO, PROYECTO DE ORDENANZA ENVIADO A CONCEJO MUNICIPAL	100,00	https://drive.google.com/file/d/13trz77iE6EFgdMcZAvt03uG8F_VCHZw/view
CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA DISCRIMINACIÓN.	EL COMPROMISO QUE SE ADQUIRIÓ ES LA ELABORAR UNA HERRAMIENTA AMIGABLE PARA ESTABLECER METODOLOGÍA, Y SE CAMBIARÁ LA SUGERENCIA POR: ESTABLECER NÚMERO DE OBSERVANCIAS RESPECTO A LA DISCRIMINACIÓN, PARA LO CUAL SE HA ELABORADO UN MODELO DE FORMULARIO DE RECEPCIÓN DE DENUNCIA DE LA JUNTA Y DEL CONSEJO TANTO DE FORMA DIGITAL EN LÍNEA, COMO MANUAL SE HA ELABORADO UN PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR PODAS Y TALAS EN ARBOLADO URBANO, A TRAVÉS DEL INFORME S/N DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019, ELABORADO POR EL DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL.	100,00	https://drive.google.com/file/d/15-YuDbjTFT0iagChU7JH9sAGMyXcDf0v/view
PROCESO PARA CORTAR ÁRBOLES EN LA ZONA URBANA.	SE HA ELABORADO UN PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR PODAS Y TALAS EN ARBOLADO URBANO, A TRAVÉS DEL INFORME S/N DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2019, ELABORADO POR EL DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL.	100,00	https://drive.google.com/file/d/1tQLptT-Xyxrk0lHBYki6L2twXOoJ-Jk/view
REALIZAR UNA REUNIÓN CON LOS PRESIDENTES DE LOS GAD PARROQUIALES SOBRE LA PROYECCIÓN DE LA CIUDAD A FUTURO SIN SOBREDIMENSIONAR O MINIMIZAR	SE REALIZO Y ENTREGO LA INVITACIÓN PARA SOCIALIZAR LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS URBANÍSTICOS ELABORADOS POR LA UDLA, PARA BENEFICIO DEL CANTÓN CON PROYECCIÓN A LA CIUDAD FUTURO.	100,00	https://drive.google.com/file/d/1hf-wTPb9R0gXb9A8gsgXl_kk_2651Eds/view

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	1	100,00	0,00	0,00	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/R-C-2018/CONVENIO-MEDIOS-PUBLICOS.pdf			
PRENSA	1	100,00	0,00	0,00	www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/R-C-2018/PROCESO-IC-GADMFO-002-2018-PUBLICIDAD.pdf			
TELEVISION	1	100,00	0,00	0,00	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendici%C3%B3n_de_Cuentas/R-C-2018/CONVENIO-MEDIOS-PUBLICOS.pdf			
MEDIOS DIGITALES	1	100,00	0,00	0,00	www.orellana.gob.ec			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.orellana.gob.ec/index.php/es/transparencia/lotaip-2018
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.orellana.gob.ec/docs/LOTAIP/2018/DICIEMBRE-2018/Literal_rm.pdf

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN EN LA PÁG. WEB
NO APLICA	\$ 0,00	0	0	

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFINIMA CUANTÍA	6	\$ 27.150,12	6	\$ 27.150,12	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
PUBLICACIÓN	4	\$ 49.857,00	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
LICITACIÓN	3	\$ 10.592.626,96	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	69	\$ 2.994.304,36	34	\$ 1.243.248,84	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
CONTRATACIÓN DIRECTA	6	\$ 116.716,12	4	\$ 72.102,05	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
MENOR CUANTÍA B Y S	49	\$ 2.584.233,37	3	\$ 175.034,35	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
LISTA CORTA	4	\$ 140.985,74	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
PRODUCCIÓN NACIONAL	1	\$ 257.800,00	1	\$ 257.800,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
CONSULTORÍA	10	\$ 251.701,86	4	\$ 72.102,05	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	14	\$ 1.444.553,70	5	\$ 197.821,40	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	28	\$ 1.119.572,90	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
COTIZACIÓN	5	\$ 206.233,60	2	\$ 757.110,80	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
FERIAS INCLUSIVAS	2	\$ 207.643,67	0	\$ 0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES RECIBIDAS	ASOCIACION DE MORADORES "SAN JOSE DE GUAYUSA" / DONACION DEL LOTE NRO. S/N/ DESTINADO PARA EL CENTRO POBLADO DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE GUAYUSA, PARROQUIA SAN JOSE DE GUAYUSA; SUPERFICIE: 10 HECTARIAS	\$ 0,00	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respald o/Donacion%205.PDF
DONACIONES RECIBIDAS	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA / SECTOR 13 DE SEPTIEMBRE; PARROQUIA EL DORADO; CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA; PROVINCIA DE ORELLANA	\$ 0,00	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respald o/Donacion%206.PDF
DONACIONES RECIBIDAS	CASA COMUNAL: LOTE NRO. 7; MANZANA NRO. 8; CALLES TARACOA Y ALIRIO ANGULO; SUPERFICIE: 527,25 M2. CECIB: LOTE NRO. 3; MANZANA NRO. 46; CALLES: JOSE FELICIANO Y ZARUMA; SUPERFICIE: 1,199.98 M2, DONADO POR LA F.I.C.C.K.A.E	\$ 0,00	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respald o/Donacion%201.PDF
DONACIONES RECIBIDAS	ANEXO AL BARRIO UNIÓN IMBABUREÑA; LOTE NRO. 14; BARRIO UNIÓN IMBABUREÑA; SUPERFICIE: 204,789,47 M2 DONADO POR LOS CONYUGUES CORAL CORAL EDGAR RODRIGO Y SALINAS LANCHE IRMA ISABEL	\$ 0,00	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respald o/Donacion%202.PDF
DONACIONES RECIBIDAS	COOPERATIVA DE TAXIS AUTOMOVILES TIPO SEDAN Y/O CAMIONETAS DOBLE CABINA "AMAZONICO"/ AREAS VERDES: LOTE NRO. 57: MANZANA NRO. 15 (COMPLEJO DEPORTIVO) SUPERFICIE: 16,717,559 M2 /LOTE NRO. 61, MANZANA NRO. 16(CASA BARRIAL)SUPERFICIE: 669,939 M2 / LOTE NRO. 102; MANZANA NRO. 27(TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES) SUPERFICIE: 2,636,033 M2 ; UBICADO EN EL SECTOR LA CONDE	\$ 0,00	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respald o/Donacion%203.PDF
DONACIONES RECIBIDAS	SR. VARGAS QUEZADA MANUEL VICENTE Y CRUZ CALVA TIONILA LIDIA / DONACION DEL LOTE NRO. 30/ DESTINADO PARA EL CENTRO POBLADO DE LA COMUNIDAD SAN VICENTE, PARROQUIA TARACOA; SUPERFICIE: 3,7891 HA	\$ 0,00	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respald o/Donacion%204.PDF
EXPROPIACIONES	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE AGUARICO/ EXPROPIACIÓN PARA DESTINARLO A LA UBICACIÓN TEMPORAL DE LOS NEGOCIOS (NEGOCIOS DE PESCADO DE AGUA DULCE) SUPERFICIE: 201.46 M2	\$ 87.793,04	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respald o/Expropiacion%207.PDF

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL , LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DR8-DPO-GADMFO-AI-0009-2018	MEMORANDO NO.0625-DGF-AMQO-GADMFO, MEMORANDO NO.0799-DGF-AMQO-GADMFO, MEMORANDO NO. 2792-T-NAR-GADMFO, INFORME NO.018-T-NMAR-GADMFO, MEMORANDO NO.0431-DGA-AFH-2019, MEMORÁNDUM NO.94-AGADMFO-AC, INFORME NO. 002-GADMFO-UTCP-FA-2019, MEMORÁNDUM NO.75-AGADMFO-AC, MEMORANDO NO.114-GADMFO-BG-PB-2019, INFORME TÉCNICO NO.005-GDH-TFD-2019	100,00	EL CUMPLIMIENTO ES RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN PROPUESTA PARA EL AÑO 2018. HAY RECOMENDACIONES QUE IMPLICAN MAYOR TIEMPO Y QUE SE LAS DEBE TERMINAR EN EL AÑO 2019	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/1Auditoria%20DR8-DPO-GADMFO-AI-0009-2018%20y%20Recomendaciones.pdf
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DR8-DPO-GADMFO-AI-0010-2018	MEMORANDO NO.322-2018-GADMFO-DGHSP-RT, INFORME NO 059-2018-GADMFO-CM-RB, INFORME NO. 051-2017-CM-RB-GADMFO, OFICIO NO. 20140-DGF-AMQO-GADMFO, MEMORANDO N° 0625-DGF-AMQO-GADMFO, MEMORANDO N° 0799-DGF-AMQO-GADMFO, MEMORANDO NO. 2792 -T-NAR-GADMFO, INFORME N° 018-T-NMAR-GADMFO, OFICIO NO. 0838-GADMFO-DPT- WZ-2019, INFORME NO.407 - DGPT-WZ-2019	100,00	EL CUMPLIMIENTO ES RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN PROPUESTA PARA EL AÑO 2018. HAY RECOMENDACIONES QUE IMPLICAN MAYOR TIEMPO Y QUE SE LAS DEBE TERMINAR EN EL AÑO 2019	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/2Auditoria%20DR8-DPO-0010-2018%20y%20Recomendaciones.pdf
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-0040-2018	MEMORANDO NO.0625-DGF-AMQO-GADMFO, MEMORANDO NO.0799-DGF-AMQO-GADMFO, MEMORANDO NO. 2792-T-NAR-GADMFO, INFORME NO.018-T-NMAR-GADMFO, MEMORANDO NO.0431-DGA-AFH-2019, MEMORÁNDUM NO.94-AGADMFO-AC, INFORME NO. 002-GADMFO-UTCP-FA-2019, MEMORÁNDUM NO.75-AGADMFO-AC, MEMORANDO NO.114-GADMFO-BG-PB-2019, INFORME TÉCNICO NO.005-GDH-TFD-2019	100,00	EL CUMPLIMIENTO ES RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN PROPUESTA PARA EL AÑO 2018. HAY RECOMENDACIONES QUE IMPLICAN MAYOR TIEMPO Y QUE SE LAS DEBE TERMINAR EN EL AÑO 2019	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/4Auditoria%20DNA5-0040-2018%20y%20Recomendaciones.pdf
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DR8-DPO-GADMFO-AI-0014-2018	INFORME TÉCNICO NO. 015-GADMFO-GAMB-2019, INFORME TÉCNICO NO. 110-DGOP-DR-2019, MEMORANDO NO. 122-AGADMFO-AC, MEMORANDO NO. 162-2019-GOP-DR-GADMFO, MEMORANDO NO. 14-AGADMFO-AC, MEMORANDO NO. 230-2019-GOP-DR-GADMFO, MEMORANDO NO. 1877-2018-GOP-DR-GADMFO, INFORME NO. 03-GA.DMIFO-OOPP-WET-2019, INFORME TÉCNICO NO. 05-RV-2019, OFICIO-07 -RV-2019, INFORME TÉCNICO NO. 004.GOEER-GOP-WP-20L9, INFORME TÉCNICO NO. 05-GADM FO-GOP-JAC-2019, INFORME NO. 09-MOS-OP-GADMFO-2018, MEMORANDO NO. 389-GADMFO-AR	75,00	EL CUMPLIMIENTO ES RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN PROPUESTA PARA EL AÑO 2018. HAY RECOMENDACIONES QUE IMPLICAN MAYOR TIEMPO Y QUE SE LAS DEBE TERMINAR EN EL AÑO 2019	http://www.orellana.gob.ec/docs/Rendición_de_Cuentas/respaldo/3Auditoria%20DR8-DPO-GADMFO-AI-0014-2018%20y%20Recomendaciones.pdf